

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA  
PAZ EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CARÁCTER OFICIAL DE  
BUCARAMANGA EN LOS NIVELES DE QUINTO A ONCE

NELLY LUCILA CARRILLO BARAJAS

OSCAR JESÚS SIERRA ORTIZ



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
BUCARAMANGA

2019

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA  
PAZ EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CARÁCTER OFICIAL DE  
BUCARAMANGA EN LOS NIVELES DE QUINTO A ONCE

NELLY LUCILA CARRILLO BARAJAS

Trabajo de grado para optar al título de Licenciada en Educación Básica con  
Énfasis en Lengua Castellana

OSCAR JESÚS SIERRA ORTIZ

Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Educación Básica con  
Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

Director

JOSÉ MANUEL FRANCO SERRANO

DR. EN EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE EDUCACIÓN

BUCARAMANGA

2019

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	20
1 EL PROBLEMA.....	22
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	22
1.2 OBJETIVOS.....	29
1.2.1 Objetivo general.....	29
1.2.2 Objetivos específicos.....	29
1.3 JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD.....	30
2 MARCO TEÓRICO.....	32
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	32
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	32
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	36
2.1.3 Antecedentes locales.....	43
2.2 MARCO CONCEPTUAL.....	46
2.2.1 Caracterización de la familia.....	46
2.2.2 Competencias ciudadanas.:.....	48
2.2.3 Educación para la paz y la convivencia escolar.....	51
2.2.4 Cátedra de la Paz.....	54
3 METODOLOGÍA.....	60
3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO.....	60
3.2 DISEÑO METODOLÓGICO.....	61
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	63
3.4 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA.....	65

3.4.1 Contextualización.....	65
3.4.2 Población y muestra. ....	67
3.4.3 Consideraciones éticas.....	69
3.5 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO.....	69
3.5.1 Acceso a la comunidad objeto de estudio.....	69
3.5.2 Diagnóstico de problemáticas de convivencia escolar.....	69
3.5.3 Identificación de percepciones y actitudes.....	70
3.5.4 Diagnóstico de oportunidades de mejora.....	70
3.5.5 Socialización de resultados.....	70
4 HALLAZGOS DEL DIAGNÓSTICO .....	71
4.1 ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS .....	71
4.1.1 Análisis de la encuesta a estudiantes.....	71
4.1.2 Análisis de la encuesta a docentes .....	97
4.1.3 Análisis encuesta a padres de familia.....	114
4.1.4 Análisis encuesta a administrativos .....	125
4.2 ANALISIS CUALITATIVO .....	136
4.2.1 Familia y escuela.” .....	136
4.2.2 Convivencia.. .....	138
4.2.3 Violencia.. .....	143
4.2.4 Cátedra de la Paz.. .....	147
5 CONCLUSIONES .....	153
6 RECOMENDACIONES.....	156
BIBLIOGRAFIA.....	158
ANEXOS.....	171

## LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Población y muestra.....	68

## LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico.1.Núcleo familiar.....	72
Gráfico.2.Antigüedad en el colegio .....	73
Gráfico.3.Estrato o nivel socioeconómico .....	75
Gráfico.4. Convivencia en el colegio.....	76
Gráfico.5 Relación con los maestros .....	77
Gráfico.6 Relación con los compañeros .....	78
Gráfico.7 Relación con los familiares.....	79
Gráfico.8 Resolución de conflictos.....	80
Gráfico.9. Empatía. ....	81
Gráfico.10. Desobedecer las indicaciones del maestro .....	82
Gráfico.11.Interrumpir y no permitir dar la clase .....	83
Gráfico.12.Negarse a hacer las tareas asignadas .....	84
Gráfico.13.Provocar, ridiculizar o insultar algún compañero .....	85
Gráfico.14.Provocar, ridiculizar al maestro .....	86
Gráfico.15.Decir malas palabras a los compañeros.....	87
Gráfico.16.Cátedra de la Paz.....	88
Gráfico.17.Se implementa la Cátedra de la Paz .....	89
Gráfico.18. Proyectos relacionados con la Cátedra de la Paz .....	90
Gráfico.19. Temas que trabaja la Cátedra de la Paz .....	91
Gráfico.20.El sentir ante la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución .....	92
Gráfico.21.La Cátedra de la Paz le aporta a la institución .....	93
Gráfico.22.Lo que aporte la Cátedra de la Paz a la institución .....	94
Gráfico.23.Asistencia a las reuniones propuestas por la institución .....	95
Gráfico.24. Tiempo que lleva laborando en la institución.....	97
Gráfico.25. Edad.....	98
Gráfico.26. Género .....	99

Gráfico.27. Nivel académico .....	99
Gráfico.28. Relaciones de convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa .....	100
Gráfico.29. Importancia de formar en educación para la paz .....	100
Gráfico.30. La educación para la paz tiene un impacto positivo en las relaciones de convivencia .....	101
Gráfico.31. Conoce qué es la Cátedra de la Paz .....	102
Gráfico.32. Se implementa en la institución la Cátedra de la Paz .....	102
Gráfico.33. Usted participa de la implementación de la Cátedra de la Paz .....	103
Gráfico.34. Solo si la respuesta de la anterior pregunta fue No, ¿Considera usted que debería participar? .....	103
Gráfico.35. Razón por la que no participaría .....	104
Gráfico.36. Cómo se siente usted Frente a la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución .....	105
Gráfico.37. Cuáles serían los temas más importantes para abordar la Cátedra de la Paz en la institución .....	106
Gráfico.38. Si tuviera que orientar la Cátedra de la Paz, qué estrategias utilizaría .....	107
Gráfico.39. Quiénes deberían participar de la implementación sobre la Cátedra de la Paz .....	108
Gráfico.40. Valores que promulga un maestro orientador de la Cátedra de la Paz .....	109
Gráfico.41. Relación con los estudiantes .....	110
Gráfico.42. Relación con los padres de familia .....	111
Gráfico.43. Relación con los colegas .....	112
Gráfico.44. Impacto de la implementación de la Cátedra de la Paz en la comunidad educativa .....	113
Gráfico.45. Edad .....	114
Gráfico.46. Género .....	115
Gráfico.47. Nivel académico .....	115

Gráfico.48. Grado que cursa su hijo y/o representado.....	116
Gráfico.49. Parentesco .....	117
Gráfico.50. Formación para una buena convivencia.....	117
Gráfico.51.Importancia de formar en educación para la paz .....	118
Gráfico.52.Cátedra de la Paz.....	118
Gráfico.53. La Cátedra de la Paz se trabaja en el colegio .....	119
Gráfico.54. Los estudiantes deben recibir temas relacionados con educación para la paz .....	119
Gráfico.55.Temas de Cátedra de la Paz.....	120
Gráfico.56. Orienta a su hijo para una buena convivencia.....	120
Gráfico.57. Responsabilidad de formar una sociedad en paz.....	121
Gráfico.58. Actividades de Cátedra de la Paz para familiares .....	122
Gráfico.59. Relación padres de familia- maestros, directivos y administrativos...	122
Gráfico.60. Relación padre de familia – hijo .....	123
Gráfico.61.Asistencia a actividades institucionales.....	123
Gráfico.62.Participación de los padres de familia en la institución.....	124
Gráfico.63. Tiempo que lleva laborando, en la institución.....	125
Gráfico.64. Edad .....	125
Gráfico.65. Género .....	126
Gráfico.66. Nivel profesional.....	126
Gráfico.67. Es importante formar en educación para la paz .....	127
Gráfico.68. Conoce qué es la Cátedra de la Paz.....	127
Gráfico.69. La implementación de la Cátedra de la Paz en la institución es.....	128
Gráfico.70. Temas más importantes para abordar la Cátedra de la Paz en la institución.....	128
Gráfico.71.Es importante tomar horas de otras áreas para incluir la Cátedra de la Paz.....	129
Gráfico.72. ¿Quiénes deben apoyar el trabajo sobre la Cátedra de la Paz? .....	130
Gráfico.73.La Cátedra de la Paz le aporta a los estudiantes y a la comunidad del barrio.....	130

Gráfico.74.Los valores que promulga una comunidad que trabaja la Cátedra de la Paz.....	131
Gráfico.75. ¿Cree usted que sea necesario seguir unas pautas para la implementación de la Cátedra de la Paz? .....	132
Gráfico.76. La implementación de la Cátedra de la Paz en la institución ha sido un trabajo:.....	132
Gráfico.77. Relación con los estudiantes.....	133
Gráfico.78. Relación con sus compañeros de trabajo.....	133
Gráfico.79. Quienes serán los entes que se deben involucrar en la implementación de la Cátedra de la Paz. ....	134
Gráfico.80.Es posible que la implementación de la Cátedra de la Paz ayude a mejorar la convivencia escolar.....	135

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A Carta de autorización para el desarrollo de la investigación .....	168
Anexo B Consentimiento informado.....	169
Anexo C Asentimiento informado.....	170
Anexo D rejilla encuesta estudiantes .....	171
Anexo E Rejilla encuesta docentes.....	175
Anexo F Rejilla encuesta padres de familia .....	179
Anexo G Rejilla encuesta administrativos.....	182
Anexo H Rejilla diario de campo .....	185
Anexo I Cuestionario docentes .....	186
Anexo J Cuestionario estudiantes.....	187
Anexo K Guía de observación .....	188
Anexo L grupo focal docente .....	194
Anexo M Grupo focal estudiantes .....	195
Anexo N Grupo focal padres de familia .....	197
Anexo O Guía revisión documental .....	198

## RESUMEN

**TÍTULO:** DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER OFICIAL DE BUCARAMANGA EN LOS NIVELES DE QUINTO A ONCE\*

**AUTORES:** CARRILLO BARAJAS NELLY LUCILA  
SIERRA ORTIZ OSCAR JESUS

**PALABRAS CLAVE:** Competencias Ciudadanas, Educación para la Paz, Cátedra de la Paz, Acoso escolar.\*\*

### **DESCRIPCIÓN:**

Tras la firma de los acuerdos de paz entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) surge en la normativa educativa colombiana la implementación de la Cátedra de la Paz en los planteles educativos, con el propósito de formar los futuros ciudadanos en una cultura de Paz. Por esto se hizo indispensable la realización de este diagnóstico que buscó evidenciar las debilidades y fortalezas en el estado de implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe en los grados quinto a once de la ciudad de Bucaramanga; la cual presenta ciertas particularidades de conflicto debido al contexto en el cual se encuentra inmersa.

Esta investigación posee un enfoque predominantemente cualitativo y un diseño de investigación acción, en el que se tuvo en cuenta técnicas para la recolección de la información como: la encuesta, entrevista, observación, grupos focales y revisión documental, con el propósito de mostrar el estado de implementación de la Cátedra de la Paz en el plantel educativo.

A partir del análisis de la información recolectada se pudo establecer una serie de hallazgos demarcados por las fortalezas y debilidades presentes en la comunidad Educativa para el proceso de implementación de la Cátedra de la Paz, desde la forma como se concibe la propuesta para su estructuración. Por esta razón, se establecieron algunas conclusiones y sugerencias pertinentes al contexto y a la integración de los documentos planteados por el Ministerio de Educación Nacional.

---

\* Trabajo de grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de educación. Director: José Manuel Franco Serrano, Doctor en Educación.

## ABSTRACT

**TITLE:** DIAGNOSIS OF THE IMPLEMENTATION STATUS OF THE CHAIR OF PEACE IN AN INSTITUTION OF OFFICIAL CHARACTER OF BUCARAMANGA AT THE LEVELS OF FIFTH TO ELEVEN \*

**AUTHORS:** CARRILLO BARAJAS NELLY LUCILA  
SIERRA ORTIZ OSCAR JESUS

**KEYWORDS:** Competencias Ciudadanas, Educación para la Paz, Cátedra de la Paz, Acoso escolar.\*\*

### **DESCRIPTION:**

After the signing of the peace agreements between the Government and the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC), the implementation of the Chair of Peace in the educational establishments arises in Colombian educational regulations, with the purpose of training future citizens in a peace culture. This is why it was essential to carry out this diagnosis, which sought to highlight the weaknesses and strengths in the state of implementation of the Chair of Peace at the Gustavo Cote Uribe educational institution in grades five to eleven of the city of Bucaramanga; which presents certain particularities of conflict due to the context in which it is immersed.

This research has a predominantly qualitative approach and an action research design, which took into account techniques for the collection of information such as: the survey, interview, observation, focus groups and documentary review, with the purpose of showing the state of implementation of the Chair of Peace in the educational establishment.

From the analysis of the information collected, a series of findings emaciated by the strengths and weaknesses present in the Educational community could be established for the implementation process of the Chair of Peace, from the way the proposal is conceived for its structuring. For this reason, some conclusions and suggestions pertinent to the context and to the integration of the documents proposed by the Ministry of National Education were established.

---

\* Trabajo de grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de educación. Director: José Manuel Franco Serrano, Doctor en Educación.

## **GLOSARIO DE ABREVIATURAS.**

1NH: Estudiante veintidós Noveno  
1NHR: Estudiante diez Noveno  
1NM: Estudiante veintiuno Noveno  
1NMR: Estudiante nueve Noveno  
1OH: Estudiante veintiséis Once  
1OHR: Estudiante catorce Once  
1OM: Estudiante veinticinco Once  
1OMR: Estudiante trece Once  
1SH: Estudiante dieciocho Séptimo  
1SHR: Estudiante seis Séptimo  
1SM: Estudiante diecisiete Séptimo  
1SMR: Estudiante cinco Séptimo  
2DH: Estudiante veinticuatro Decimo  
2DHR: Estudiante doce Decimo  
2DM: Estudiante veintitrés Decimo  
2DMR: Estudiante once Decimo  
2OH: Estudiante veinte Octavo  
2OHR: Estudiante ocho Octavo  
2OM: Estudiante diecinueve Octavo  
2OMR: Estudiante siete Octavo  
2SH: Estudiante dieciséis Sexto  
2SHR: Estudiante cuatro Sexto  
2SM: Estudiante quince Sexto  
2SMR: Estudiante tres Sexto  
3QHR: Estudiante dos Quinto  
3QMR: Estudiante uno Quinto.

AA: Agencia Internacional de Noticias.

AC1: Acudiente uno

AC10: Acudiente diez.

AC2. Acudiente dos

AC3: Acudiente tres

AC4: Acudiente cuatro

AC5: Acudiente cinco

AC6: Acudiente seis

AC7: Acudiente siete.

AC8: Acudiente ocho.

AC9: Acudiente nueve.

CLEI: Ciclos Lectivos Integrados Especiales en la educación formal de adultos

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

ELN: Ejército de Liberación Nacional.

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

IAP: Investigación Acción Participación

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

MEN: Ministerio de Educación Nacional

OCDE: Organización de Cooperación y Desarrollo Económico

OMS: Organización Mundial de la Salud.

P10M: Docente diez

P11M: Docente once

P12F: Docente doce

P1F: Docente uno

P2F: Docente dos

P3F: Docente tres

P4F: Docente cuatro

P5F: Docente cinco

P6F: Docente seis

P7F: Docente siete

P8F: Docente ocho

P9F: Docente nueve

PEI: Proyecto Educativo Institucional.

PEGUI: Plataforma Educativa de Gestión Unificada Integral

PISA: Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos

SENA: Servicio Nacional De Aprendizaje

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación.

UIS: Universidad Industrial de Santander.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

VIE: Vicerrectoría de Investigación y Extensión

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación, fue dirigida al diagnóstico del estado de implementación de la Cátedra de la Paz de la institución educativa Gustavo Cote Uribe de la ciudad de Bucaramanga, y se encuentra estructurada en 6 capítulos que permiten evidenciar claramente los aspectos que sustentan la investigación realizada.

El primer capítulo, comprende lo referido al problema, para lo cual se realizó una descripción de la situación en la que se encuentra el país, frente a la violencia y el compromiso que debe asumir la escuela frente a esta problemática.

En cuanto a la institución Gustavo Cote Uribe, se planteó una breve descripción que permitió introducir a las problemáticas propias de la institución y su entorno más cercano; para lo cual se establecieron unos objetivos que direccionaron el proceso investigativo en la institución, la cual conjuntamente a la población aledaña se vio beneficiada con los resultados, que le permitieron conocer sus fortalezas y trazar una ruta para superar las dificultades.

El segundo capítulo, dirigido al marco teórico, posibilitó inicialmente un análisis sobre las investigaciones afines al objeto de estudio, que se han realizado a nivel internacional, nacional y local, brindando un panorama de estrategias con sus logros y limitaciones, que posibilitaron un sustento o punto de partida con criterios de desarrollo más confiables.

En una segunda instancia, permitió conceptualizar algunos apartados que brindan solidez y claridad al proceso investigativo; en este caso se determinó como relevante profundizar en el conocimiento y la importancia de la familia, las competencias ciudadanas, educación para la paz y Cátedra de la Paz. Estos aspectos conjuntamente brindaron claridad sobre los procesos necesarios para la construcción de una paz verdadera desde el campo educativo, contribuyendo a que este estudio tenga validez y sustento, para que los hallazgos posibiliten una trascendencia encaminada a la mejora.

El tercer capítulo relacionado con la metodología, la cual permitió dar forma al modelo de investigación desde un enfoque y diseño predominantemente cualitativo crítico social, con diseño de investigación acción en lo que se refiere a su fase diagnóstica, el cual busca no quedarse solo en los hallazgos científicos, sino que desde estos generar un proceso de reflexión en la comunidad que posibilite la transformación de esta. Para lo cual se estableció un proceso de recolección de información en el que se trabajó con las siguientes técnicas: observación, entrevista, encuesta, grupos focales y revisión documental que permitieron el acceso a la información necesaria, la cual fue analizada a profundidad para lograr resultados confiables.

Para lo anterior fue necesario partir de la contextualización de la institución educativa Gustavo Cote Uribe, que fue el lugar donde se realizó la investigación. Se realizó una caracterización de la población objeto de estudio para determinar la muestra con la cual se desarrolló la investigación, que para este caso contó con la participación de 167 estudiantes de los grados quinto a once, 19 docentes, 4 administrativos y, 10 padres de familia. Se tuvieron en cuenta altas consideraciones éticas establecidas que garantizaron a la población el no sufrir daño alguno.

A continuación, se presenta un cuarto capítulo con los hallazgos de la investigación, a partir del análisis de un conjunto de encuestas realizadas a la comunidad educativa como punto inicial que facilitó el desarrollo del proceso. Seguidamente se presenta un análisis descriptivo distribuido en cuatro categorías de análisis: familia y escuela, convivencia, violencia y Cátedra de la Paz. Finalmente, el quinto y sexto capítulo con las conclusiones y recomendaciones que se estructuran a partir del diagnóstico de esta investigación, la cual forma parte de una investigación sobre implementación de la Cátedra de la Paz en algunas instituciones educativas públicas con código VIE (CH-2018-07), dirigida por el doctor José Manuel Franco, docente planta de la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander UIS.

## 1 EL PROBLEMA

Esta investigación buscó diagnosticar, el estado de implementación de la Cátedra de la Paz, conjunto a sus fortalezas y debilidades, en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe, en la jornada de la mañana y particularmente en los grupos de quinto a undécimo grado. Teniendo en cuenta que la Cátedra de la Paz es una propuesta planteada por el Congreso de la República mediante la Ley 1732 de 1 de septiembre de 2014, y reglamentada por el decreto 1038 del 25 de mayo de 2015, en el que se establece que la Cátedra de la Paz deberá fomentar la adquisición de conocimientos no solo científicos sino también culturales.

Para lo anterior, se formuló el problema de investigación, se plantearon los objetivos y la justificación, como aspectos esenciales en la base de esta investigación.

### 1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Para Rozenblum,<sup>1</sup> la existencia de conflictos en una comunidad es algo que no se puede evitar, ya que vivir en común conlleva desacuerdos, pero la resolución de estos es totalmente necesaria, para que el colectivo pueda progresar, además, el dar solución puede ser una buena oportunidad para el aprendizaje y el desarrollo social. Es así, como Colombia no puede ser ajena a los procesos de solución derivados de amplios conflictos históricos, que hasta en este período de la historia se logran consolidar en un proceso de paz, para reparar las heridas que aún permanecen abiertas, en un país que sufre a 8.307.777 víctimas registradas,<sup>2</sup> a causa de acciones violentas por cerca de seis décadas.

Según reportes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para inicios del año 2017 Colombia estaba posicionada entre los diez países con las tasas más altas de

---

<sup>1</sup> ROZENBLUM de HOROWITZ, Sara. Mediación: convivencia y resolución de conflictos en la comunidad. Barcelona- España: Editorial GRAÓ.S. L, 2007.

<sup>2</sup> RED NACIONAL DE INFORMACIÓN. Registro único de víctimas (RUV): unidad para las víctimas [En línea]. Registro Nacional de Información. Bogotá D.C., Colombia: Gobierno de Colombia. 2018. (Recuperado en 3 marzo 2018). Disponible en: <https://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

homicidios en el mundo, con 48,8 homicidios por cada 100.000 habitantes.<sup>3</sup> En contraste con estas cifras es apropiado mencionar, que según la agencia internacional de noticias Anadolu (AA)<sup>4</sup> , la tasa nacional de homicidios por cada 100 mil habitantes al finalizar el 2017 bajó el 23,9% según el reporte de la fiscalía General de Colombia. Lo cual es de gran importancia para un país que busca salir de la violencia. Si bien, la finalización del conflicto armado con el grupo subversivo denominado Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), es un paso de gran importancia en la búsqueda de una Colombia en paz; se debe tener en cuenta que no es la única organización criminal en el país.

Por estas razones, el Gobierno de Juan Manuel Santos retomó en las últimas instancias de su mandato un proceso de diálogo con el Ejército de Liberación Nacional (ELN),<sup>5</sup> la segunda organización insurgente del país. Este proceso se suspendió a raíz del cambio de mandato y transcurridos algunos meses del nuevo Gobierno; el presidente Iván Duque<sup>6</sup>, decidió levantar la mesa de diálogos como respuesta al atentado perpetrado por este grupo armado a la escuela de cadetes de la Policía General Santander, que dejó como saldo 21 víctimas mortales y más de 50 heridos.

---

<sup>3</sup> NOTICIEROS TELEVISIA. OMS: Latinoamérica tiene la tasa más alta de homicidios del mundo [En línea]. Ginebra, Suiza: EFE, 17 mayo 2017 (Recuperado en 23 marzo 2018). Disponible en: <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/oms-latinoamerica-tiene-tasa-mas-alta-homicidios-mundo/>

<sup>4</sup> AGENCIA INTERNACIONAL DE NOTICIAS ANADOLU. Colombia presentó la tasa más baja de homicidios en 42 años: La Fiscalía indicó que en el 2017 se presentaron 11.781 homicidios en el país. [En línea]. Bogotá D.C., Colombia, 21 enero 2018 (Recuperado en 27 abril 2018). Disponible en: <https://aa.com.tr/es/mundo/colombia-presentó-la-tasa-más-baja-de-homicidios-en-42-años/1038043>

<sup>5</sup> AFP AGENCIA. Gobierno y ELN reanudan diálogos este jueves en Quito. En: El Heraldo. [En línea] Bogotá D.C., Colombia, 14 marzo 2018 (Recuperado en 24 marzo 2018). Disponible en: <https://www.elheraldo.co/colombia/gobierno-y-eln-reanudan-dialogos-este-jueves-en-quito-470672>

<sup>6</sup> EL ESPECTADOR. Presidente Duque levanta la mesa de diálogos de paz con el ELN [En línea] Bogotá D.C., Colombia, 18 enero 2019 (Recuperado en 29 marzo 2019). Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/presidente-duque-levanta-la-mesa-de-dialogos-de-paz-con-el-eln-articulo-834823>

Esta decisión genera gran preocupación, por el posible recrudecimiento de los enfrentamientos y con esto el aumento de víctimas, a la vez que dificulta el control de otros grupos como, por ejemplo: el Clan Golfo, Los Puntilleros y Los Pelusos; organizaciones delictivas que operan en el país y deben su origen a la disgregación de otras organizaciones criminales, desde paramilitares de extrema derecha a guerrilleros marxistas; estos grupos se dedican al narcotráfico, a la minería ilegal, a la extorsión y a la tala ilegal de bosques, agravando las problemáticas sociales y ambientales para el país.

A estos grupos delictivos que aquejan la nación, se suman los altos índices de corrupción según el 'ranking' de Transparencia Internacional, que mide la percepción de corrupción en instituciones públicas de 176 naciones. Colombia se ubica en el puesto 99 para el año 2018.<sup>7</sup> Junto a lo anterior, también está la alta desigualdad, según el estudio realizado por la organización benéfica OXFAM en Colombia, la cual señala que: "el 1% ocupa 81% de la tierra, mientras el 99% ocupa tan solo el 19%. De otra parte, los predios grandes (de más de 500 Ha) ocupaban 5 millones en 1970 y en 2014 pasaron a ocupar 47 millones; en el mismo periodo su tamaño promedio pasó de 1.000 a 5.000 hectáreas".<sup>8</sup>

Todo este conjunto de irregularidades aumenta las problemáticas sociales, afectando desde las personas más adultas hasta los niños y niñas que se ven sumergidos en un país de desigualdad y grandes problemáticas, haciendo evidente la necesidad de un cambio en muchos aspectos y percepciones del pueblo colombiano, así como una formación en criterios morales que posibiliten una resolución pacífica de los conflictos.

---

<sup>7</sup> TRANSPARENCY INTERNATIONAL. Corruption perceptions index 2018 [En línea]. Global análisis. Berlín, Alemania: 2019 (Recuperado en 28 marzo 2019). Disponible en: <https://www.transparency.org/cpi2018>

<sup>8</sup> GUEREÑA, Arantxa. Radiografía de la desigualdad. [En línea]. OXFAM 4 julio 2017 (Recuperado en 25 marzo 2018). Disponible en: [https://d1tn3vj7xz9fdh.cloudfront.net/s3fs-public/file\\_attachments/radiografia\\_de\\_la\\_desigualdad.pdf](https://d1tn3vj7xz9fdh.cloudfront.net/s3fs-public/file_attachments/radiografia_de_la_desigualdad.pdf)

Puesto que es conocido, la escuela forma parte de la sociedad, por lo cual los acontecimientos de un país no son ajenos a este espacio y podría decirse que los centros educativos son un confluente de acciones y eventos que reflejan en una micro sociedad los acontecimientos nacionales. Partiendo de un artículo publicado el año 2017 en el Tiempo,<sup>9</sup> 2 de cada 10 alumnos en el mundo sufren acoso y violencia escolar según lo manifestado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la cual manifiesta que el hostigamiento verbal es la más típica violencia en el aula de clases. Aclarando, que también es importante prestar atención a un tipo de violencia que viene en aumento, ejercido a través de internet y las redes sociales.

Asimismo, según el informe sobre los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA) 2015, sobre Bienestar de los estudiantes, publicado en 2017, por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE),<sup>10</sup> el acoso escolar constituye una de las mayores preocupaciones en las escuelas. Dicho estudio se basa en la encuesta realizada a 540.000 estudiantes de 15 años, en 72 países, la cual arrojó dentro de sus resultados las siguientes cifras: alrededor del 11% de los estudiantes reveló que, al menos en varias ocasiones al mes fueron víctimas de las burlas de otros compañeros, mientras que el 4% afirmó haber sido golpeado o empujado por otros alumnos, y eso, por lo menos varias veces al mes. Además, fue posible determinar que el acoso escolar, afecta a 1 de cada 5 alumnos, lo cual sigue como un problema alarmante.

---

<sup>9</sup> EL TIEMPO. Dos de cada 10 alumnos en el mundo sufren acoso y violencia escolar. [En línea]. Bogotá D.C, Colombia, 16 enero 2017 (Recuperado en 14 abril 2018). Disponible en: <http://www.eltiempo.com/vida/educacion/acoso-y-violencia-escolar-en-el-mundo-37516>

<sup>10</sup> OCDE. La mayoría de los adolescentes están felices con su vida, pero la preocupación por las clases y el acoso son un problema. [En línea] Mejores políticas para una vida mejor, México. 19 abril 2017 (Recuperado en 5 marzo 2018). Disponible en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/primera-evaluacion-sobre-el-bienestar-de-los-estudiantes-pisa.htm>

En el caso particular de Colombia, con respecto a estos mismos resultados de PISA, revelan que uno de los problemas que más afecta el bienestar de los estudiantes, en los colegios colombianos, según resultados obtenidos, 7,6% de los estudiantes participantes, cifra por encima del promedio de los países pertenecientes a la OCDE, aseguró estar frecuentemente expuesto a algún tipo de bullying, este en sus inicios fue concebido por Dan Olweus, con el término “Mobbing (en Noruega y Dinamarca) entendido como grupo grande de personas que se dedican al asedio o una persona que atormenta, hostiga y molesta a otra. Con el paso de los estudios al contexto anglosajón, se asume el término bullying, que de manera más concreta hace referencia a la intimidación, el hostigamiento y la victimización que se presenta entre pares en las conductas escolares.”<sup>11</sup>

Por tal motivo, no se puede dejar de un lado esta problemática denominada bullying, que cientos de colegios colombianos padecen, convirtiéndose en un tema que requiere de acciones comprometidas en busca de una solución. Esta dificultad de muchas instituciones educativas día a día crece agravando las condiciones de la población educativa. Siendo de mayor gravedad que los principales afectados por este tipo de acoso son los más pequeños como lo demuestra el estudio exploratorio del bullying en Medellín el cual menciona en sus resultados el haber encontrado “que a medida que aumenta el grado de escolaridad disminuye el índice de bullying.”<sup>12</sup>

En estos contextos se desarrolla cotidianamente la vida de muchos niños y jóvenes cuya respuesta más inmediata en muchos de los casos no es la escuela, la cual

---

<sup>11</sup> CASTILLO PULIDO, Luis Evelio. El acoso escolar: de las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. [Base de datos en línea]. Diciembre 2011. Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, vol. 4 N°8. p.415-428 (Recuperado en 24 mayo 2018). Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>

<sup>12</sup> GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Viviana; MARIACA PATIÑO, Jorge y ARIAS TOBÓN, Jacinta. Estudio exploratorio del bullying en Medellín. [Base de datos en línea]. Diciembre 2014. Revista Pensando Psicología, vol. 10, Núm. 17. p. 21 (Recuperado en 4 marzo 2018). Disponible en: <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/776>. Esta investigación se va a profundizar en los antecedentes investigativos nacionales

tendría dentro de sus obligaciones presentar alternativas de solución prácticas no solo teóricas al llamado incesante de muchos alumnos que abren las puertas de la institución con esperanza y las cierran con desilusión.

Siendo papel de la escuela, el tomar las banderas de la esperanza, esa esperanza que no se puede dejar escapar por las puertas de una institución, y mucho menos las de los niños quienes fácilmente pueden cambiar su camino de formación y agravar la situación de una comunidad. Por tanto, este espacio es fundamental para tomar la iniciativa de formación ciudadana, en una cultura de paz. Ya que, la juventud y la niñez son etapas significativas en la construcción de la personalidad de todo ser humano, y es aquí, donde se adquieren y construyen los principios necesarios para que todo individuo aprenda a convivir pacíficamente en sociedad.

Cabe aclarar, que cuando se habla de una convivencia pacífica, no se está refiriendo a una sumisión, ni de una actitud indiferente a los conflictos, ni mucho menos de una obediencia esclavista por el miedo a no querer problemas, y es que, aunque suene paradójico como lo menciona Coronado “una convivencia pacífica entraña lucha,”<sup>13</sup> puesto que se deben romper esas limitaciones que aquejan una comunidad y no le permiten desarrollarse y crecer.

Las diversas manifestaciones del conflicto no eligen lugar, este ocurre en todas partes. Por esto, es de gran importancia saber dar un manejo correcto que lo pueda convertir en una experiencia positiva de aprendizaje, para lo cual debe cumplir un papel fundamental la escuela. Por el contrario, si estos procesos conflictivos no se manejan de una forma efectiva pueden transformarse en violencia emocional o física. Por estas razones el conflicto en sí no puede considerarse negativo o positivo, su recorrido puede llevar a la violencia o capitalizar la experiencia y aprender a dialogar, con el fin de aclarar las diferencias y evitar futuros conflictos.

---

<sup>13</sup> CORONADO, Mónica. Competencias sociales y convivencia: Herramientas de análisis y proyectos de investigación. Buenos Aires- Argentina: Publicaciones Educativas y Material Didáctico S.R.L, 2008. p.11. ISBN 978-987-538-210-7

A este contexto, no es ajena la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe, del barrio María Paz en el norte de la ciudad de Bucaramanga, el cual podría catalogarse como una zona altamente compleja, por la gran variedad de situaciones que allí convergen, y que posibilitan una gran oportunidad en el desarrollo de procesos transformativos debido a sus características y a su composición tan diversa, o como lo menciona Coronado “la alquimia que aporta tanto la resistencia a darse por vencido como las buenas ideas.”<sup>14</sup>

Se concibe que en el barrio María Paz, dadas sus condiciones históricas enmarcadas en hechos conflictivos, con una baja resolución pacífica de conflictos, los cuales en gran parte son reflejados en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe. Es necesario para la institución adelantar procesos sólidos de transformación que involucren una resolución pacífica de los conflictos, a la vez que se luche por la erradicación de todas las formas de acoso escolar manifiestas en la institución, posibilitando así extrapolar estos cambios a la comunidad en general, con el fin de producir un impacto de carácter social.

Es así, como se realizó un primer acercamiento con la comunidad educativa, con la finalidad de entablar breves conversaciones que permitieron generar confianza y a la vez posibilitaron evidenciar ciertas problemáticas que contribuyeron como apoyo inicial para el desarrollo de la investigación. Entre algunas problemáticas evidenciadas se pueden mencionar acciones de irrespeto entre compañeros y actitudes que ilustran agresiones físicas, estas serán profundizadas en el diagnóstico sobre problemática institucional.

Teniendo en cuenta la anterior problemática, el Estado colombiano, como una de sus estrategias de educación para la paz, planteó la Cátedra de la Paz, mediante la

---

<sup>14</sup> Ibid. p.19

Ley 1732 y el decreto reglamentario 1038, esto derivado del acuerdo<sup>15</sup> para la dejación de armas por parte del grupo al margen de la ley (FARC).

Por lo anterior, surge el siguiente interrogante investigativo, ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de la implementación de Cátedra de la Paz en los grados de quinto a once de la institución Educativa Gustavo Cote Uribe de Bucaramanga?

Una vez formulada la problemática general y teniendo en cuenta que en esta institución se viven problemáticas escolares que no permiten una convivencia pacífica; se plantean las siguientes preguntas directrices:

- ¿Cuáles problemáticas de convivencia escolar se evidencian en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe?
- ¿Qué percepciones y actitudes tiene la comunidad educativa ante la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución Educativa Gustavo Cote Uribe?
- ¿Cuáles son las oportunidades de innovación y mejora de la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe?

## **1.2 OBJETIVOS**

**1.2.1 Objetivo general.** Diagnosticar las fortalezas y debilidades de la implementación de la Cátedra de la Paz en los grados quinto a once en la institución educativa Gustavo Cote Uribe de Bucaramanga.

### **1.2.2 Objetivos específicos.**

- Identificar las problemáticas de convivencia escolar que se presentan en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe

---

<sup>15</sup> OACP. Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz Estable y duradera. [En línea] Gobierno de Colombia, 24 noviembre 2016 (Recuperado en 5 marzo 2018). Disponible en: <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>

- Reconocer las percepciones y actitudes que tiene la comunidad educativa ante la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución Educativa Gustavo Cote Uribe
- Plantear oportunidades de innovación y mejora de la Cátedra de la Paz en la institución educativa Gustavo Cote Uribe

### **1.3 JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD**

La formación para una cultura de paz es fundamental en todas las sociedades, y especialmente en la colombiana, ya que en esta etapa de su historia es un momento propicio para que desde la familia y en este caso en la escuela los maestros integren en sus prácticas escolares el desarrollo de competencias ciudadanas junto con la articulación de la Cátedra de la Paz. Es a través de esta formación, que los seres humanos reconocerán la importancia del buen trato, la justicia, la resolución pacífica de conflictos, y, de valores como la tolerancia, la empatía, entre otros que permiten tener una sana convivencia.

Esta investigación enmarcada dentro del proyecto, “diseño de la Cátedra de la Paz en Instituciones Educativas Oficiales del área metropolitana de Bucaramanga”, y encargada de realizar la fase diagnóstica, es favorable para la institución educativa, porque posibilita generar diferentes espacios de sana convivencia, resolución pacífica de conflictos, mejores relaciones entre maestro - estudiante y padres de familia, con el fin de lograr objetivos comunes, en la integración de todas las áreas del currículo institucional. Por lo tanto, estas relaciones de compromiso y trabajo mutuo facilitan el cumplimiento de metas, proyectos y sueños colectivos, que favorecen la formación en ciudadanía de los educandos.

Asimismo, esta investigación aportó fundamentos teóricos y prácticos hacia el tratamiento de problemáticas escolares como el bullying o acoso escolar y a la resolución pacífica de conflictos, aspectos que han sido vislumbrados en la caracterización de la población y que además tienen sus raíces en su cultura y su forma de vida.

Del mismo modo, esta investigación beneficia a la sociedad colombiana, porque desde el contexto escolar se pretende ayudar a dar solución a la forma como se afrontan los conflictos, y las percepciones que se tiene de la ciudadanía, para lograr una sociedad más pacífica.

Por esta razón, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) creó la Cátedra de la Paz como una iniciativa para construir ciudadanía; partiendo de que Colombia presentó un largo periodo de violencia y que repercutió en todos los ámbitos de la sociedad, generando altos índices de desplazamiento, pobreza, desempleo, deserción escolar, víctimas, entre otras problemáticas que aún se pueden percibir en la sociedad.

Esto nos lleva a pensar en la importancia que tiene educar para la paz, en este momento en el que se han logrado establecer unos acuerdos para la dejación de las armas con el mayor grupo al margen de la ley (FARC). Por lo anterior, la escuela debe generar procesos de formación integral que le permitan al estudiante reconocer la necesidad de su formación a nivel individual y colectivo, aspectos fundamentales en la construcción de una ciudadanía, que permita contrarrestar: conflictos escolares, deserción escolar, desigualdad, intolerancia, matoneo entre otras problemáticas que se derivan de las adversidades que padece nuestra sociedad.

Por otra parte, esta investigación es pertinente en el ámbito académico, porque se generó un diagnóstico sobre la implementación de la Cátedra de la Paz, que contribuye al estudio macro al que se encuentra vinculada; y a su vez sienta las bases que enriquecerán la metodología que aborda el proyecto, no solo en la institución Educativa Gustavo Cote Uribe, sino también, para otros establecimientos educativos que deseen tener como base este estudio.

Finalmente, esta investigación fue posible porque se contó con una institución académica que permitió el acceso a su población para ser objeto de estudio. De igual modo, se contó con los recursos económicos, humanos, físicos, técnicos, y el tiempo necesario para realizar este estudio.

## 2 MARCO TEÓRICO

En este apartado se presentan los antecedentes investigativos internacionales, nacionales, regionales y locales; además las categorías conceptuales y el marco legal en el que se basó esta investigación, entre estas se encuentran: la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación, la Ley de Infancia y Adolescencia Ley 1620 y decreto 1965, la Ley 1732, el decreto 1038 del 25 de mayo de 2015, todas estas como soporte de esta investigación.

### 2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Los antecedentes investigativos se enfocaron en estudios realizados sobre la temática de una educación para la paz desde algunos aspectos como convivencia pacífica, resolución de conflictos y convivencia escolar. Realizadas en diversos países, algunos departamentos de Colombia además de los desarrollados en Santander.

**2.1.1 Antecedentes internacionales** Un primer antecedente investigativo es el estudio titulado **“La mediación escolar como herramienta de educación para la paz”**<sup>16</sup>, una investigación realizada por Reyna Lizeth Vásquez Gutiérrez y publicada en el año 2012 en la Universidad de Murcia, trabajo para optar por el título de doctorado en intervención social y mediación, cuyo objetivo principal de esta investigación fue comprobar la eficacia de la mediación en instituciones de básica secundaria para inculcar en los educandos herramientas de comunicación y resolución pacífica de conflictos.

Este estudio aborda aspectos importantes sobre el análisis del contexto general de la educación y convivencia en México y en España. El estudio del conflicto en cada uno de estos países, la cultura de paz y las características de la mediación escolar,

---

<sup>16</sup> VASQUEZ GUTIERREZ, Reyna. La Mediación Escolar como Herramienta de Educación para la Paz. [En línea]. 2012. Tesis doctoral. España: Universidad de Murcia. Facultad de trabajo social. (Recuperado en 6 marzo 2018). Disponible en: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/85718/TRLVG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

teniendo en cuenta que esta es de gran importancia en el proceso educativo para aportar en lo que se le conoce como educación integral en donde las relaciones de educando y educador se encuentran en constantes mediaciones en los denominados pilares básicos de la educación (aprender a ser, aprender a conocer, aprender a aprender, aprender a hacer).

Para lo anterior, la investigación elaboró un diseño metodológico de tipo mixto con el cual se recolectó la información de los institutos de educación secundaria de la Región de Murcia y de la Región del Estado de Nuevo León en México, enfocado al planteamiento de hipótesis sobre las categorías a estudiar: estudio del conflicto en cada uno de estos países, la cultura de paz, educación para la paz, y por último la mediación escolar. De modo que se establezca una relación con el objetivo de que la mediación escolar sea una herramienta que atienda a las principales características de programas internacionales sobre educación para la paz.

Por consiguiente, con esta investigación se concluye que son muchas y diversas las estrategias implementadas en centros y organismos educativos para mejorar la convivencia y mediación escolar, además se pudo concluir que la presencia de estas fue mayor en España que en México. Finalmente se pudo evidenciar que la mediación es una herramienta práctica e ideal para la aplicación de diversas estrategias que permitan influir en la resolución pacífica de conflictos, dichas estrategias deben estar contextualizadas y enmarcadas en los parámetros de leyes que rigen cada uno de los países en los que se pretenden aplicar.

Dentro de este contexto podemos encontrar un segundo antecedente denominado **“Cultura de paz para la escuela en tiempos de violencia.”**<sup>17</sup> Este estudio realizado en el año 2015, por Omaira E. Oñate, en la Universidad de Carabobo, para optar al Título de Doctora en Educación, se enmarcó en la metodología

---

<sup>17</sup> OÑATE, Omaira E. Cultura de paz para la escuela en tiempos de violencia. [En línea]. 2015. Tesis doctoral. Venezuela Universidad de Carabobo. Facultad de ciencias de la educación (Recuperado en 6 mayo 2018). Disponible en: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2243/omonate.pdf?sequence=1>

cualitativa de enfoque etnográfico, y su propósito central fue el construir una aproximación teórica, acerca de la cultura de paz en la escuela para tiempos violentos. Su centro de investigación fue la realidad que viven dos escuelas pertenecientes a la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO, del Estado Carabobo, cuyos principios se basan en la promoción y trascendencia de una Cultura de Paz desde la escuela y hacia la comunidad.

El estudio se realizó en 14 escuelas pertenecientes a la zona, donde se seleccionó una muestra representativa de 833 estudiantes, 162 docentes, 12 administrativos, 17 obreros, 24 directivos y 45 padres de familia. Con quienes se desarrolló el proceso para recolectar la información. Este se centró en las siguientes herramientas: observación participante, entrevistas a informantes claves, análisis a documentos escritos y aplicación de una encuesta de corte cuantitativo acerca de la convivencia en la escuela. La combinación de estas técnicas que se triangulan para posteriormente, lograr la obtención de información requerida en la construcción teórica.

Según los resultados la mayoría de los estudiantes han presenciado casos de agresión verbal, insultándose con groserías y ofensas más de una vez, en situaciones como, por ejemplo, burlarse de otro por alguna característica física o por su forma de ser, poniéndole sobrenombres. Así mismo La escuela nos muestra el reflejo de lo que ocurre en la sociedad, una sociedad caracterizada por la intolerancia manifestada en un discurso agresivo que incita a la violencia, que promueve las diferencias entre clases sociales, entre el poderoso y el débil, pero que no resuelve los problemas estructurales de salud, educación y empleo, requerido para avanzar en cualquier iniciativa de Convivencia Armoniosa para la Escuela.

En forma de conclusión la autora nos plantea que la dirección de la cultura de paz en la escuela es hacia una ética basada en unos procedimientos, que posibiliten el dinamismo y la interacción entre la diversidad y relatividad de principios y valores. A través de maneras que faciliten el diálogo en la escuela, para entender los

presupuestos ajenos, detectar y enfrentar las contradicciones, en la búsqueda del consenso que permita la resolución pacífica de los conflictos.

Otro antecedente de investigación internacional pertinente es el titulado “**Propuesta de educación y cultura de paz para la ciudad de Puebla (México).**”<sup>18</sup> Realizado por María Guadalupe Abrego Franco, para obtener el título doctoral en la universidad de granada España, en el año 2009.

Esta investigación desarrollada en colegios de básica, de la ciudad de Puebla México y cuyo objetivo central fue el desarrollo de una propuesta de Educación y Cultura de paz para la ciudad de Puebla (México). En busca de que su implementación contribuya en el tiempo a conformar espacios crecientes de paz en la mente de los niños y jóvenes, para con los años establecer una cultura de paz al interior de la sociedad.

La investigación, partió del estudio bibliográfico sobre los principales conflictos y la violencia que han tenido que vivir durante la historia, la ciudad de Puebla y la población en estudio. Así como una descripción detallada y específica de aspectos relevantes sobre la ciudad y la educación, con sus fortalezas y debilidades.

En la parte, procedimental la investigación se desarrolló por medio de un cuestionario aplicado a docentes, de 211 escuelas de estratos alto, medio y bajo, con el fin de tener una población diversa, mediante el cual se midió la percepción que tenían los profesores de preescolar, primaria y secundaria sobre las situaciones de la enseñanza y las disfuncionalidades de esta.

Desde los resultados, obtenidos en el cuestionario de 80 preguntas, en forma de conclusión el autor estableció en el aspecto de violencia cultural, que el grado de conciencia que tienen los profesores, de su papel como productores y reproductores de valores, normas y competencias sociales, que son interiorizados en el educando

---

<sup>18</sup> ABREGO FRANCO, María Guadalupe. Propuesta de educación y cultura de paz para la ciudad de Puebla (México). [En línea] 2009 Tesis doctoral. España. Universidad de Granada. Facultad de Educación. (Recuperado en 6 mayo 2018). Disponible en: <https://hera.ugr.es/tesisugr/17821496.pdf>

mediante el proceso de enseñanza- aprendizaje, son altamente significativos y tienen una alta implicación en la reproducción socioeconómica, cultural y política de la sociedad.

Por otra parte, el autor sugiere la elaboración de una investigación exhaustiva de los materiales audiovisuales elaborados por las cadenas masivas de comunicación, en cada sociedad, ya que se pueden catalogar en gran medida responsables del incremento del bullying y de la violencia social.

**2.1.2 Antecedentes nacionales.** En cuanto a los estudios, realizados en el territorio colombiano se puede tomar como referente inicial el titulado **“Cátedra de la Paz: Estudio de caso sobre el proceso de implementación en una Institución Educativa de Cali.”**<sup>19</sup>

Esta investigación, realizada por Ányelo Gerson Salas Osorio, para obtener el título de Magister en derechos humanos y cultura de paz, tenía, como objetivo principal analizar el proceso de implementación de la Cátedra de la Paz, desde las prácticas pedagógicas de los docentes y los aprendizajes de los estudiantes, en los grados noveno a once, en la comuna 21 de la ciudad de Cali (Colombia), en una institución educativa de secundaria y media vocacional.

El enfoque metodológico empleado fue de tipo cualitativo, enmarcado en un diseño de estudio de caso, desarrollado en una de las comunas catalogadas de mayor peligrosidad en la ciudad de Cali. El proceso para la recolección de información partió inicialmente con un acercamiento a la comunidad, seguido de la implementación de algunas técnicas para la recolección como lo fueron: entrevistas individuales, las cuales buscaron obtener una radiografía del conocimiento previo de algunos estudiantes objeto de estudio, en lo referido a los conceptos que constituyen la base curricular de la Cátedra de la Paz; así mismo la observación

---

<sup>19</sup> SALAS OSORIO, Ányelo Gerson. Cátedra de la paz: Estudio de caso sobre el proceso de implementación en una Institución Educativa de Cali. [En línea] 2017. Tesis de Maestría. Colombia. Universidad Pontificia Javeriana. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. (Recuperado en 14 mayo 2018) Disponible en: <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/8234>

participante, realizada en el ambiente natural para comprender lo que hacían, decían y pensaban sus actores, así como la manera en que interpretaban su mundo la cual permitió evidenciar comportamientos y manifestaciones de situaciones agresivas o violentas. También se realizaron como complementarias algunas observaciones documentales y entrevistas informales.

En cuanto a los resultados, según el investigador se encontró que en el aula de clases se presentan diariamente diversas manifestaciones de agresiones verbales consistentes en la intimidación reiterada de grupos de estudiantes de mayor edad a niños de menor edad. De igual manera, se observaron casos de manifestaciones de violencia entre los padres de familia y también de éstos hacia los docentes y directivos de la institución educativa, en estos casos muchos de los docentes cuando no están involucrados directamente, se convierten en meros observadores pasivos.

Finalmente, el investigador concluye que cuando se realizan estudios serios y existe un real compromiso de los actores participantes, se logra iniciar procesos de cambio e impactos positivos en los procesos académicos y pedagógicos de instituciones educativas y en la formación de los estudiantes.

Esta investigación realizada por Francisco José del Pozo, Jairo Alberto Martínez, María Asunción Manzanares y Ana Isabel Zalá, fue publicada en la revista Paz y Conflictos, en el año 2017 con el título **“Pedagogía Social y pedagogía escolar para la paz en las instituciones educativas y comunidades vulnerables de la región Caribe Colombiana.”**<sup>20</sup> Su propósito fue investigar en la región caribe colombiana el fenómeno de la conflictividad escolar y comunitaria, así como sobre

---

<sup>20</sup> DEL POZO SERRANO, Francisco, *et al.* Conflictos Iberoamericanos: pedagogía social y pedagogía escolar para la paz en las instituciones educativas y comunidades vulnerables de la región Caribe Colombiana. [Base de datos en línea]. 2017. Revista de Paz y Conflictos, 10(2), 15-39 (Recuperado en 4 marzo 2018). Disponible en: [http://revistaseug.ugr.es/downloads/revpaz\\_10\\_2\\_completo.pdf](http://revistaseug.ugr.es/downloads/revpaz_10_2_completo.pdf)

las principales necesidades formativas y de acción en las comunidades educativas más vulnerables, para formar en la paz.

Este estudio, se realizó desde un enfoque mixto, con población vulnerable de la región caribe (Colombia), en la cual se identificaron catorce instituciones educativas, pertenecientes a siete departamentos de la región y de estas se tomó una muestra de la siguiente manera: trescientos docentes y comunidad educativa, treinta y cinco familias, comunidades afines en proximidad geográfica o notabilidad social de los entornos institucionales y siete grupos de discusión.

El proceso para la recolección de información se desarrolló, mediante encuestas dirigidas a la comunidad docente y directiva, grupos de discusión, y entrevistas realizadas a instituciones sociales, padres de familia y/o cuidadores. De este proceso, los investigadores obtuvieron como resultados en estas comunidades vulnerables, tres situaciones principales las cuales son: desempleo, las violencias y la falta de cobertura social, esto en cuanto a la comunidad social. En el entorno de comunidad educativa aparece: la necesidad de mediación social de las escuelas con las familias y las instituciones, la pobreza y desigualdad económica, la falta de participación y compromiso de las instituciones públicas con la educación.

En conclusión, es necesario fortalecer la pedagogía social escolar, ampliando la participación de la familia y las comunidades con, y desde sus escuelas, a la vez que se busque atacar los problemas estructurales tales como la cobertura de servicios sociales y la pobreza percibida con estrategias que fortalezcan la educación comunitaria y la rehabilitación social.

Otro antecedente de gran importancia que es válido mencionar se encuentra titulado **“Pedagogías para la paz: una propuesta de educación popular por medio del arte, para la formación de los niños y niñas en la paz”**<sup>21</sup>

La presente investigación, fue realizada por Norman Bejarano, Johana Londoño y Paulina Villa para obtener el título de licenciados en pedagogía infantil de la universidad de Antioquia en el año 2016, enmarcando como objetivo principal la construcción de pedagogía para la paz mediante una propuesta de educación popular basada en el desarrollo de expresiones artísticas que permitan formar niños y niñas en una cultura de paz.

Esta investigación, se desarrolló bajo la metodología de Investigación Acción Participación (IAP), con una población infantil, de Auroras de la Paz (Colombia), que se encontraba en condiciones de vulnerabilidad debido al conflicto armado y otros fenómenos sociales como la pobreza y el abandono del Estado. En esta, se buscó por medio del arte reconocer y formar a los niños y niñas como actores de paz. En una primera etapa y con el fin de comprobar información sobre la población realizaron observaciones participantes y entrevistas semiestructuradas a la población; en una segunda etapa desarrollaron talleres basados en la literatura y la expresión gráfico-plástica, análisis de textos y discursos.

Por medio, de las diversas estrategias planteadas en el proyecto y de las cuales se pueden mencionar como ejemplo: deseos y mariposas, mapa del territorio-croquis de temores y el ojo de Dios, entre otras que se encontraban enfocadas en contrarrestar las acciones violentas con estrategias pedagógicas. Obteniendo como resultado una disminución en algunos aspectos como: el silencio, la desconfianza,

---

<sup>21</sup> BEJARANO RESTREPO, et al. Pedagogías para la paz: una propuesta de educación popular por medio del arte, para la formación de los niños y niñas en la paz. [En línea]. 2016. Tesis Pregrado. Colombia: Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. (Recuperado en 4 marzo 2018). Disponible en:  
[http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/2187/1/CA0183\\_norman\\_johana\\_paulina\\_pedagogiapaz.pdf](http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/2187/1/CA0183_norman_johana_paulina_pedagogiapaz.pdf)

el miedo, la violencia verbal y física, las cuales se encontraban enmarcadas en la comunidad.

Finalmente, a modo de conclusión se puede establecer que la Pedagogía Infantil tiene un papel fundamental en la formación de la niñez y el acercamiento a la voluntad del saber. Siendo necesario retomar la formación del ser, que facilita la existencia de procesos pedagógicos enmarcados en una convivencia pacífica.

En otro aspecto de relevancia para lograr un sano desarrollo en un proceso de cultura de paz es necesario tener en cuenta el siguiente antecedente denominado **“Estudio exploratorio del bullying en Medellín.”**<sup>22</sup> Este estudio, de tipo exploratorio sobre el acoso escolar (o bullying), realizado por Viviana González, Jorge Mariaca y Jacinta Arias con estudiantes de Medellín y cuyo fin en esta investigación era identificar la presencia del fenómeno del acoso escolar y establecer las formas específicas de su manifestación teniendo en cuenta edad, género y grado escolar, desarrollado a través de la metodología de tipo cuantitativa de corte transversal.

En su ejecución se realizó como punto de partida, una conferencia con los docentes y directivos docentes de los centros educativos interesados en formar parte de la investigación. Una vez acordados los parámetros, se realizaron 3.373 encuestas virtuales en 36 centros de educación básica secundaria y media.

Dentro de los resultados obtenidos se evidenció la presencia de bullying en el 37,6% de los estudiantes encuestados, los cuales se ven expresados en comportamientos de intimidación o agresión verbal, física y psicológica en estudiantes de ambos géneros, de todos los grados escolares. Además, en el estudio se pudo comprobar que los principales tipos de acoso son verbales. También, la violencia que se vive en las aulas ha pasado a formar parte del trato común entre los alumnos, ha dejado

---

<sup>22</sup> GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Viviana, et al. Op. Cit., p. 17-25.

de ser motivo de asombro y en cierta medida ha comenzado a aceptarse como algo “normal”, lo que facilita que la violencia escolar se perpetúe.

A modo de conclusión los autores recomiendan la importancia de fomentar en los educandos el reconocimiento de su responsabilidad en el inicio, mantenimiento y promoción del bullying, así como en su intervención y promoción. Por lo que la transformación de la educación y la cultura propician la convivencia, tal como se encontró en la investigación cuando los resultados mostraron que al aumentar el grado de escolaridad disminuyen los índices de agresión

Otro antecedente de investigación que es conveniente mencionar, es el desarrollado con el título **“Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula.”**<sup>23</sup>

La presente investigación fue realizada en la institución educativa Limbania Velasco, en el municipio de Santander de Quilichao, Cauca- Colombia, por Martha Liliana Palomino y Amparo Dagua Paz, con estudiantes y directores de grupo de los grados terceros, de la jornada mañana y grados octavos, jornada tarde en el periodo lectivo 2008 - 2009. Su objetivo general se centró en analizar los factores que limitan la convivencia escolar con el fin de validar prácticas y generar estrategias psicosociales que promuevan relaciones interpersonales adecuadas hacia una cultura de paz al interior de las aulas escolares. La metodología utilizada fue cualitativa fundamentada en la investigación acción, con una muestra de 109 estudiantes (79 de los grados terceros y 80 de los grados octavos). Entre las estrategias de investigación se destaca la visita institucional, la observación de aula de clase, de recreo y de juego, la entrevista individual y grupal, el taller, la revisión de los observadores de aula y los encuentros de integración titulados convivencias escolares. Como resultados principales se encuentra que docentes y estudiantes

---

<sup>23</sup> PALOMINO, Martha Liliana y DAGUA PAZ, Amparo. Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula. [Base de datos en línea]. Octubre 2010 Revista Suplemento Memorias, 9(2), 85-105 (Recuperado en 15 abril 2018). Disponible en: <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/revista-de-investigaciones-unad/article/viewFile/674/1496>

perciben la convivencia en la institución como positiva, aunque se presenten algunos problemas de relacionamiento y de indisciplina al interior de las aulas escolares. En los grados terceros se identificó la necesidad de fortalecer los espacios de diálogo, escucha y participación; los estudiantes de los grados octavos relacionan la convivencia con sus vivencias y experiencias cotidianas, algunos la resaltan positiva y otra negativa; los docentes manifiestan la importancia de abordar la actitud del estudiante y sus emociones.

Por último, se hace mención de la investigación titulada **“Educación para gestión de conflictos en una sociedad fragmentada. Una propuesta educativa para una cultura de paz.”**<sup>24</sup> Propuesta de investigación realizada por Fernando Cruz Artunduaga, publicada en Barcelona en el año 2008, para obtener el título de Doctor en Pedagogía. Su objetivo principal fue el construir una propuesta educativa para la paz, que articulara ámbitos sociales y educativos contribuyendo a transformar las prácticas de su momento hacia los conflictos existentes de la gente en la región, principalmente jóvenes estudiantes. Posibilitando el conocer y desarrollar competencia y habilidades para la convivencia pacífica y democrática, favoreciendo una Cultura de Paz.

Esta investigación manejó una metodología de tipo mixto, con jóvenes de Florencia Caquetá (Colombia), en donde se aplicó una serie de encuestas y entrevistas para centralizar la problemática. Seguidamente se estructuró la propuesta en la que se implementaron diversos talleres y estrategias, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: formación de formadores, cartas de acción al campo de batalla y Cátedra Amazónica de Cultura de Paz. Todas estas encaminadas a una educación para sanar los tejidos rotos de la población afectada por el conflicto.

---

<sup>24</sup> CRUZ ARTUNDUAGA, Fernando. Educar para Gestionar Conflictos en una Sociedad Fragmentada: Una propuesta Educativa para una Cultura de Paz. [En línea]. Julio 2008. Tesis doctoral. Colombia: Universidad de Barcelona. Facultad de Pedagogía. (Recuperado en 5 marzo 2018). Disponible en: [http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2935/FCA\\_TESIS.pdf](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2935/FCA_TESIS.pdf)

Finalmente, y en modo de conclusión se pueden enunciar según el autor que los conflictos con actividad violenta se presentan en diferentes escenarios de la vida humana tales como la familia, los centros escolares, la barriada, la comunidad, los espacios laborales, los centros urbanos, deportivos y el campo. Aunque esta investigación se centra las actividades frente al conflicto que asumen los jóvenes que forman parte del marco escolar, no se puede dejar de un lado el papel que cumple en ellos el ámbito donde se desarrollan sus vidas. Asimismo, las motivaciones de la violencia son muy variadas: culturales, éticas, políticas, religiosas, económicas entre otras.

**2.1.3 Antecedentes locales.** En el departamento de Santander, un primer antecedente investigativo encontrado bajo el titulado “**Proyecto de vida educación en convivencia para la paz**”<sup>25</sup>

Investigación realizada por Yaly Victoria Norato Ávila, contratista de la Gobernación de Santander, quien desarrolla esta propuesta enfocada en la elaboración de una guía como herramienta didáctica para la construcción de experiencias significativas que aporten en el desarrollo de habilidades para la vida, la convivencia escolar y participación democrática de todos los protagonistas del proceso educativo, posibilitando el desarrollo en competencias individuales y grupales; la participación democrática en una convivencia basada en el respeto de sí mismo y de los demás.

Por medio, de la aplicación de esta estrategia, se espera que los estudiantes fortalezcan habilidades y valores personales como: el conocerse, investigar y comunicar sus derechos y responsabilidades adquiridos por pertenecer a una comunidad. Para su desarrollo se involucraron los siguientes siete aspectos: pedagogía activa, pedagogía participativa, aprendizaje significativo, pedagogía del cuidado, inteligencia emocional, aprendizaje social y dilemas morales.

---

<sup>25</sup> NORATO AVILA, Yoly. Proyecto de vida educación en convivencia para la paz: Guía personal para los estudiantes. [En línea]. Calidad educativa Santander. Bucaramanga: Secretaria de Educación Departamental. Mayo 2015. (Recuperado en 4 marzo 2018). Disponible en: <http://calidadeducativa.santander.gov.co/?p=3188>

En conclusión, se concibe la guía estructurada como una estrategia pedagógica hacia la orientación del proyecto de vida de los adolescentes en apoyo a los procesos de convivencia para la paz que desarrollan las instituciones educativas de Santander.

Como segundo antecedente de investigación local se presenta el denominado **“Pedagogía para la convivencia y la paz: transformaciones que experimentan los docentes cuando vivencian la formación para la convivencia y la paz”**<sup>26</sup>

Este estudio realizado por Jesús Villamizar de la Universidad Francisco de Paula Santander (Colombia), publicado en el año 2016 tiene como objetivo caracterizar las transformaciones que asumen los maestros a nivel de su práctica docente cuando abordan la formación para la paz, mediante la identificación de sus prácticas pedagógicas, utilizadas en la formación y las transformaciones que se experimentan al enfrentarse a una educación para la paz.

La investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo utilizando el método etnográfico, con maestros de algunos planteles educativos de Norte de Santander, por medio de entrevistas a profundidad. En este caso, la muestra se fue estructurando a través de las diferentes etapas de forma intencional y teórica. También, se emplearon otras técnicas como la observación no participante, notas de campo y la entrevista semi estructurada, donde se adoptó un diálogo coloquial de manera flexible.

Los resultados de la investigación se centran en cuatro etapas que el investigador denomina como: Transformaciones Percibidas; Explorando el conflicto; Relatos de los docentes que han implementado programas por la promoción de competencias ciudadanas y Clasificación de las Transformaciones. De lo anterior, se evidencian

---

<sup>26</sup> VILLAMIZAR IBARRA, Jesús. Pedagogía para la convivencia y la paz: transformaciones que experimentan los docentes cuando vivencian la formación para la convivencia y la paz. [Base de datos en línea]. Diciembre 2016. Revista de investigación en administración e ingeniería, Universidad de Santander, UDES, 4(2), 58-64. (Recuperado en 7 marzo 2018). Disponible en: <https://revistas.udesa.edu.co/aibi/article/view/395>

actitudes positivas de parte de los profesores para brindar ayudas a los estudiantes a desarrollar habilidades en la resolución de conflictos, así como a que vean los problemas desde múltiples perspectivas y el valor de ayudar a otros.

En esta investigación se puede concluir que: “Una institución educativa que adopte un proyecto de formación para la convivencia pacífica debe estar dispuesta a mejorar la interacción entre docentes y estudiantes, transformar la cultura escolar, impulsar innovaciones curriculares y actividades extracurriculares que favorezcan la concordia y la convivencia.”<sup>27</sup>

El siguiente antecedente investigativo fue realizado en la Universidad Industrial de Santander en el año 2017 con el título “**Propuesta pedagógica para la formación en convivencia escolar y ciudadana en una institución educativa oficial de Bucaramanga.**”<sup>28</sup>

Este trabajo de investigación fue realizado por Mayra Alejandra Sierra con los estudiantes del grado 8-2 de la Institución Educativa las Américas con el fin de formar en convivencia escolar y ciudadanía, buscando solucionar la problemática de acoso escolar en la institución referida. Su objetivo fue estructurar una propuesta pedagógica para la formación en convivencia escolar y ciudadanía al grado octavo de la Institución Educativa las Américas de la ciudad de Bucaramanga Santander.

El estudio fue sustentado bajo el enfoque cualitativo, implementado algunos instrumentos para la recolección de la información necesaria los cuales fueron: observación participante; encuestas realizadas a estudiantes y padres de familia; entrevistas dirigidas a estudiantes, docentes y padres de familia y talleres con estudiantes, docentes y padres de familia.

---

<sup>27</sup> Ibid., p.60.

<sup>28</sup> SIERRA LOPEZ, Mayra Alejandra. Propuesta pedagógica para la formación en convivencia escolar y ciudadana en una institución educativa oficial de Bucaramanga. [En línea]. 2017. Tesis Pregrado. Colombia: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humana. (Recuperado en 15 abril 2018). Disponible en: <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2017/168891.pdf>

En conclusión, el autor establece que durante la aplicación de las actividades a los estudiantes fue posible observar que ellos reconocen la agresión verbal que hay dentro del aula y son conscientes de que ese tipo de conducta afecta la convivencia dentro del grupo. Sin embargo, no todos toman una postura de interés frente al tema debido a que toman estos conflictos como algo cotidiano.

## **2.2 MARCO CONCEPTUAL**

Para esta investigación se hizo necesario abordar los siguientes conceptos que enmarcan la temática referente a la implementación de la Cátedra de la Paz: Caracterización de la familia, competencias ciudadanas, educación para la paz y la convivencia escolar y Cátedra de la Paz.

**2.2.1 Caracterización de la familia.** A través de la historia la familia ha sido el primer lugar de interacción del ser humano, y en el que se aprenden las principales reglas y principios de convivencia que posteriormente serán útiles para establecer una interacción: “se puede decir que la familia es el primer espacio de socialización que los individuos poseen, es ahí donde comparten con sus iguales y donde entablan relaciones sociales”<sup>29</sup>. Asimismo, este espacio de socialización se convierte en la oportunidad para adquirir actitudes, comportamientos, que a su vez hacen parte de la formación mental, emocional, social, moral e intelectual del ser humano.

Ahora bien, en palabras de Oliva y Villa, “la estructura familiar ha variado con respecto a su forma más tradicional en cuanto a sus funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres, principalmente por el rol de la mujer, la que, por sus variaciones en su situación económica, se ha visto en la necesidad de salir de su

---

<sup>29</sup> CASANOVA BUSTOS, Adriana; VALENZUELA ROJAS, Evelyn y BURGOS VILLA Claudia. Nuevas tipologías de familia. [En línea]. Julio 2007. Tesis Pregrado. Chile: Universidad Academia Humanismo Cristiano. Facultad Ciencias Sociales (Recuperado en 8 marzo 2019). Disponible en: <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1553/ttraso205.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

hogar en busca de sustento familiar”<sup>30</sup>. Puede decirse que estos cambios han llevado al surgimiento de diversas problemáticas que afectan en gran medida a los miembros más jóvenes de estas estructuras, puesto que son quienes requieren de un mayor acompañamiento en su formación.

A raíz de los cambios estructurales de la familia, en Colombia el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), plantea una caracterización de la estructura familiar colombiana, en la que: “La forma tradicional de la estructura familiar es identificada como nuclear, la cual se puede descomponer en completa o incompleta: integrada por los padres y los hijos, o solo uno de los padres, aunque han surgido nuevas conformaciones. Adicionalmente, se identifican familias: unipersonales, como aquellas habitadas por una sola persona; extendidas, que comprende al jefe del hogar, hijos y otros parientes; y, compuestas, las cuales incorporan personas que no son familiares”. Las anteriores se tienen en cuenta como referente de estudio en la presente investigación, aunque existen muchas otras clasificaciones y definiciones de la familia a nivel interno y externo del país.

Así, por ejemplo, se plantea otra definición de familia nuclear según Mangione “... Formada por los progenitores y sus hijos, que conviven en forma independiente de los restantes parientes. Sin tomar en cuenta que pueden vivir con ellos personas extrañas. ...”<sup>31</sup>. La anterior tipología tiene beneficios para los hijos por la presencia de sus padres, sin embargo, genera un factor de riesgo para los mismos, puesto

---

<sup>30</sup> OLIVA GÓMEZ, Eduardo y VILLA GUARDIOLA, Judith. Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. [Base de datos en línea]. Junio de 2014. *Rebita Justicia Juris*, 10(1), 11-20 (Recuperado en 9 marzo 2019). Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

<sup>31</sup> MANGIONE. Derecho de Familia: familia y proceso de estado, Citado por ECHEVERRI, Sara. Las tipologías familiares colombianas del siglo XXI: Un análisis de los vínculos familiares en las películas de animación infantil estrenadas en Colombia entre el 2009 y el 2016. Colombia: Medellín, 2016. p.32 (Recuperado en 11 marzo 2019). Disponible en: [https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/3516/TG\\_CLA\\_3.pdf?sequence=1](https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/3516/TG_CLA_3.pdf?sequence=1)

que es una posibilidad a problemáticas como: acoso, abuso sexual, maltrato psicológico, entre otras que no benefician el desarrollo integral de los menores.

Por otro lado, "...los hogares extensos o los llamados monoparentales son bastante comunes en la sociedad colombiana actual. Mientras persiste una tendencia a homologar la familia feliz e integrada con la nuclear, se califican como familias poco afortunadas a las monoparentales y a las extensas..."<sup>32</sup> Por lo tanto, se tiene en cuenta esta caracterización de la familia con el fin de identificar aspectos comportamentales de los niños, niñas y adolescentes que puedan interferir en los procesos de socialización en las relaciones escolares. A sabiendas que la escuela es el espacio de interacción más próximo a esta población, y que en ella se reflejan los principios y valores adquiridos en el núcleo familiar.

Asimismo, se pretende que con el diagnóstico que aborda esta propuesta, se planteen oportunidades de mejoramiento, para que niños, niñas y jóvenes refuercen y adquieran principios y valores que contribuyan en su formación como ciudadanos íntegros.

Finalmente, el conocer aspectos del entorno familiar es de gran importancia en los hallazgos de esta propuesta para comprender sus relaciones y las implicaciones que estas tienen en la construcción de la personalidad y la formación en ciudadanía, para lo cual es necesario retomar la conceptualización de competencias ciudadanas.

**2.2.2 Competencias ciudadanas.** A partir de la necesidad de Formación en ciudadanía, el respeto y la defensa de los derechos humanos, surge la propuesta de las competencias ciudadanas, entendidas como: "el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí,

---

<sup>32</sup> PUYANA VILLAMIZAR, Yolanda. La familia extensa: una estrategia local ante crisis sociales y económicas. [Base de datos en línea]. 2004. Revista del Departamento de Trabajo Social, (6), 77. (Recuperado en 11 marzo 2019). Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/14555/1/3-8456-PB.pdf>

hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.”<sup>33</sup> Del mismo modo, las competencias ciudadanas presentan unas tipologías orientadas a la formación ciudadana, como se mencionan en la guía número seis del MEN<sup>34</sup>:

- Competencias cognitivas, se refiere a la capacidad para realizar diversos procesos mentales sobre su ejercicio como ciudadano. Por ejemplo, la habilidad para identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, la capacidad para ver la misma situación desde el punto de vista de las personas involucradas, y las capacidades de reflexión y análisis crítico, entre otras.
- Competencias emocionales, son habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer sus propios sentimientos y poseer empatía, es decir sentir lo que otros sienten, por ejemplo, su dolor o rabia.
- Competencias comunicativas, son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo, la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlos. O la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista.
- Las competencias integradoras, articulan la acción misma, todas las demás. Por ejemplo, la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, que es una competencia integradora, que requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de

---

<sup>33</sup> COLOMBIA, BOGOTÁ. D.C. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Guía N°6, p. 8. (Recuperado en 11 marzo 2019). Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-75768\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-75768_archivo_pdf.pdf)

<sup>34</sup> Ibid., p. 13

algunas capacidades cognitivas como la habilidad para generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales, como la autorregulación de la rabia, y de ciertas competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente los propios intereses.

Asimismo, las competencias ciudadanas, son de gran relevancia en esta investigación porque, en primer lugar, se articulan con la Cátedra de la Paz, y segundo, sus propósitos también se encuentran orientados hacia la formación de principios y valores, que motiven a relacionarse pacíficamente.

Del mismo modo, las competencias ciudadanas propenden por el desarrollo de habilidades que les permiten a los educandos respetar y promover, los derechos fundamentales en diversas situaciones cotidianas. También, se puede decir que representan las habilidades y conocimientos necesarios para construir convivencia, participación democrática y valoración de la diversidad.

De ahí que, esta investigación tome como fundamento teórico este concepto, por ser componentes fundamentales al momento de pensar en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos no solo con ellos mismos sino con el desarrollo de su sociedad.

A su vez, el MEN estableció las competencias ciudadanas como base para otras propuestas de formación en ciudadanía, dada la importancia que estas tienen para la formación en principios y conocimientos necesarios para convivir en una sociedad pacífica.

Así mismo, retomar las competencias ciudadanas en esta investigación tiene una pertinencia ya que desde su articulación con la Cátedra de la Paz permite identificar las habilidades que los estudiantes pueden desarrollar en cada uno de los niveles escolares, para visualizar estrategias de exigencia que estén acordes a cada uno de estos, propiciando la adquisición de valores y principios de ciudadanos comprometidos.

Lo anterior, desde un enfoque pedagógico en el que se propicie el aprendizaje cooperativo, la discusión de dilemas morales, el juego de roles, como estrategias que permiten al estudiante acercarse a una realidad como ciudadano, comprendiendo la necesidad de resolver conflictos pacíficamente, mediante el uso adecuado de la comunicación, el manejo de las emociones y el conocimiento sobre la necesidad de vivir en una sociedad pacífica.

**2.2.3 Educación para la paz y la convivencia escolar.** Según la UNESCO, “Educación para la Paz es un proceso de promoción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para lograr cambios de comportamiento que permitan a niños y niñas, jóvenes y adultos prevenir los conflictos pacíficamente y crear condiciones propicias para la paz, ya sea en un nivel intrapersonal, interpersonal, intergrupar, nacional o internacional”<sup>35</sup>

Asimismo, esta investigación buscó identificar las fortalezas presentes en la resolución de conflictos con el fin de sugerir oportunidades de mejoramiento en las formas de interacción de la comunidad educativa.

A su vez, la Educación para la Paz establece que: “toda persona tiene derecho a recibir una Educación en la paz y los derechos humanos, fundamento de todo sistema educativo, que contribuya a generar procesos sociales basados en la confianza, la solidaridad y el respeto mutuo, facilite la solución pacífica de los conflictos y ayude a pensar de una forma nueva las relaciones humanas.”<sup>36</sup> Por lo tanto, se reafirma que la educación para la paz, debe ser un compromiso en toda institución educativa, y más aún, un compromiso de todos los maestros, en aras de crear cambios significativos en la convivencia pacífica y el progreso social.

---

<sup>35</sup> UNESCO, citado por, CHAUX, Enrique; VELASQUEZ, Ana María, Orientaciones Generales para la implementación de la Cátedra de Paz. Bogotá D.C. 2016. p. 5. (Ministerio de Educación Nacional) ISBN 978-958-785-023-9

<sup>36</sup> SANCHO, Ángel, *et al.* Declaración de Luarca (Asturias) sobre el Derecho Humano a la Paz. [Base de datos en línea]. 2008. Revista Paz y conflictos 1, p.112 (Recuperado en 05 mayo 2018). Disponible en: [http://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc\\_n1\\_2008\\_doc1.pdf](http://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc_n1_2008_doc1.pdf)

Siguiendo los fundamentos teóricos, epistemológicos y axiológicos de la Educación para la Paz, se tiene que: “es un proceso en el cual se concibe al ser humano como un ser creador, capaz de cambiar y de tomar conciencia de la realidad, además de generar ideas y acciones para su transformación.”<sup>37</sup> Por esta razón, la educación debe ser mediadora en la formación de principios y valores, que permitan en los educandos tomar conciencia de la necesidad de dar solución a conflictos de manera pacífica con el fin de cambiar las realidades de violencia que vive y que ha vivido el país y lograr verdaderos procesos de transformación.

Además, Colombia se encuentra en una etapa en la cual se logró establecer acuerdos de Paz, con el mayor de los grupos al margen de la ley (FARC), lo que contribuye a mitigar casi seis décadas de violencia y exige un proceso de transformación social involucrando a las escuelas, dado que estas son el semillero de las generaciones futuras.

En este sentido, la escuela es un espacio de interacciones entre todos sus miembros, con intereses y objetivos diferentes, enmarcados en la convivencia escolar, entorno propicio para desarrollar habilidades para la paz. Por lo que, según Carretero “la convivencia en el ámbito escolar se entiende como el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás”<sup>38</sup>. Por lo anterior, se puede deducir que en la convivencia escolar subyacen los principios de comprensión, respeto y tolerancia que un individuo ha aprendido, para relacionarse en determinados contextos, con lo cual se logran

---

<sup>37</sup> AGÜERO, Cerdas, Evelyn. Educación para la paz. Fundamentos teóricos, epistemológicos y axiológicos. [Base de datos en línea]. 2013. Revista Latinoamérica de Derechos humanos, 24(2), 1191. (Recuperado en 06 mayo 2018). Disponible en: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/viewFile/5804/5673>

<sup>38</sup>CARRETERO. Vivir convivir: convivencia intercultural en centros de educación primaria. Citado por: Bravo, Antonio y Herrera, Lucia. Convivencia escolar en educación primaria; Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. [Base de datos en línea]. 2011.Revista DEDiCA, 1, 173-212 (Recuperado en 06 marzo 2019). Disponible en: <http://digibug.ugr.es/handle/10481/46168>

establecer lazos de armonía que permiten no solo el crecimiento individual sino colectivo.

Por otra parte, siguiendo a Ortega se concibe que la convivencia: “se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permiten la libertad individual al tiempo que salvaguardan el respeto y la aceptación de los otros, conformando así, el sustrato necesario para que se produzca el hecho educativo”<sup>39</sup>. Ahora bien, se sabe que toda institución educativa necesita de normas y reglas que le permitan establecer parámetros que regulen las actitudes y comportamientos de sus miembros con el fin de establecer una convivencia que permita la comprensión y el respeto a los demás.

Asimismo, continuando con Ortega “La convivencia no ha de entenderse solo como la ausencia de violencia, sino principalmente como el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo en la institución escolar, potenciando así mismo el funcionamiento democrático de la escuela, lo que, a su vez, favorecerá también la existencia de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar,”<sup>40</sup>. Por lo anterior, se puede identificar que en la convivencia escolar convergen los principios y valores que poseen tanto el educando como el maestro para establecer relaciones de respeto y cooperación en el aula, aspectos que son de gran importancia en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En relación con esta investigación, se puede identificar que la convivencia escolar posee una gran relevancia, porque mediante esta se identifican problemáticas que nacen en la carencia de valores y principios como el respeto y la comprensión de las diferencias en un grupo social. A su vez, se puede hacer una reflexión integral con la temática de la Cátedra de la Paz y con los objetivos que esta tiene, de

---

<sup>39</sup> Ortega. Op. cit., p. 175.

<sup>40</sup> Ortega. Op. cit., p. 175.

contribuir a la mejora de los ambientes de clase y por ende al de la formación de la ciudadanía.

Por esta razón, en el marco de la Educación para la Paz, uno de los temas de interés para el Ministerio de Educación Nacional (MEN), es adoptar la Cátedra de la Paz dentro del currículo académico, de todos los establecimientos educativos oficiales y privados. Tomando como base la concepción sobre educación para la paz como una oportunidad para aportar al logro de una convivencia escolar Pacífica.

**2.2.4 Cátedra de la Paz.** Para adentrar en lo que es la Cátedra de la Paz es conveniente partir de la normatividad que la precede como lo es la constitución de 1991, la Ley General de Educación de 1994, y la Ley 1620 de convivencia escolar, las cuales direccionan la política educativa nacional en torno a este tema.

Desde la constitución política de 1991<sup>41</sup> se pueden establecer algunas bases fundamentales para una educación en paz, tomando como punto de partida su Artículo 22 el cual determina la paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento lo cual puede complementarse con el artículo 67 donde se menciona que la educación debe formar al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.

En cuanto a la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 mediante la cual se reglamenta la educación en Colombia y su principal sustento es la Constitución Política en el derecho a la educación que tiene toda persona. Dispone en su artículo 5 de los fines de la educación: “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia,

---

<sup>41</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Constitución política (6, julio, 1991). Bogotá, D.C, 1991. (Recuperado en 7, marzo, 2018). Disponible en: [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370\\_constitucion\\_politica.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_constitucion_politica.pdf)

pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.”<sup>42</sup>

También, en el artículo 14 sobre la enseñanza obligatoria, manifiesta que la educación para la justicia, la paz, la democracia y, en general, la formación en los valores humanos, forman parte de la educación obligatoria en todo plantel educativo.

Más adelante, y para responder a la problemática de violencia escolar, el Estado colombiano promulga la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar, en el cual se manifiesta que se debe “Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.”<sup>43</sup>

Como reglamentación a esta ley surge, el decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013, el cual en su artículo 1 reglamenta “el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, la Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.”<sup>44</sup>

---

<sup>42</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 115 (8, febrero, 1994). Por la cual se expide la Ley General de Educación. Bogotá, D.C, 1994. (Recuperado en 7, marzo, 2018). Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

<sup>43</sup> COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1620 (15, marzo, 2013). Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Bogotá, D.C, 2013. (Recuperado en 7, marzo, 2018). Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-319679\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-319679_archivo_pdf.pdf)

<sup>44</sup> COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 1965 (11, septiembre, 2013). Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013. Bogotá, D.C, 2013. (Recuperado en 7, marzo, 2018). Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630\\_archivo\\_pdf\\_Decreto\\_1965.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf)

En este sentido, se busca contribuir, en la formación de ciudadanos que aporten a la sociedad, basados en el desarrollo de competencias ciudadanas, que propicien el conocimiento y la comunicación en la escuela, desde una convivencia pacífica, y por ende se resalta la importancia que tienen las competencias ciudadanas, como bases iniciales para sustentar la búsqueda de sanas relaciones en la comunidad educativa, propiciando la consolidación de un entorno en paz. A partir, de la creación de comités educativos, direccionados a la convivencia escolar y sustentados en el manual de convivencia propio de cada plantel educativo.

En el año 2014 el Gobierno de Colombia promulga la Ley 1732<sup>45</sup>, la cual dictamina, la implementación de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas desde preescolar hasta la media, como una asignatura obligatoria, y como reglamentación de esta ley en el año 2015 se publica el decreto 1038,<sup>46</sup> el cual da vía libre a la implementación de la Cátedra de la Paz en todo Colombia a partir del 31 de diciembre de 2015, promulgando como objetivo fundamental, el contribuir al aprendizaje, la reflexión y el diálogo en los siguientes aspectos: cultura de paz, educación para la paz y desarrollo sostenible.

Este a su vez facilita las líneas principales que se deben identificar en el desarrollo de la Cátedra de la Paz dentro de las instituciones educativas; así como también ofrece una reglamentación en la cual es posible sustentar y direccionar cada proceso a desarrollar en el plantel educativo. De igual modo, las entidades territoriales certificadas en cada departamento deberán identificar cada dos años las necesidades de formación de los docentes y directivos docentes, en servicios de Derechos Humanos, cultura de paz, y competencias ciudadanas con el fin de

---

<sup>45</sup> COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1732 (1, septiembre, 2014). Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las Instituciones educativas del país. Bogotá, D.C, 2014 (Recuperado en 7, marzo, 2018). Disponible en: <https://www.somoscapazes.org/resources/PDFs/LEY%201732%20CÁTEDRA%20DE%20PAZ.PDF>

<sup>46</sup>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 1038 (25, mayo, 2015). Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz. Diario Oficial. Bogotá, 2015. no. 49522 (Recuperado en 7, marzo, 2018). Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=61735>

garantizar procesos de convivencia pacífica, participación democrática, diversidad y pluralidad en todos los planteles educativos.

Por lo anterior, se puede mencionar que la Cátedra de la Paz busca un espacio que permita la reflexión y formación en torno a la convivencia con respeto, teniendo en cuenta el currículo institucional como punto de partida, para que cada establecimiento educativo la adapte acorde a sus circunstancias académicas. Y para lo cual le plantea los siguientes principios rectores: autonomía, diversidad, oportunidad y partir de lo construido, formulados sobre estudios realizados con anterioridad y sobre los fundamentos propuestos por el MEN. Con el fin de educar hacia la integración y formación de ciudadanos autónomos que respeten y valoren la diversidad cultural de la nación.

Desde las orientaciones presentadas por el MEN se establecen doce temas sobre educación para la Paz, todos estos organizados en seis categorías: convivencia pacífica, participación ciudadana, diversidad e identidad, memoria histórica y reconciliación, desarrollo sostenible, ética, cuidado y decisiones.

La primera categoría, la de convivencia pacífica presenta los siguientes temas: el primero, resolución pacífica de conflictos, que busca contribuir con manejo de relaciones constructivas e incluyentes, sin agresión, discriminación o maltrato en la escuela; el segundo, prevención del acoso escolar que está relacionado con situaciones de agresión continua y sistemática.

La segunda, participación ciudadana a la que pertenecen los temas de: participación política, que busca formar ciudadanos que conozcan sus derechos y deberes y hagan uso de ellos atendiendo a los principios de democracia del país; proyectos de impacto social, con el fin de crear iniciativas en las que se promueva la responsabilidad social, como medio para el ejercicio activo de la ciudadanía y de las competencias ciudadanas.

La tercera, diversidad e identidad; a esta pertenecen los temas de: protección de las riquezas culturales de la nación, con el objetivo de proteger de influencias

ocasionadas por los medios de comunicación sobre la cultura del país; diversidad y pluralidad, para contribuir al reconocimiento de la identidad y valorar las identidades de los demás, atendiendo a que Colombia es un país multicultural y pluriétnico.

La cuarta, memoria histórica y reconciliación en la que se encuentran los temas de: memoria histórica, que pretende conocer la historia, comprenderla y relacionarla con el presente para trabajar en la construcción de un mejor futuro; historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales, con el fin de conocer los procesos de paz de Colombia y de otros países para comprender las formas de resolver conflictos y relacionarlos a las problemáticas de su contexto.

La quinta, desarrollo sostenible a la cual pertenecen los temas de: uso sostenible de los recursos naturales, enfocado hacia la responsabilidad ante la utilización de estos para propiciar una calidad de vida, un bienestar social y el desarrollo económico; protección de las riquezas de la nación, con el propósito de mejorar la relación que los seres humanos tienen con el medio ambiente llevando a los estudiantes al conocimiento del impacto que pueden tener sus acciones cotidianas en los ecosistemas y de esta manera crear hábitos y actitudes conscientes hacia la protección del medioambiente.

La sexta: ética, cuidado y decisiones, a esta pertenecen los siguientes temas: justicia y derechos humanos, como el tema más importante de la Cátedra de la Paz que pretende que el estudiante conozca qué son, para qué sirven y cómo hacer valer sus derechos en situaciones de vulneración; Dilemas morales, con el propósito que el estudiante reflexione ante situaciones en las cuales debe tomar una decisión en la cual hay más de una implicación; proyectos de vida y prevención de riesgos, orientado a la comprensión de las implicaciones que pueden tener sus decisiones en su salud, en su sexualidad, en el medioambiente y en su desarrollo personal.

Por su parte, estas categorías de la Cátedra de la Paz se encuentran articuladas con las competencias ciudadanas, con el propósito de formar en la construcción de una cultura de paz desde los contextos escolares, atacando problemáticas como el

acoso escolar, el ciberbullying, entre otros focos de violencia, que hacen parte de toda una problemática nacional. A su vez, el MEN propone un conjunto de secuencias didácticas<sup>47</sup> con descripciones detalladas de una serie de planeaciones de clase acordes con las orientaciones para la implementación de la Cátedra de la Paz, aunque no abarcan todo lo propuesto sirven como medio para crear otras secuencias acordes con lo planteado.

Asimismo, siguiendo las indicaciones del MEN, para la Cátedra de la Paz se tiene en cuenta un enfoque de formación en ciudadanía, con el fin de atender a la necesidad de una educación en valores, principios fundamentales para el progreso social. Propiciando ambientes de participación y reconocimiento del ciudadano como sujeto activo de derechos y deberes, y, con conocimiento hacia el manejo de relaciones pacíficas, en justicia y respeto por los derechos del otro como igual. Este enfoque guarda una estrecha relación con los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas como lo son: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

---

<sup>47</sup> CHAUX, Enrique, *et al.* Secuencias Didácticas de Educación para la Paz. Colombia aprende Bogotá D.C. 2016. Ministerio de Educación Nacional. ISBN 978-958-785-027-7

### 3 METODOLOGÍA

En este capítulo se presenta una descripción detallada del enfoque metodológico cualitativo y el diseño metodológico que se trabajó en esta investigación. De igual modo, se explican detalladamente las técnicas e instrumentos de recolección de información, caracterización de la población y muestra, contextualización y la descripción del proceso metodológico.

#### 3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO

Esta investigación posee un enfoque metodológico predominantemente cualitativo, centrado en la búsqueda de la comprensión y conocimiento en profundidad de un fenómeno particular, desde la recolección de datos descriptivos, es decir las conductas y palabras de la comunidad objeto de estudio. Asimismo, en la investigación cualitativa “se desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas.”<sup>48</sup>

En este caso, se presenta bajo la mirada del paradigma crítico social, el cual busca mantener una concepción rigurosa del conocimiento objetivo en el estudio de la vida humana social. Según Albert Gómez:<sup>49</sup> el enfoque crítico ofrece un punto de vista en el que, la realidad es dinámica y evolutiva, donde los sujetos son agentes activos en la configuración y construcción de realidades que tienen un sentido social e histórico, y la finalidad de la ciencia no es solo explicar y comprender la realidad, sino contribuir a la modificación de esta. Para lo cual, esta investigación permitió al sujeto analizar la realidad desde su autorreflexión y concientizarse de la situación para incorporarla a la evolución de la sociedad y sus valores.

---

<sup>48</sup> TAYLOR, S.J; BOGDAN, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados. Barcelona.: Ediciones Paidós. S.A, 1987.p.20

<sup>49</sup> ALBERT GÓMEZ, María José. La Investigación Educativa. Claves teóricas. España: McGraw-Hill/interamericana de España, S. A. U, 2007. p.29-31.

En los estudios cualitativos los investigadores siguen un diseño de la investigación flexible. Donde, el proceso investigativo es visto de una forma holística, para evitar reducir a las personas, los grupos y los escenarios a variables. Por el contrario, deben ser considerados como un todo que posibilita estudiar a las personas en un contexto, donde sea posible experimentar la realidad tal como otros la experimentan. En este tipo de investigación no hay espacio para las creencias, perspectivas y predisposiciones del investigador, quien debe percibir las cosas como si estuvieran ocurriendo por primera vez, evitando dar aspectos por sobrentendidos.

Si bien se incluye una encuesta como parte del diagnóstico, el objetivo no es medir en términos estadísticos la presencia o ausencia de un fenómeno, sino todo lo contrario busca caracterizar por medio de la descripción, interpretación y análisis la presencia de éste, juntamente con las implicaciones que acarrea a la población. Para esto el modelo investigativo cuenta con características de gran relevancia en la utilización de instrumentos para la recolección de información como las entrevistas, diarios de campo, observación, encuestas e historias de vida que posibilitan el desarrollo y un estudio metódico, recursivo y flexible.

En consecuencia, la investigación desarrollada en la institución Cote Uribe de la ciudad de Bucaramanga se adhiere fácilmente a este enfoque, ya que permite abordar la problemática social y su estudio desde el ámbito educativo; considerándose así oportuno en este estudio por facilitar una mayor comprensión e interpretación de los aspectos que caracterizan la situación de estudio.

### **3.2 DISEÑO METODOLÓGICO**

Esta investigación se orienta desde un diseño de “investigación- acción” en su fase diagnóstica, ya que sus fines están orientados hacia la transformación o cambio social. En este sentido, Albert Gómez en su libro Métodos cualitativos de investigación plantea que “la investigación- acción se caracteriza por su naturaleza ambigua y heterogénea, admite variedad de usos e interpretaciones y carece de

criterios claves y concretos para delimitar la gran variedad de orientaciones metodológicas que reclaman para sí.”<sup>50</sup> Por lo tanto, se retoman estos planteamientos ya que con ellos se permite hacer una integración de estrategias socioeducativas, que contribuyan a atacar las problemáticas identificadas de, acoso escolar, bullying y el manejo de conflictos dentro y fuera de la institución Educativa.

Por otra parte, Lewin definió la investigación- acción como: “una forma de cuestionamiento autorreflexivo, llevado a cabo por los propios participantes en determinadas ocasiones con la finalidad de mejorar la racionalidad y la justicia de las situaciones, de la propia práctica social educativa, con el objetivo también de mejorar el conocimiento de dicha práctica y las situaciones en las que la acción se lleva a cabo.”<sup>51</sup> Así mismo, esta investigación se enfocó hacia un proceso de reflexión en toda la comunidad educativa, ante las fortalezas y debilidades de la implementación de la Cátedra de la Paz. Estos aspectos fueron analizados no solo como un cumplimiento de ejecución de la investigación, sino con el propósito de poder generar procesos de transformación socio educativa.

Por tal motivo, la investigación fue orientada desde una descripción detallada de los procesos metodológicos, con los que se aborda el trabajo de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe, con el fin de aportar las bases de un nuevo diseño para la implementación de esta; aportando a la solución de problemáticas escolares.

Retomando la conceptualización de Albert Gómez, este método de investigación es pertinente, para el estudio social en el ámbito educativo, debido a sus características interactivas con la población objeto de estudio, a su carácter holístico, a la

---

<sup>50</sup> Ibid. p 221

<sup>51</sup> LEWIN. 1946. Citado por SIERRA LÓPEZ, Mayra. Caracterización de una Propuesta Pedagógica Para la Formación En Convivencia Escolar y Ciudadanía en una Institución Educativa Oficial de Bucaramanga. [En línea].2017. Tesis de pregrado. Colombia: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. (Recuperado en 11 septiembre 2018). Disponible en: <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2017/168891.pdf>

valoración de diferentes perspectivas, a su riqueza interpretativa para hacer una construcción diagnóstica de la implementación de la Cátedra de la Paz.

### **3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

A partir de la necesidad de obtener datos más precisos, sobre la implementación de la Cátedra de la Paz, se tuvo en cuenta la utilización de técnicas e instrumentos que posibilitaron la obtención de información para dar respuesta a los objetivos propuestos dentro del estudio. La selección de estos instrumentos se hizo teniendo en cuenta la finalidad de esta investigación que realizó un diagnóstico de las diversas problemáticas de convivencia escolar y el estado de implementación de la Cátedra de la Paz en la institución educativa.

La primera técnica utilizada fue la encuesta, como instrumento necesario para obtener información de manera sistemática y descriptiva; explorando las concepciones sobre de la catedra de la Paz y las percepciones ante su forma de convivir en el entorno escolar.

La segunda técnica utilizada fue la observación participante, como método relevante del reconocimiento de problemáticas de convivencia escolar tales como actitudes de acoso en la institución; partiendo de la realidad social presente en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe, en cuanto a las problemáticas escolares y el estado de implementación de la Cátedra de la Paz. Las observaciones se sistematizaron mediante una guía de observación que permitió la construcción teórica en el diario de campo:

“constituye una herramienta importante en los procesos de investigación observacionales en cuanto que ayudan a comprender, desde un punto de vista personal, los procesos que se están desarrollando en los contextos que se estudian, se trata de conversaciones personales con uno mismo en las que se quedan registrados los acontecimientos más

significativos para el autor, así como sus sentimientos, actitudes análisis y comentarios.”<sup>52</sup>

Por lo tanto, este instrumento de observación le permitió a esta investigación, plasmar los aspectos más relevantes sobre las diversas problemáticas escolares y el estado de implementación de la Cátedra de la Paz, propósito fundamental de esta investigación.

La tercera técnica empleada fue la entrevista semiestructurada: “Una entrevista es un encuentro hablado entre dos individuos que comportan interacciones tanto verbales como no verbales. No es un encuentro entre dos personas iguales, puesto que está basado en una diferencia de roles entre los dos participantes. Aquel que se le asigna mayor responsabilidad en la conducción de la entrevista se le llama entrevistador; al otro entrevistado.”<sup>53</sup> Así mismo esta técnica permitió el diálogo con los participantes de la investigación, con el fin de conocer las percepciones de la comunidad educativa, ante la implementación de la Cátedra de la Paz; para su aplicación se creó un instrumento denominado cuestionario, con preguntas abiertas que buscaron identificar las características de la de la misma.

La cuarta técnica que se trabajó fue los grupos focales, que consistieron en reuniones con grupos pequeños o medianos, bajo la conducción de especialistas en dinámicas grupales o en el tema a tratar. Su principal objetivo fue observar la interacción entre los participantes y cómo construyen significados grupalmente. Asimismo, en esta investigación los grupos focales fueron de maestros, padres de familia y estudiantes desde quinto grado de primaria hasta undécimo.

Por otra parte, los instrumentos utilizados en esta técnica fueron talleres, dinámica y conversatorios, los cuales se estructuraron bajo las orientaciones de la Cátedra

---

<sup>52</sup> ALBERT GÓMEZ. Óp. cit., p. 235

<sup>53</sup> Ibid. p. 121

de la Paz, con el fin de obtener información sobre aspectos propios de convivencia, manejo de problemáticas y conocimientos sobre la Cátedra de la Paz.

### **3.4 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA**

De acuerdo con Albert Gómez, la población es el “conjunto de todos los individuos en los que se desea estudiar el fenómeno; Éstos deben reunir las características de lo que es el objeto de estudio.”<sup>54</sup> Desde esta perspectiva, es posible dar a conocer contextualmente la institución educativa Gustavo Cote Uribe, y su trayectoria en formación académica.

**3.4.1 Contextualización.** La institución educativa Gustavo Cote Uribe, se encuentra Localizada en la Carrera 5 No. 15D-23 barrio María Paz, al norte de la ciudad de Bucaramanga Santander, a la cual es fácil su acceso por una vía pavimentada. El barrio cuenta con servicios básicos como: agua potable, alcantarillado, luz eléctrica y gas natural, que facilitan el diario vivir de la comunidad, la cual es catalogada en su gran mayoría como vulnerable. Históricamente la zona ha sido considerada altamente peligrosa por los constantes hechos delictivos tales como: hurtos, microtráfico, homicidios y presencia de bandas delincuenciales que afectan negativamente el desarrollo de la comunidad.

La historia del colegio se remonta al año 1998, cuando inició labores formativas con 180 niños de grado primero, en el salón comunal de en ese entonces, una invasión conocida hoy como barrio María Paz, en el norte de Bucaramanga. Gracias a la iniciativa de la comunidad, juntamente con el comandante de la policía del sector y meses después el señor Gustavo Cote Uribe, a quien hoy debe su nombre la institución educativa; en el año 2000 y gracias a las gestiones realizadas se inaugura la nueva planta física donde hoy reside el colegio. Para la fecha solo se contaba con básica primaria y no se disponía de mobiliario, según narra una de las docentes que iniciaron el proceso formativo, la profesora Patricia Martínez:

---

<sup>54</sup> Ibid. p. 59

“debíamos sentarnos en el piso con los niños, hasta que diferentes entidades nos donaron el mobiliario”.

El colegio fue creciendo progresivamente, y en el año 2007, se estructura su oferta académica desde preescolar hasta grado undécimo, articulado bajo la Modalidad Ambiental con el SENA, en el manejo de una granja ecológica auto sostenible. Otro aspecto histórico de gran importancia por el cual tuvo que luchar la institución educativa fue el cierre de la planta física, que actualmente es una realidad gracias a la gestión con la Financiera Coomultrasan, brindando mayor seguridad a la comunidad educativa.

La institución educativa Gustavo Cote Uribe, es de naturaleza Oficial, mixto, de modalidad técnica, con énfasis en educación ambiental, inscrita en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y en la Secretaría de Educación Municipal. Cuenta con los niveles de Educación Preescolar, Básica, Media (Jornada Diurna, Calendario A) y educación para adultos (nocturna).

En cuanto a su planta física el colegio cuenta con servicios de agua, de acueducto público, alcantarillado, internet, conexión de gas a red domiciliaria, electricidad, teléfono, y recolección formal de aseo. Su estructura física se distribuye en catorce aulas de clase, cuatro aulas especializadas, una sala de profesores, secretaría, coordinación, dirección, cafetería, cocina, comedor, cinco baterías de baños, una biblioteca y proyecto granja integral con 8 hectáreas, para desarrollo social económico.

Su población educativa pertenece a los estratos socioeconómicos uno y dos, a los cuales debe responder bajo los parámetros establecidos en su modelo pedagógico, su misión y visión educativa.

### **Modelo pedagógico.<sup>55</sup>**

---

<sup>55</sup> INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE. Proyecto Educativo Institucional. [En línea]. 2015. Bucaramanga (Recuperado en 10 mayo 2018). Disponible en: <http://colegiogustavocoteuribe.edu.co>

El modelo pedagógico implementado por la institución es el social cognitivo, en el cual se propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del alumno. Tal desarrollo está influido por la sociedad, por la colectividad donde el trabajo productivo y la educación, están íntimamente unidos para garantizar a los estudiantes no sólo el desarrollo del espíritu colectivo, sino el conocimiento científico-técnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones.

### **Misión educativa.**

“En la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe, conectamos oportunidades para implementar proyectos de vida que le permitan a nuestra comunidad educativa, alcanzar el desarrollo armónico el ser, proyectarse laboralmente en nuestro entorno y generar un mejoramiento del medio ambiente.”<sup>56</sup>

### **Visión educativa.**

“La Institución Educativa Gustavo Cote Uribe en el año 2015 será reconocida por su modelo pedagógico, orientado al desarrollo armónico del ser y el mejoramiento del Medio Ambiente. Al igual que se destacará por su infraestructura organizacional y su capacidad de mantener un Sistema de Gestión de Calidad que brinde resultados eficientes y de impacto para la comunidad educativa.”<sup>57</sup>

**3.4.2 Población y muestra.** El colegio presenta dos jornadas académicas (mañana y tarde), las cuales poseen un total de 1070 estudiantes, en la primera sección con estudiantes de los grados quinto a undécimo con 574 estudiantes y en la segunda jornada preescolar a cuarto primaria con 496 estudiantes. Así mismo, cuenta con el programa Ciclos lectivos integrados especiales en la educación formal de adultos CLEI, en la jornada nocturna con 80 miembros, para un total de 1150 estudiantes pertenecientes a la institución educativa. Para esta investigación se trabajó en la

---

<sup>56</sup> Ibid. p. 27

<sup>57</sup> Ibid. p. 27

jornada de la mañana, lo cual implicó que la población objeto de estudio fuera los grados quintos a undécimo con sus 19 docentes.

Según Albert Gómez “la muestra de la investigación es un subgrupo de la población de interés, que tiene que ser representativo de ésta, ya que al investigador le interesa que los resultados encontrados en la muestra logren generalizarse o extrapolarse a la población, para lo cual debe ser elegida por el procedimiento de muestreo.”<sup>58</sup> En este caso y en busca de cumplir los parámetros de confiabilidad, la muestra elegida, fue de un grado escolar por cada nivel académico, desde quinto a undécimo grado, con un total de 167 estudiantes, una totalidad de los docentes equivalente a 19 profesionales, al igual que los 4 administrativos de la jornada, más un grupo de 10 padres de familia que aceptaron la invitación, extendida a la totalidad de estos por medio de una circular del colegio. Todos los miembros de esta muestra pertenecientes a la institución educativa Gustavo Cote Uribe.

El proceso para la elección de la muestra fue de tipo no probabilístico, llamado intencional o de conveniencia. Donde se escogieron los elementos base de la investigación, sin depender de probabilidad, sino de las causas relacionadas con las características de la investigación y en busca de cumplir los objetivos de esta, es decir los informantes se eligieron teniendo en cuenta una serie de criterios establecidos con anterioridad, en este caso: ser miembro activo del establecimiento educativo y formar parte de la población en estudio.

**Tabla 1. Población y muestra**

<b>Población de la institución.</b>	<b>Total, personas.</b>	<b>Muestra</b>
<b>Estudiantes.</b>	574	167
<b>Docentes.</b>	19	19
<b>Padres de Familia o acudientes.</b>	510	10
<b>Administrativos</b>	4	4
<b>Total</b>	1107	200

<sup>58</sup> ALBERT GÓMEZ. Op. cit., p. 61

**3.4.3 Consideraciones éticas.** Este apartado pretende aclarar que la investigación se ajustó a los principios de confidencialidad desde la contextualización de la información, y teniendo en cuenta las partes interesadas en el proceso investigativo; de no maleficencia, con el fin de no generar ningún daño a la población objeto de estudio; y el principio de beneficencia que buscó aportar transformaciones positivas, encaminadas a lograr el bien común de toda una institución educativa y no de un particular; consentimiento informado, documento que en primera medida se le presentó a la rectora de la institución con el fin de realizar la investigación. Cada una de las anteriores consideraciones como elementos fundamentales para que tanto investigadores como comunidad educativa, centraran su atención en el beneficio común y transformación en justicia y respeto por los derechos humanos.

### **3.5 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO**

Para el desarrollo de esta etapa, y partiendo de la investigación- acción, se siguieron las siguientes fases en el proceso diagnóstico:

**3.5.1 Acceso a la comunidad objeto de estudio.** Esta investigación forma parte del proyecto que lidera el Dr. José Manuel Franco Serrano, en relación con la implementación de una propuesta pedagógica para la estructuración de la Cátedra de la Paz, en algunas Instituciones educativas oficiales de Bucaramanga mediante la cual se tuvo el acceso a la institución Gustavo Cote Uribe, una de las instituciones participantes de la investigación.

**3.5.2 Diagnóstico de problemáticas de convivencia escolar.** En esta etapa se tuvo en cuenta dos actividades importantes que permitieron la recolección de información apropiada y pertinente para la investigación: la primera correspondió a la aplicación de una encuesta a estudiantes, docentes, padres de familia y administrativos (ver anexos del D al G), para indagar por las formas de interacción y convivencia en su contexto escolar, así como conocimientos acerca de la Cátedra de la Paz; la segunda una observación directa (ver anexo H) que permitió detectar

actitudes de acoso escolar en los grupos seleccionados y contrastar algunas de las respuestas de la encuesta.

**3.5.3 Identificación de percepciones y actitudes.** Esta etapa se realizó a través de las siguientes actividades que permitieron identificar las percepciones y actitudes de la comunidad educativa frente al proceso de implementación de Cátedra de la Paz: primera, entrevista semiestructurada, dirigida a docentes y estudiantes (ver anexo I,J), para profundizar en aspectos de convivencia y de Cátedra de la Paz; la segunda una observación directa (ver anexo K) que permitió identificar el clima de aula y la interacción docente estudiante; la tercera, conformación de grupos focales de docentes, estudiantes y de padres de familia (ver anexos del L al N).

**3.5.4 Diagnóstico de oportunidades de mejora.** En esta etapa se realizó un análisis de la información obtenida en las etapas anteriores, conjuntamente a la documentación propia de la institución (rejilla revisión documental anexo O) mediante el proceso de triangulación que permitió identificar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de la implementación de la Cátedra de la Paz.

**3.5.5 Socialización de resultados.** En esta fase se presentaron los resultados ante la comunidad objeto de estudio, para que esta conociera sus fortalezas y debilidades ante la implementación de la Cátedra de la Paz. Posteriormente, se socializó esta investigación ante la comunidad científica para evaluar el proceso y sus respectivos resultados.

## 4 HALLAZGOS DEL DIAGNÓSTICO

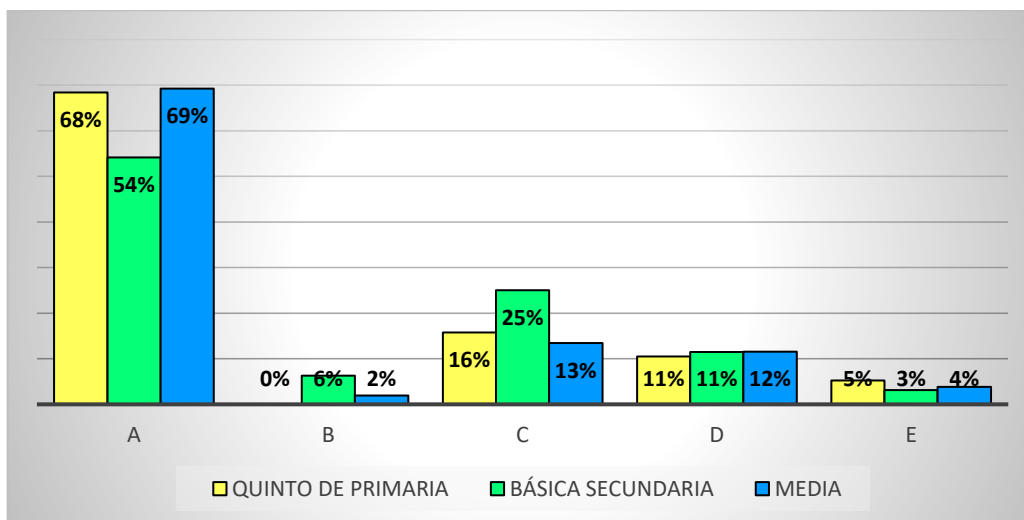
### 4.1 ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS

En las encuestas realizadas a estudiantes, docentes, padres de familia y administrativos, se buscó recolectar información sobre aspectos sociodemográficos, convivencia y Cátedra de la Paz, aspectos que mediante su análisis arrojaron las líneas a profundizar en los demás procesos para la recolección de información.

**4.1.1 Análisis de la encuesta a estudiantes.** La encuesta fue realizada a 167 estudiantes (muestra), de los grados quinto a once del colegio Gustavo Cote Uribe pertenecientes a la jornada de la mañana, de manera presencial y usando la aplicación Google drive encuestas. En esta se establecieron 15 preguntas de las cuales la número 7 se dividió en 9 aspectos. Así mismo, se estableció un espacio inicial dentro de la encuesta, para la recolección de información sociodemográfica, con el fin de caracterizar la población objeto de estudio. A continuación, se presenta el resultado de la información recolectada, para lo cual es preciso aclarar que el orden en que se presentan siempre los porcentajes (a menos que se indique lo contrario) es el siguiente: primero quinto primaria (color amarillo), luego básica secundaria (color verde) y finalmente media (color azul).

#### Datos sociodemográficos

Gráfico.1.Núcleo familiar

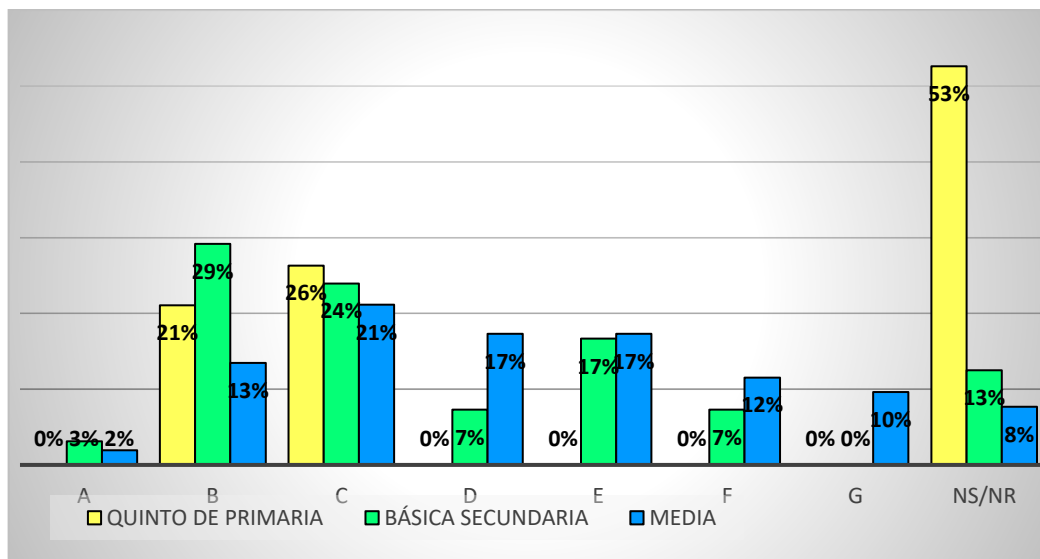


En el gráfico se muestran los tipos de familia, presentes en la población objeto de estudio, con base en la caracterización establecida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) referenciado en el marco conceptual. En esta población predomina un tipo de familia nuclear (A) con un 68% en quinto primaria, 54% en básica secundaria y 69% en media. En segundo lugar, la nuclear incompleta con ausencia de padre (C) con un 16% en quinto primaria, 25% en básica secundaria y 13% en la media. En tercer lugar, la extendida (D) con un 11% en quinto primaria, 11% en básica secundaria y 12% en la media. En cuarto lugar, la compuesta (E) con 5% en quinto primaria, 3% en básica secundaria y 4% en la media. Finalmente, en quinto lugar, la nuclear incompleta con ausencia de madre (B) con 0% en quinto primaria 6% en básica secundaria y 2% en la media.

Partiendo de los resultados obtenidos es posible encontrar los siguientes promedios: un 63.7% de los estudiantes pertenece a una familia nuclear, seguido de un 18% que pertenece a la familia nuclear incompleta con la ausencia del padre, en contraste con la familia nuclear incompleta con ausencia de madre, que se encuentra en último lugar con un 2.7%. Otros tipos de familia como la extendida, con un 11.3% y la compuesta con un 4%, también se encuentran presentes en la institución.

Teniendo en cuenta los anteriores valores se puede inferir que los hogares de los estudiantes de esta institución Educativa son en su gran mayoría nucleares, lo cual les permite establecer normas y principios de convivencia que se pueden ver reflejados en la escuela. Sin embargo, se encuentra un número importante de familia nuclear incompleta, situación que lleva al encargado de la familia a tratar de suplir las necesidades económicas y emocionales de su hijo; lo que puede incurrir en factores de negligencia, violencia psicológica y/o física, según lo descrito por el ICBF, aspectos que pueden llegar a influir en el desarrollo de la personalidad del individuo.

Gráfico.2. Antigüedad en el colegio



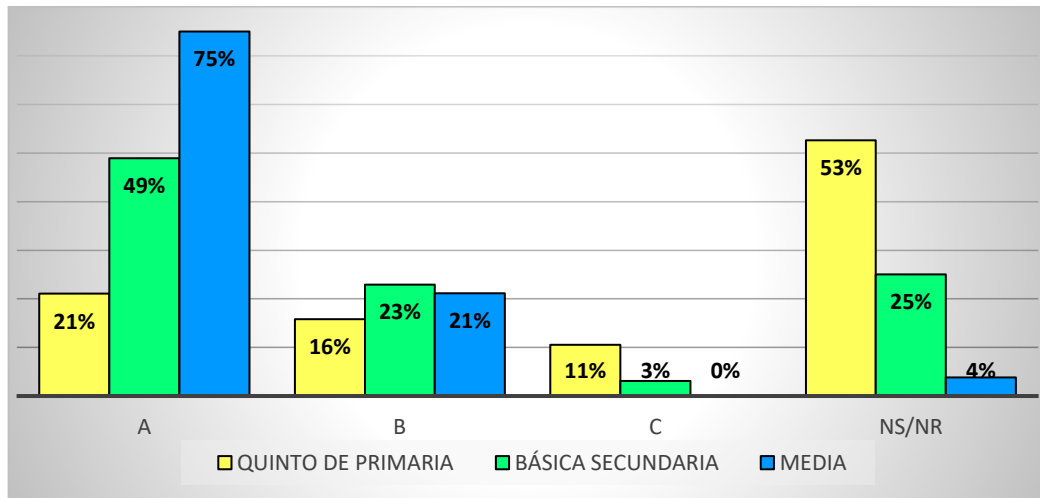
En cuanto a la antigüedad de la población estudiantil en el colegio, gran número de estudiantes desconoce este tiempo (NS/NR) con un 53% en quinto primaria, 13% en básica secundaria y 8% en la media. En segundo lugar, la población con tres y cuatro años (C) con 26% en quinto primaria 24% en básica secundaria y 21% en la media. En tercer lugar, la población con uno y dos años (B) con 21% en quinto primaria, 29% en básica secundaria y 13% en la media. En cuarto lugar, la población con siete y ocho años (E) con 0% en quinto primaria, 17% en básica secundaria y 17% en media. En quinto lugar, la población con cinco y seis años (D) con 0% en quinto primaria, 7% en básica secundaria y 17% en media. En sexto lugar,

estudiantes con nueve y diez años (F) con 0% en quinto primaria, 7% en básica secundaria y 12% en media. En séptimo lugar, con once y doce años (G) un 10% de estudiantes de media y 0% en las demás categorías. Finalmente, en octavo lugar los estudiantes de menos de un año de antigüedad (A) con 0% en quinto primaria, 3% en básica secundaria y 2% en media.

En la información recolectada se encuentran los siguientes promedios: el 24.7% de los estudiantes encuestados desconoce o no responde a su antigüedad en el colegio, un 23.7%, lleva entre tres y cuatro años, el 21% entre uno y dos años, un 11.3% entre siete y ocho años, el 8% entre cinco y seis años, un 6,3% entre nueve y diez años, el 3,3% entre once y doce años y un 1,6% menos de un año de antigüedad.

Ante los anteriores resultados se puede inferir que hay un promedio notable que no respondió la pregunta; asimismo, es relevante el número de estudiantes que no supera los cuatro años de antigüedad, lo que quiere decir que es una población nueva en la institución que genera un intercambio de actitudes, valores y creencias en torno a su formación y desarrollo personal. Con base en lo anterior también es posible mencionar que la población puede tender a cambiar de domicilio o de institución educativa con frecuencia, hecho que lleva a interrumpir los procesos de formación.

Gráfico.3. Estrato o nivel socioeconómico



En lo referido al nivel socioeconómico, la población se encuentra distribuida principalmente en el estrato uno (A) con 21% de quinto primaria, 49% de básica secundaria y 75% de media. Seguido el estrato dos (B) con 16% de los estudiantes de quinto primaria, 23% de básica secundaria y 21% de media. En el estrato tres (C) se ubica un 11% de quinto primaria, un 3% de básica secundaria y 0% de media. Finalmente, una población que desconoce su nivel socioeconómico (NS/NR) con un 53% de quinto primaria, 25% de básica secundaria y 4% de media.

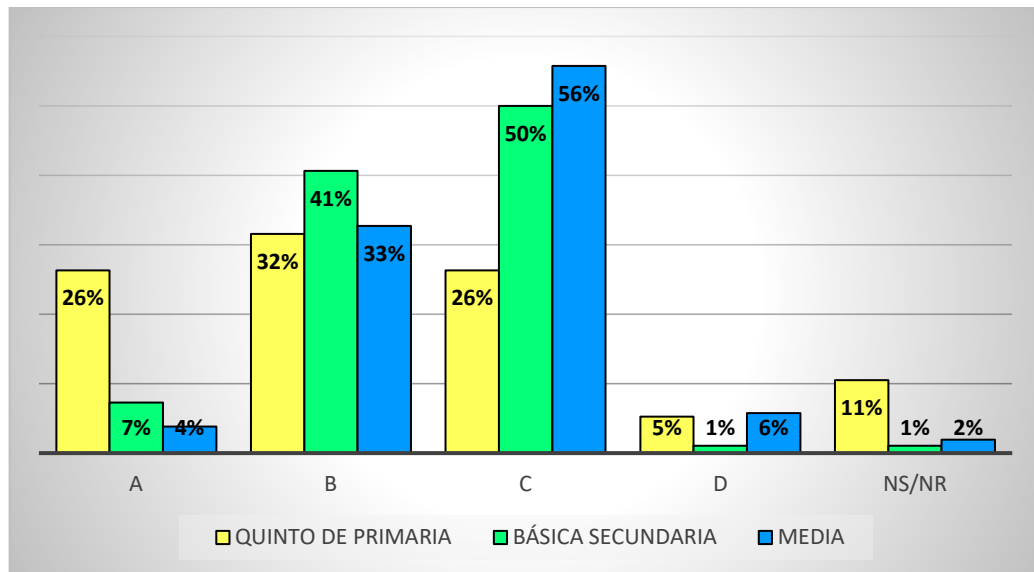
Teniendo en cuenta los anteriores porcentajes se puede establecer los siguientes promedios: el 48.2% pertenece al nivel socioeconómico uno, el 27,2% es de estrato dos, un 20% desconoce su nivel socioeconómico y el 4.6% restante pertenece al estrato tres.

Según los anteriores promedios se puede inferir que la población objeto de estudio no posee una condición económica estable, lo que puede influir en el desarrollo nutricional, físico, emocional y académico de los estudiantes.

Por otra parte, es notable que quienes desconocen su estrato socioeconómico, están asociados principalmente al grado quinto primaria, lo cual puede estar asociado a su corta edad o a la formulación de la pregunta.

## Preguntas de convivencia

Gráfico.4. Convivencia en el colegio.

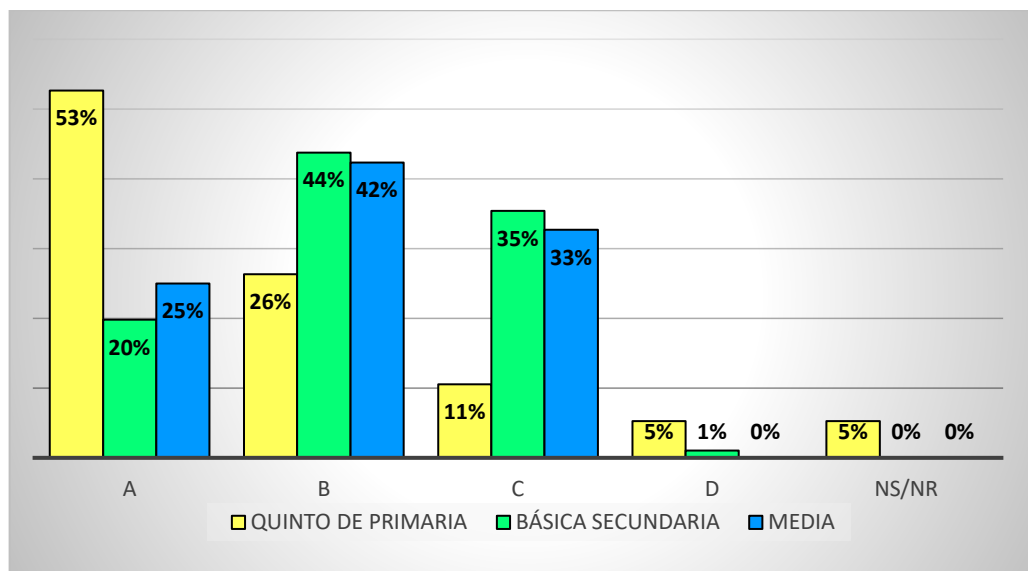


En lo concerniente a la percepción de la convivencia escolar por parte de los estudiantes un 26% de quinto primaria, 50% de básica secundaria y 56% de media se manifiestan indiferentes o la conciben como ni buena ni mala (C). Un 32%, 41% y 33% expresan que es buena (B). Un 26%, 7% y 4% la clasifican como muy buena (A). Por el contrario, un 5%, 1% y 6% la perciben como mala (D), y un 11%, 1% y 2% no responden a la pregunta (NS/NR).

En lo referido a la convivencia que se percibe en el colegio en promedios: un 44%, se declara indiferente concibiéndola como ni buena ni mala, un 35,3% la califica como buena, el 12,3% dice que es muy buena; por otra parte, el 4% la considera mala y el 4,7% restante no responde a la pregunta.

De lo anterior, llama la atención la cantidad de estudiantes que se muestran indiferentes hacia su forma de concebir la convivencia, aspecto que puede estar relacionado con el desconocimiento de valores que promulguen el respeto por sí mismo y por los demás.

Gráfico.5 Relación con los maestros

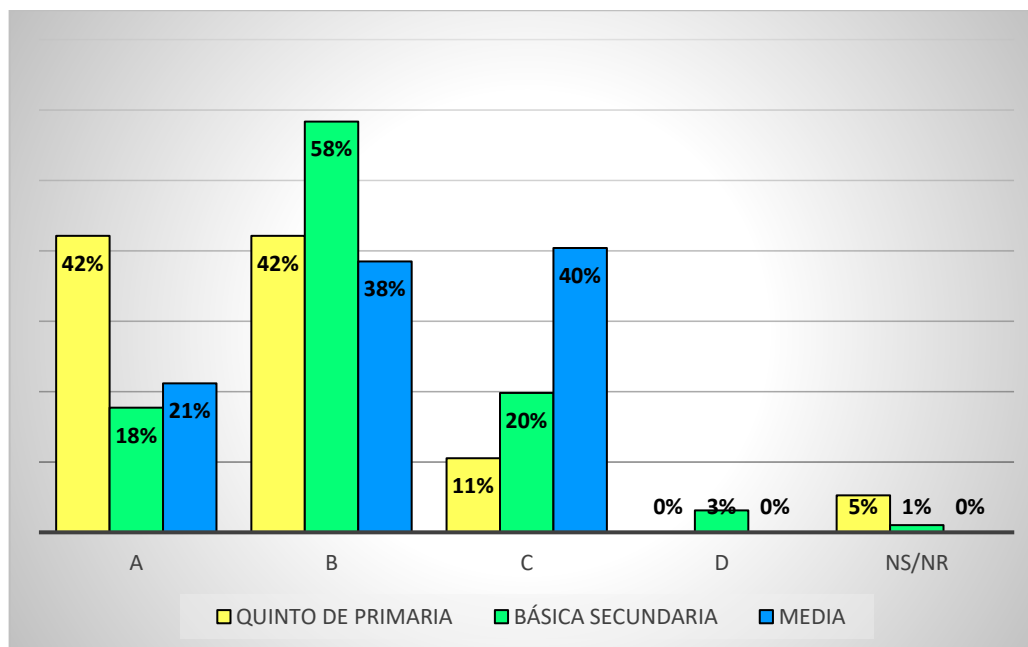


Para los estudiantes su relación con los maestros es principalmente buena (B) con un 26% en quinto primaria, 44% en básica secundaria y 42% en la media. Con un 53%, 20% y 25% es concebida como muy buena (A), y con 11%, 35% y 33% la clasifican como ni buena ni mala. En lo opuesto un 5% de quinto primaria y 1% de básica secundaria la perciben como mala (D) y un 5% de quinto primaria no da respuesta a la pregunta.

De la anterior información se pueden establecer los siguientes promedios: un 37,3% muy buena, un 32,7% buena, un 26,3% se muestran indiferentes al clasificarla como ni buena ni mala. Por otra parte, un 2% la considera mala y el 1,7% restante no responde a la pregunta.

Ante los anteriores valores se puede inferir que para la mayoría de los estudiantes la relación con sus maestros es favorable. Sin embargo, hay una cifra relevante de estudiantes que le ha restado importancia a las buenas relaciones con sus maestros, factor que es preocupante, y da indicios de falencias en la interacción maestro – alumno.

Gráfico.6 Relación con los compañeros

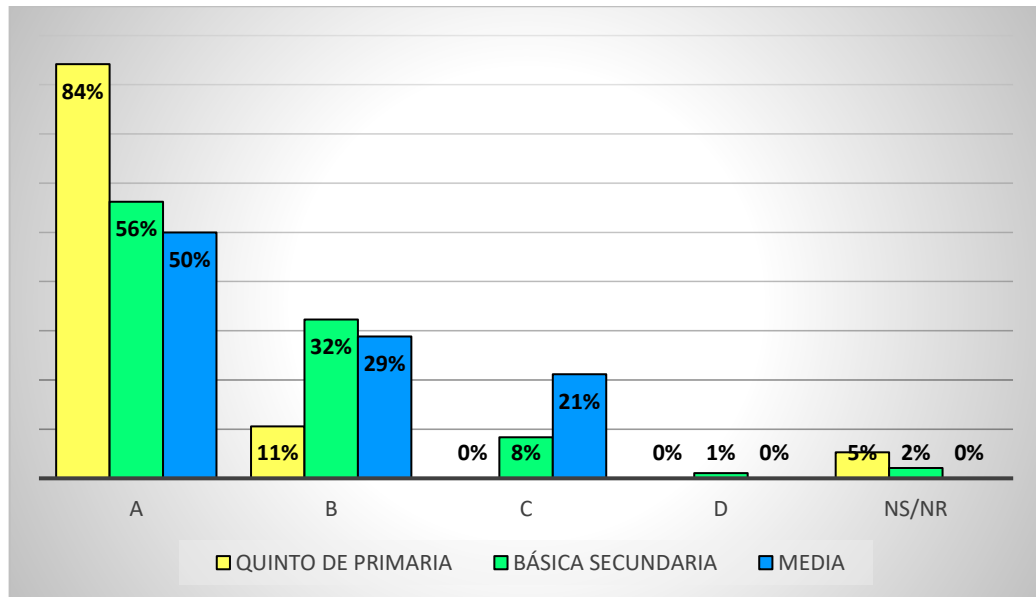


Según los estudiantes la relación con sus compañeros es buena (B) para el 42% en quinto primaria, 58% en básica secundaria y 38% en media; muy buena (A) para el 42% en quinto primaria, 18% en básica secundaria y 21% en media; y ni buena ni mala para un 11% de quinto primaria 20% de básica secundaria y 40% de media. En su opuesto, un 3% de básica secundaria la clasifica como mala, un 5% de quinto primaria y 1% de básica secundaria no dan respuesta a la pregunta (NS/NR).

Frente a la relación entre compañeros, se establecen los siguientes promedios: es buena según el 46%, muy buena un 27% y el 23,7% se muestra indiferente al considerarla ni buena ni mala. Por otra parte, el 1% la considera mala y, el 2% restante no responde a la pregunta.

De los anteriores promedios se evidencia que la relación entre compañeros es favorable; sin embargo, existe una tendencia hacia la indiferencia, que puede relacionarse con la edad, ya que la educación media presenta los niveles de indiferencia más altos.

Gráfico.7 Relación con los familiares

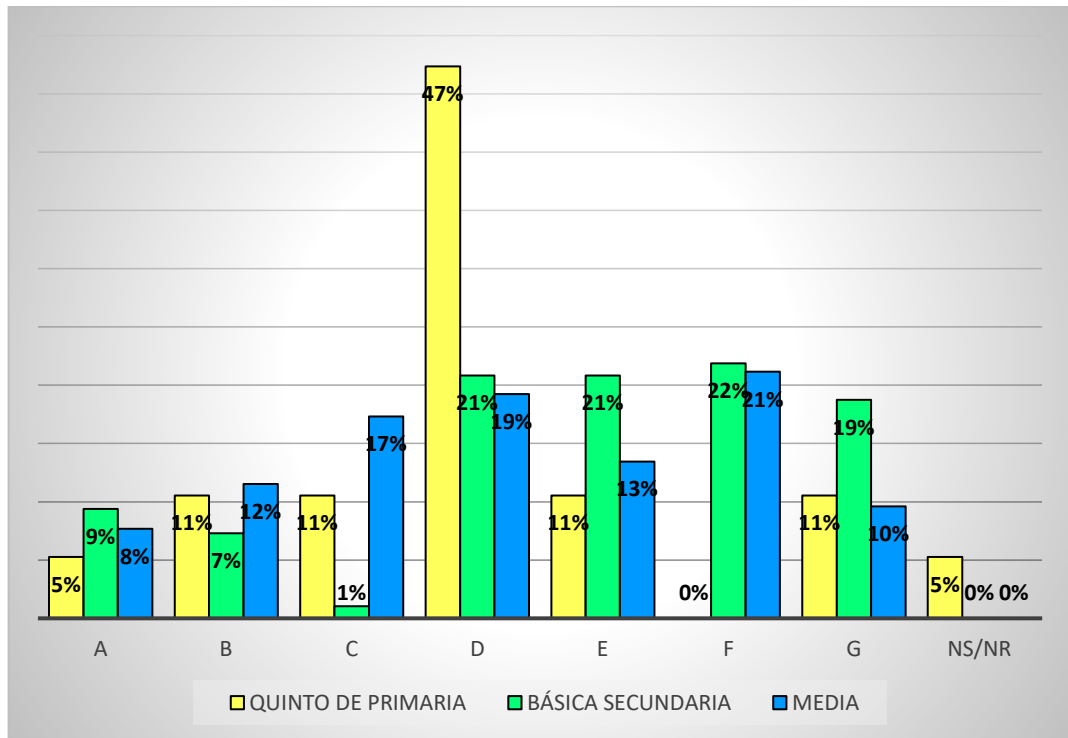


Para los estudiantes la relación con sus familiares es predominantemente muy buena (A) con un 84% en quinto primaria, 56% en básica secundaria y 50% en la media; así mismo un 11%, 32% y 29% la estiman como buena (B) y un 8% de básica secundaria y 21% de la media conciben que no es ni buena ni mala (C). Por el contrario, un 1% de básica secundaria la denomina como mala (D) y un 5% de quinto primaria junto a 2% de básica secundaria no responden a la pregunta (NS/NR)

Según los estudiantes encuestados la relación con la familia es muy buena con un 63,3% promedio y, buena según el 24% promedio, así mismo, el 9,6% se muestra indiferente al concebirla como ni buena ni mala. En contraste, un 0,3% la visualiza como mala y, el 2,3% restante no responde a la pregunta.

La relación en familia es favorable; sin embargo, se debe procurar fortalecer su interacción ya que existe un porcentaje que se muestra indiferente.

Gráfico.8 Resolución de conflictos



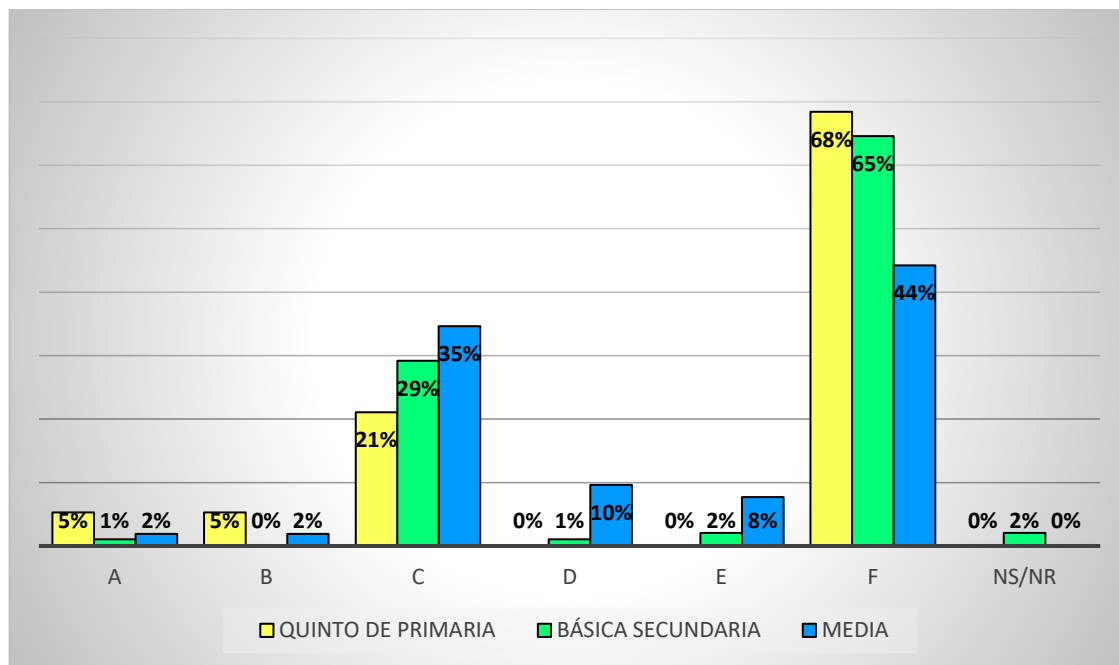
Ante la pregunta que mecanismo o método se emplea en el aula de clase para la solución de conflictos, los participantes respondieron: dialogando entre los implicados (D) 47%, 21% y 19%; hablando con la coordinadora (E) 11%, 21% y 13%; hablando con el director de curso (F) 0%, 22% y 21%; hablando con el profesor de clase (G) 11%, 19% y 10%; utilizando vocabulario inadecuado (B) 11%, 7% y 12%; con golpes (C) 11%, 1% y 17%; gritando (A) 5%, 9% y 8%. Finalmente, un 5% de quinto primaria no responde a la pregunta.

En cuanto a la forma empleada para solucionar los problemas en el colegio, según los encuestados se obtiene los siguientes promedios: mediante el diálogo entre los implicados o con la intervención del personal académico un 71,7% y mediante la utilización de agresiones verbales o físicas un 27% y el 1,3% no responde a la pregunta.

Con base en los anteriores resultados se puede inferir que la mayoría emplea formas adecuadas basadas en el diálogo para solucionar los problemas; a pesar de

esto, es preocupante el gran porcentaje de estudiantes que aún conciben la agresión física y verbal como forma para resolver los conflictos.

Gráfico.9. Empatía.



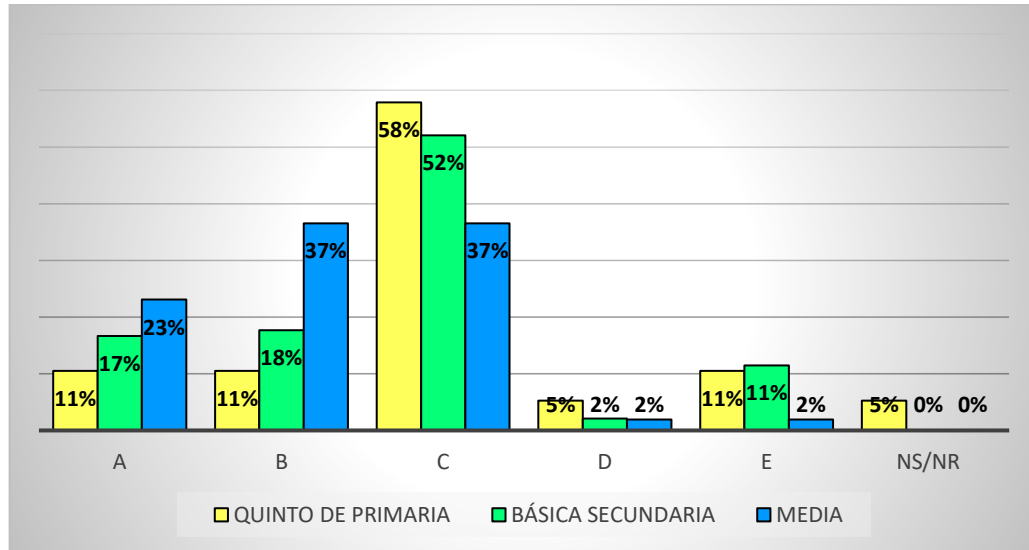
Ante esta pregunta de empatía con la situación crítica de otra persona los estudiantes expresaron: buscar ayuda (F) 68%, 65% y 44%; si es amigo lo defiende (C) 21%, 29% y 35%; si no es amigo no actuó (D) 0%, 1% y 10%; se burla de la víctima (E) 0%, 2% y 8%; se une insultando al grupo (A) 5%, 1% y 2%; se une al grupo para insultar al compañero (B) 5%, 0% y 2%; por último un 2% de básica secundaria no da respuesta a la pregunta.

Frente a las situaciones de agresión verbal se puede establecer los siguientes promedios: 87,3% busca ayudar a solucionar el problema, el 3,7% se muestra indiferente a la situación y un 8,3% acrecienta de forma negativa la situación; finalmente un 0,6% no responde a la pregunta.

De acuerdo con los anteriores promedios se evidencia un alto grado de empatía. Sin embargo, existen factores que hacen necesario fortalecer este aspecto.

La siguiente pregunta comprende seis gráficos que hacen referencia a seis situaciones en las cuales se pretende conocer la frecuencia con que estas se presentan en la vida escolar: ¿con qué frecuencia se dan las siguientes situaciones en su aula de clases?

Gráfico.10. Desobedecer las indicaciones del maestro

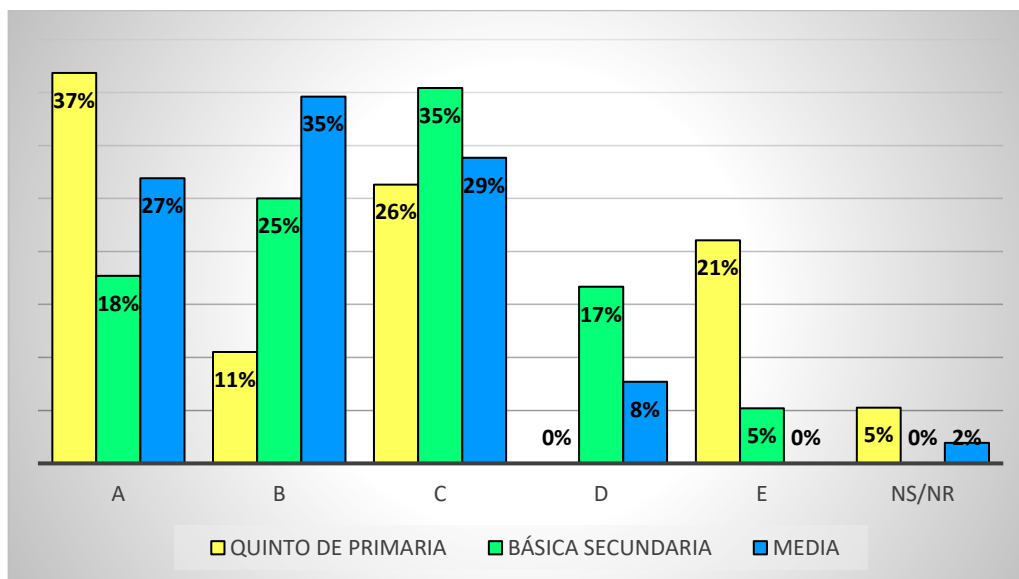


Ante esta situación los estudiantes expresaron: algunas veces (C) 58%, 52% y 37%; casi nunca (B) 11%, 18% y 37%; nunca (A) 11%, 17% y 23%; con mucha frecuencia (E) 11%, 11% y 2%; con frecuencia (D) 5%, 2% y 2%. Y un 5% de quinto primaria no responde a la situación.

En cuanto a desobedecer indicaciones del maestro en promedio: el 60% expresaron realizarlo en contraste con el 39% que manifiestan no realizar esta acción y el 1% restante no responde a la pregunta.

De los anteriores resultados, se evidencia un alto porcentaje de estudiantes que expresan desobedecer las indicaciones del maestro; por consiguiente, es conveniente que la comunidad educativa reflexione sobre el por qué los estudiantes realizan esta acción.

Gráfico.11. Interrumpir y no permitir dar la clase

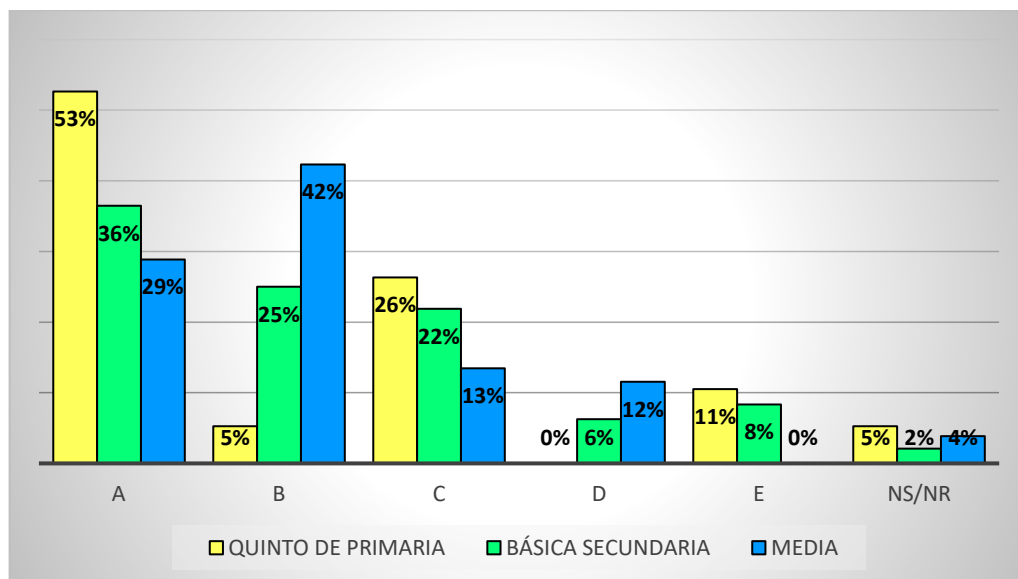


Ante la situación planteada los estudiantes manifestaron que se presenta algunas veces (C) 26%, 35% y 29%; nunca (A) 37%, 18% y 27%; casi nunca (B) 11%, 25% y 35%; con frecuencia (D) 0%, 17% y 8% y con mucha frecuencia (E) 21%, 5% y 0%. Finalmente, un 5% de quinto primaria y un 2% de la media no dan respuesta a la situación expuesta.

En cuanto al interrumpir las clases con el fin de no permitir su desarrollo un 47% promedio manifiestan realizar esta acción, el 51% expresa no realizar esta acción y el 2,3% promedio restante no responde a la pregunta.

Con base a estos resultados, se puede inferir que los estudiantes no tienen una disposición para adquirir conocimientos y mucho menos para permitir que otro lo haga. Lo cual, implica una reflexión de los docentes ante los métodos de enseñanza – aprendizaje, con el fin de despertar en el estudiante interés por las temáticas y el respeto por el espacio del otro.

Gráfico.12. Negarse a hacer las tareas asignadas

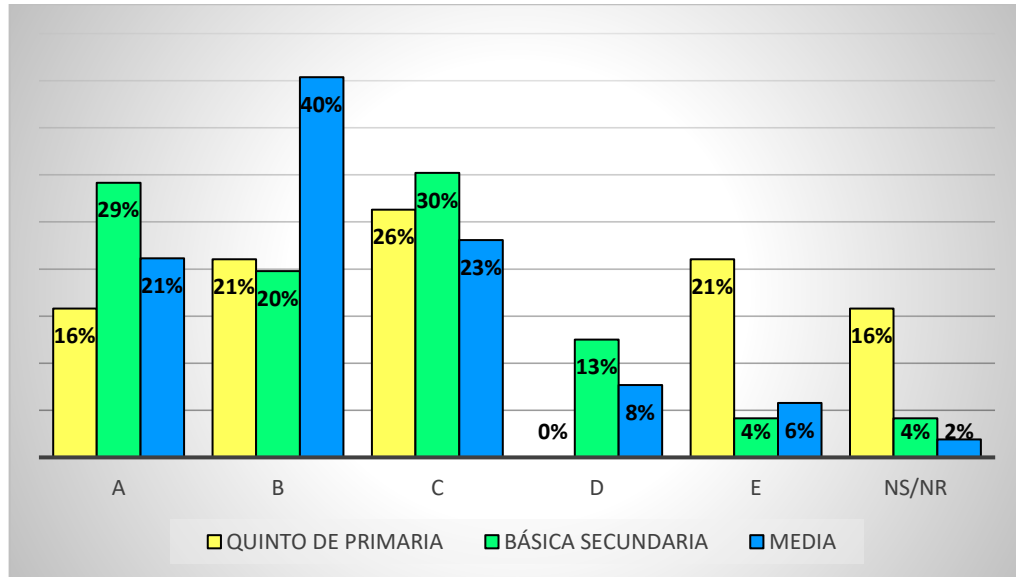


Ante la situación expuesta los estudiantes expresan frente a su realización: nunca (A) 53%, 36% y 29%; casi nunca (B) 5%, 25% y 42%; algunas veces (C) 26%, 22% y 13%; con frecuencia (D) 0%, 6% y 12%; con mucha frecuencia (E) 11%, 8% y 0%. Finalmente, un 5%, 2% y 4 no responden a la situación.

Según los estudiantes encuestados el 63,3% promedio realiza las tareas asignadas y el 32,6% se niega a hacer tareas, finalmente el 3,6% promedio no responde a la pregunta.

Si bien más de la mitad de los encuestados manifiestan realizar las tareas asignadas, hay un porcentaje relevante que expresa lo contrario. Por lo anterior es conveniente hacer un seguimiento que permita identificar las razones por las que algunos estudiantes no cumplen con la tarea.

Gráfico.13. Provocar, ridiculizar o insultar algún compañero

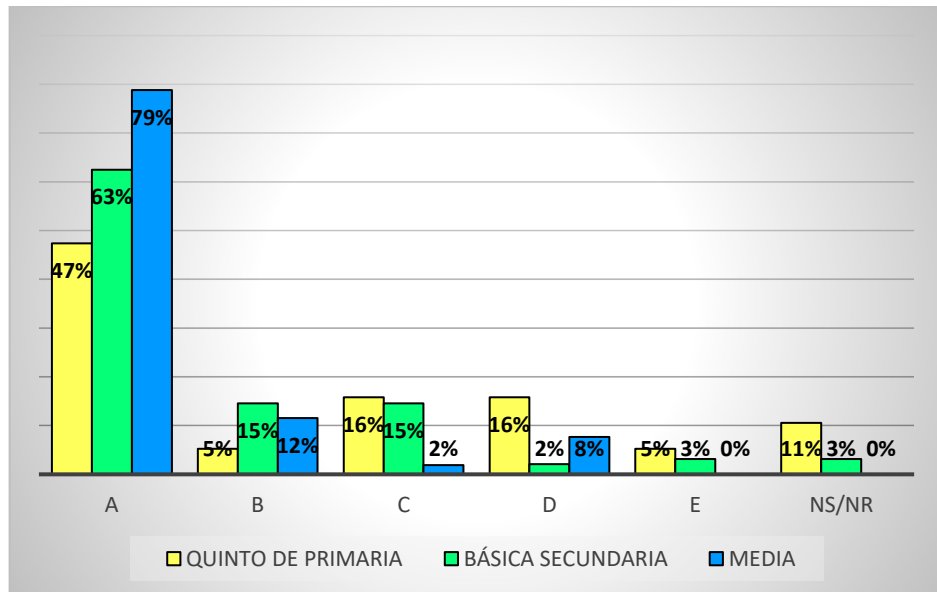


A la acción de ridiculizar o realizar matoneo a un compañero los participantes expresan de su realización que casi nunca(B) lo realizan 21%, 20% y 40%; algunas veces (C) 26%, 30% y 23%; nunca (A) 16%, 29% y 21%; con mucha frecuencia(E) 21%,4% y 6%; con frecuencia (D) 0%, 13% y 8% y no dieron respuesta a la situación planteada un 16%, 4% y 2% respectivamente.

En situaciones de agresión verbal contra compañeros se manifiesta en la encuesta que en promedio: un 43,6% busca exponer a la burla a sus compañeros, el 49% no realiza estas acciones y el 7,4% faltante no responde a la pregunta.

Con base en los anteriores resultados se evidencia que el 49% no realiza acciones de ridiculizar a algún compañero, siendo esto positivo; sin embargo, en contraste con el gráfico número nueve se puede identificar un grado de incoherencia, puesto que el porcentaje de empatía que manifiestan en este caso es de 87.3% el cual es superior al encontrado en esta situación.

Gráfico.14. Provocar, ridiculizar al maestro

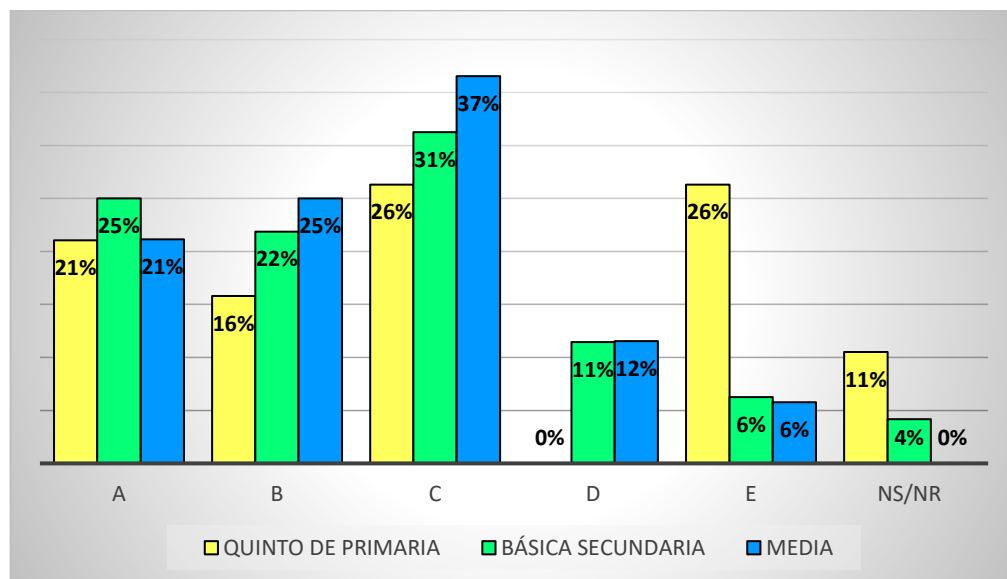


En cuanto el buscar ridiculizar al docente un 47%,63% y 73% expresan nunca (A) realizar esta acción; 5%, 15% y 12% casi nunca(B); 16%,15% y 2% algunas veces (C); 16%, 2% y 8% con frecuencia(D); 5%,3% y 0% con mucha frecuencia. Finalmente, 11% de quinto primaria y 3% de básica secundaria no respondieron a la situación planteada.

En lo referente a buscar ridiculizar o exponer a la burla a los docentes, los encuestados expresan en promedio: 73,6% no propende este tipo de acciones, el 22,3% plantean dentro de las posibilidades la realización de estas acciones y el 4,1% no responde a la pregunta.

Con base en los porcentajes obtenidos se puede inferir que un porcentaje significativo de estudiantes no buscan ridiculizar al maestro, sin embargo, se considera conveniente ahondar en esta situación.

Gráfico.15. Decir malas palabras a los compañeros



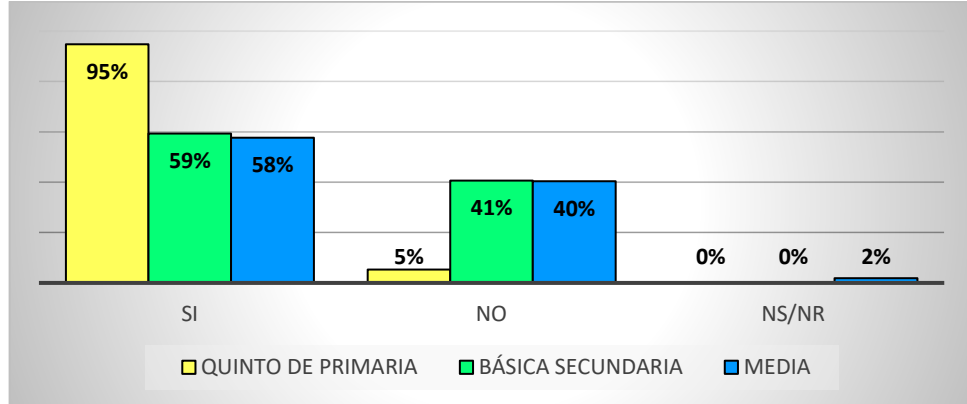
Frente al trato entre compañeros mediante la utilización de palabras inapropiadas los estudiantes consideran que estas son utilizadas: algunas veces (C) 26%,31% y 37%; nunca (A) 21%,25% y 21%; casi nunca (B) 16%, 22% y 25%, con mucha frecuencia (E) 26%, 6% y 6%; con frecuencia (D) 0%,11% y 12%. Y no dio respuesta a la situación un 11% de quinto primaria y un 4% de básica secundaria.

Según los encuestados un 51.7% promedio emplea palabras de contenido 'grosero' en el trato con sus compañeros y un 43,3% promedio descarta este tipo de vocabulario en el trato con compañeros. Finalmente, un 5% no responde a la pregunta.

A partir de los anteriores resultados, se puede inferir que el uso de malas palabras no es considerado como una falta.

## Preguntas sobre Cátedra de la Paz

Gráfico.16. Cátedra de la Paz

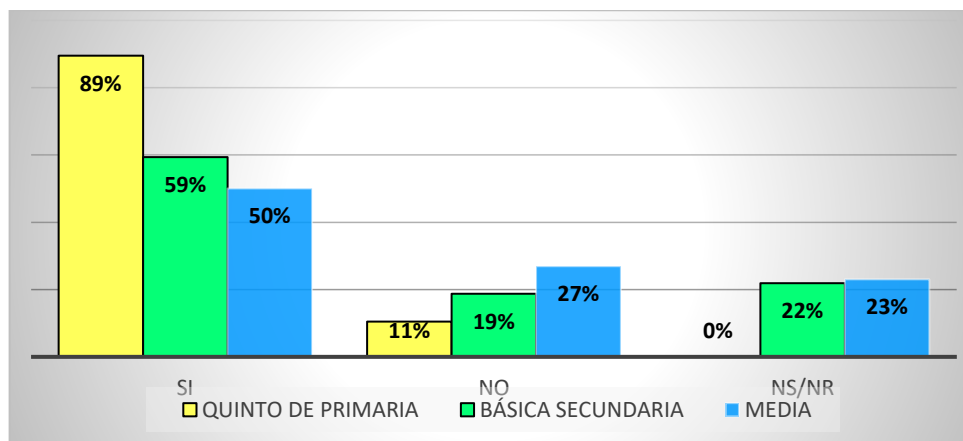


En relación con la pregunta sobre si conocen o desconocen la Cátedra de la Paz un 95% de quinto primaria, 59% de básica secundaria y 58% de media manifiestan que sí conocen la Cátedra de la Paz; un 5%,41% y 40% respectivamente afirmaron desconocerla y un 2% de la media no respondieron a la pregunta.

Del total de estudiantes encuestados en promedio un 70.7% manifiestan conocer la Cátedra de la Paz, un 28,7% desconocen qué es la Cátedra de la Paz y el 0,6% restante no responde a la pregunta.

Con base en los anteriores resultados se puede deducir que si bien un gran número de estudiantes conoce que es la Cátedra de la Paz; hay una cifra significativa que la desconoce, lo cual implica hacer una revisión acerca de la información que la institución brinda a los estudiantes en relación con la Cátedra de la Paz.

Gráfico.17. Se implementa la Cátedra de la Paz



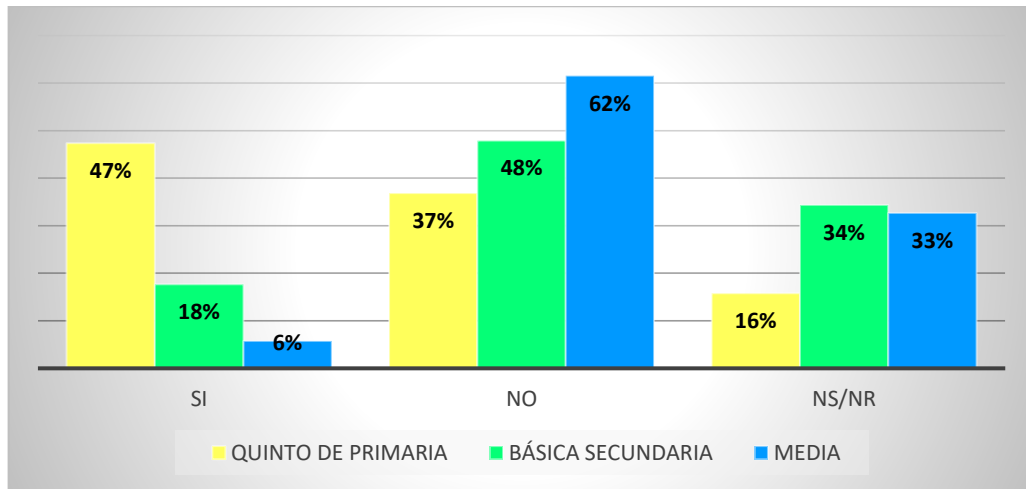
En lo referido a la implementación de la Cátedra de la Paz: de quinto primaria el 89% afirma que sí se implementa y por el contrario el 11% manifiesta que no. De básica secundaria 59% expresa que sí se implementa, 19% que no y 22% no responde a la pregunta. En media 50% responde que sí se implementa, 27% que no y 23% restante prefiere no responder.

De las respuestas ofrecidas por la totalidad de estudiantes encuestados en promedio se tiene que: 66% expresa que sí se implementa en el establecimiento, un 19% manifiesta lo opuesto y el 15% restante no sabe o no responde a la pregunta.

A partir de los anteriores resultados, se puede concluir que mayoritariamente los estudiantes sí consideran que se implementa la Cátedra de la Paz en la institución, pero hay un porcentaje significativo que está confundido. Por lo anterior es conveniente que la comunidad educativa revise si es falta de información, de pedagogía, de capacitación de los profesores, etc.

En las siguientes gráficas con excepción del número 23, el 19% promedio de los encuestados no estaba en obligación de dar respuesta a las preguntas, ya que el responder NO, en esta pregunta los hace desconocer las siguientes.

Gráfico.18. Proyectos relacionados con la Cátedra de la Paz



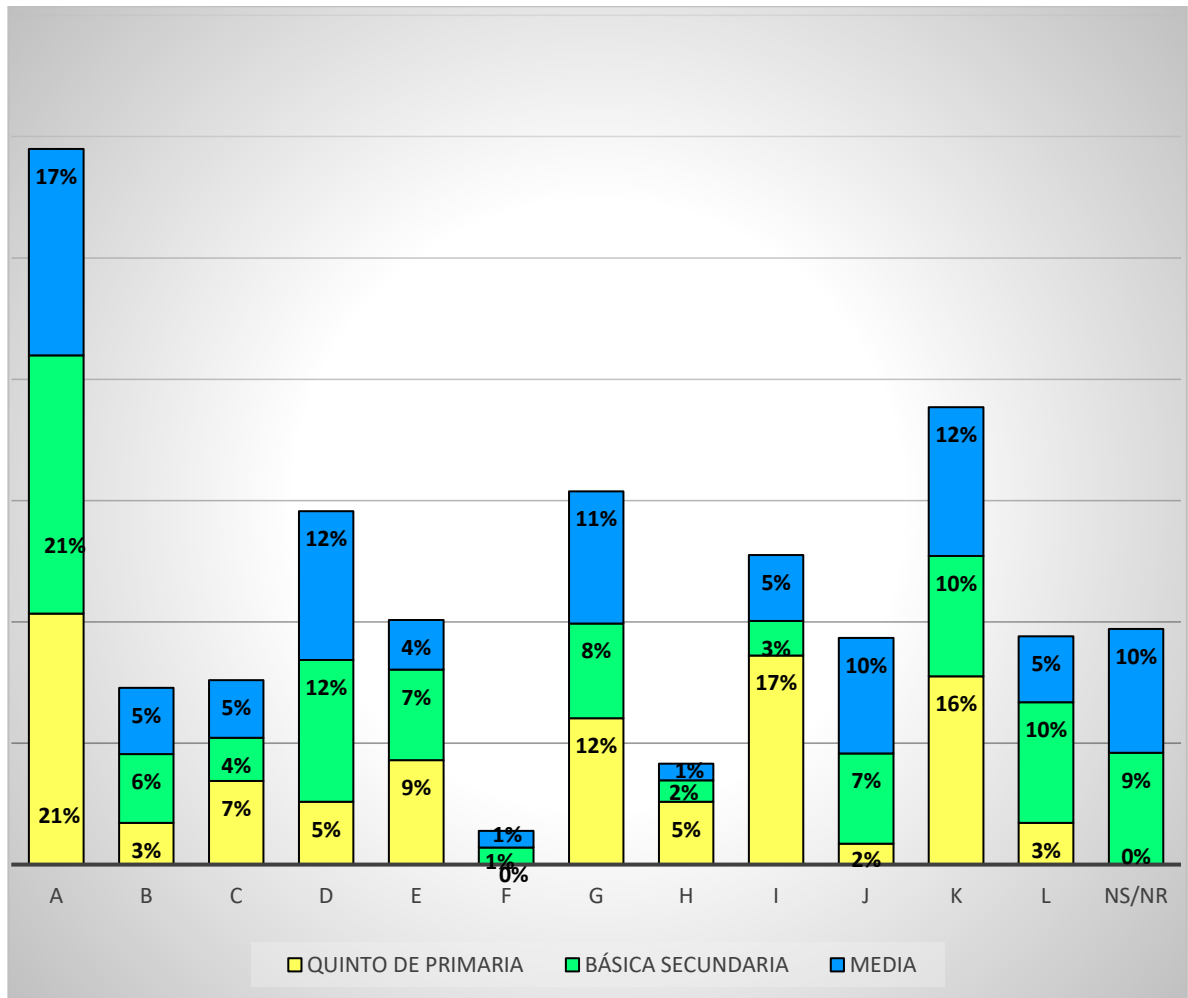
Frente a la pregunta si han participado en proyectos relacionados con Cátedra de la Paz, el 47% de los estudiantes de quinto primaria expresa que sí, el 37% que no y 16% no responde. La población de básica secundaria en un 18% manifiesta que sí 48% que no y 34% no responde. Finalmente, el 6% de los estudiantes de media afirman haber participado, 62% no haber participado y 33% no responde a la pregunta.

Ante el cuestionamiento sobre la participación, en proyectos relacionados con la Cátedra de la Paz, en promedio un 48,8% expresan que no y 23,6% manifiestan que sí. Por otra parte, el 27,6% restante no sabe o no responde a la pregunta.

Teniendo en cuenta los anteriores valores se puede intuir que en la institución falta socialización sobre qué es, qué trabaja y cómo se desarrolla la Cátedra de la Paz.

Según los resultados la mitad de los educandos no conocen los proyectos relacionados con la Cátedra de la Paz, lo cual puede estar asociado al desconocimiento de esta.

Gráfico.19. Temas que trabaja la Cátedra de la Paz



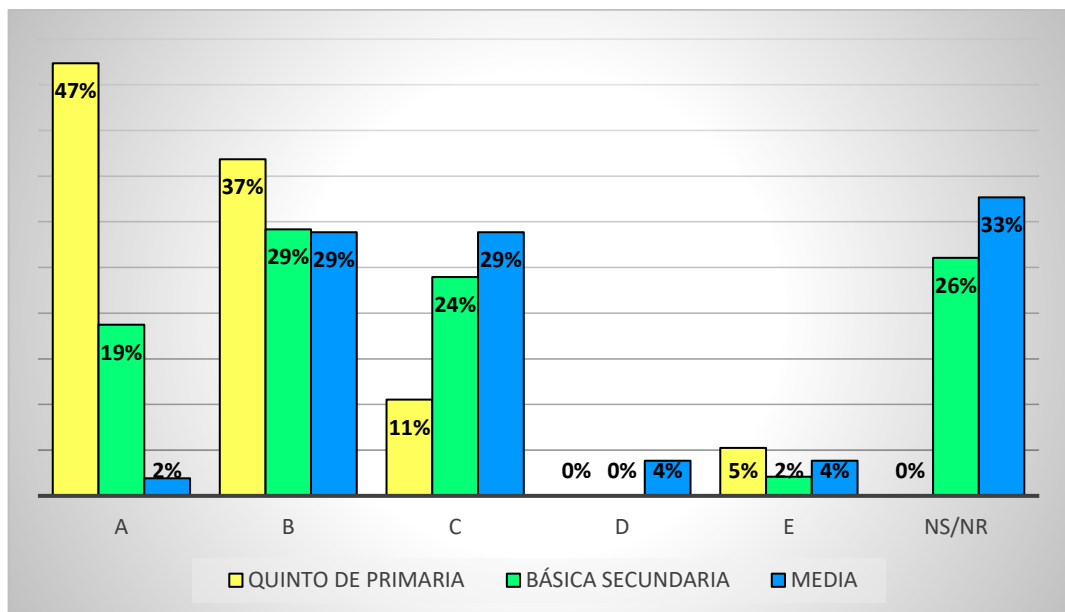
En la descripción de esta grafica se mantendrá el orden quinto-primaria, básica secundaria y media en la escritura de los porcentajes, con el fin de hacer más sencilla la lectura. Los temas que consideran los estudiantes, que se trabajan en la Cátedra de la Paz, desde el más hasta el menos seleccionado son: justicia y derechos humanos (A) con 21%,21% y17%; Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales (K) 16%,10% y 12%; Participación política (G) 12%,8% y 11%; Resolución pacífica de conflictos (D) 5%,12% y 12%; Dilemas morales (I) 17%,3% y 5%; Prevención del acoso escolar (E) 9%,7% y 4%; Proyectos de impacto social (J) 2%, 7% y 10%; Proyectos de vida y prevención de riesgos (L) 3%, 10% y 5%; Protección de las riquezas culturales y naturales de la nación (C) 7%, 4% y 5%;

Uso sostenible de los recursos naturales (B) 3%, 6% y 5%; Memoria histórica (H) 5%, 2% y 1%; Diversidad y pluralidad (F) 0%, 1% y 1%. Finalmente, los estudiantes que no respondieron a la pregunta (NS/NR) con 9% de básica secundaria y 10% de media.

En cuanto a los temas más apropiados, para desarrollar la Cátedra de la Paz según los estudiantes encuestados, se presentan los cinco promedios más seleccionados. El 19,7% prefiere la justicia y los derechos humanos, en segundo lugar, el 12,7% prefiere la historia de los acuerdos de Paz nacionales e internacionales, en tercer lugar, con un 10,3% la participación política, en cuarto lugar, con 9,7% la resolución pacífica de conflictos y, en quinto lugar, con 8,3% los dilemas morales. En cuanto al 39,3% restante se distribuye en ocho temas más.

Atendiendo los anteriores promedios sería conveniente que se haga un proceso de escogencia de los temas a trabajar en la Cátedra de la Paz, partiendo de las inquietudes y necesidades de los estudiantes.

Gráfico.20. El sentir ante la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución

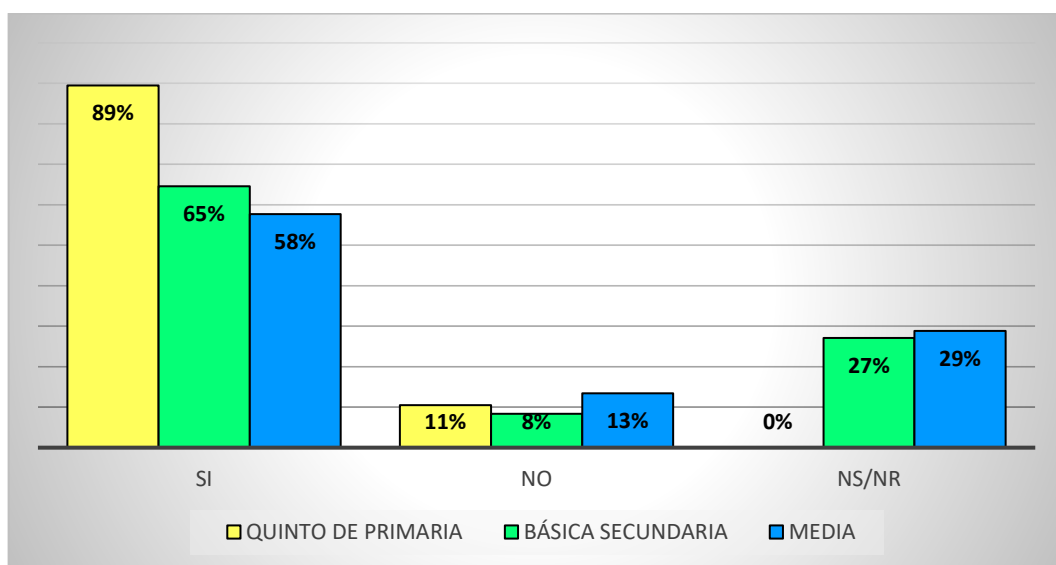


Frente al interés de los estudiantes por las actividades desarrolladas en la Cátedra de la Paz, un 37% de quinto primaria, 29% de básica secundaria y un 29% de media expresa sentirse motivado (B). Un 47% de quinto primaria, 19% de básica secundaria y 2% de media se sienten muy motivados (A). El 11% de quinto primaria, 24% de básica secundaria y 29% de media se muestran indiferentes o ni motivados ni aburridos (C). Por otra parte, el 5% de quinto primaria, 2% de básica secundaria y 4% de media se muestran muy aburridos (E). Y el 4% de la media expresa sentirse aburrido (D). Finalmente, el 26% de básica secundaria y 33% de media no da respuesta a la pregunta.

De acuerdo con los valores obtenidos se establecieron los siguientes promedios: un 31,7% se considera motivado ante las actividades de Cátedra de la Paz, el 22,7% muy motivado, un 21,3% es indiferente. Por otra parte, un 3,7% manifiesta que son muy aburridas, un 1,3% las considera aburridas. finalmente, el 19,7% no saben o no responden a la pregunta.

Con base en las anteriores cifras se puede inferir que la comunidad educativa debería revisar la motivación y las estrategias presentes en la implementación de la Cátedra de la Paz.

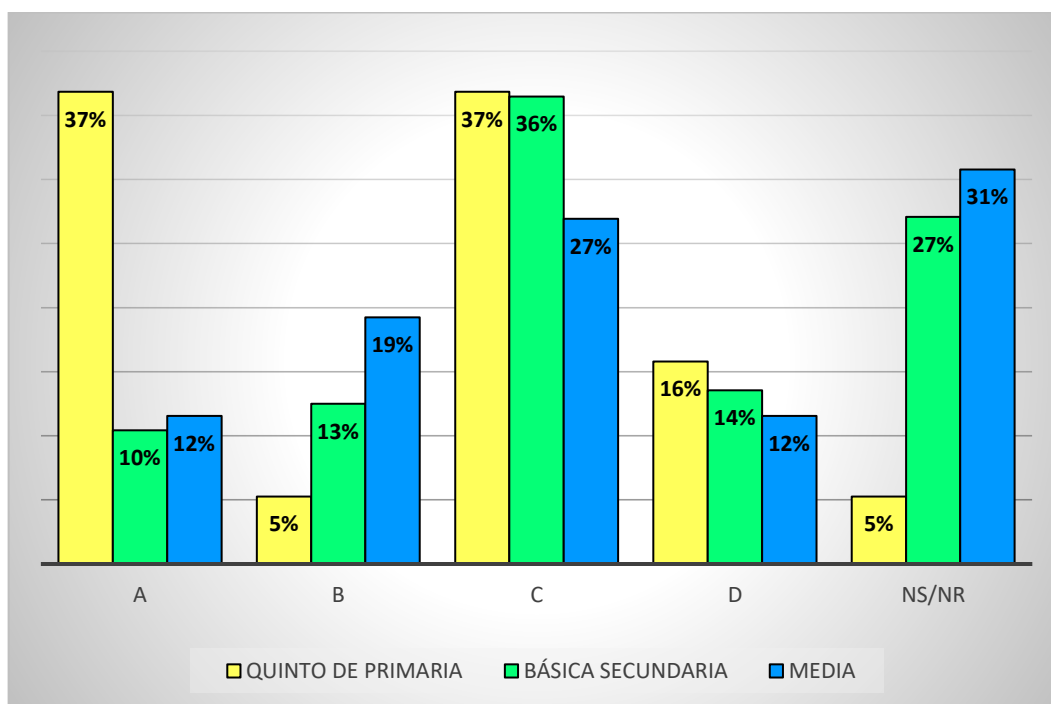
Gráfico.21. La Cátedra de la Paz le aporta a la institución



En la consideración si la Cátedra de la Paz aporta a la institución el 89% de estudiantes de quinto primaria, el 65% de básica secundaria y el 58% de media expresan que sí aportara. Por el contrario, un 11%, 8% y 13% respectivamente manifiestan que no se obtiene ningún aporte, así mismo un 27% de básica secundaria y 29% de media no responden a la pregunta.

Frente a las consideraciones de aporte, de la Cátedra de la Paz a la institución, se obtiene los siguientes promedios: 70,7%, considera que sí aporta, un 10,7% opina lo contrario y el 18,7% restante no saben o no responden a la pregunta.

Gráfico.22. Lo que aporte la Cátedra de la Paz a la institución

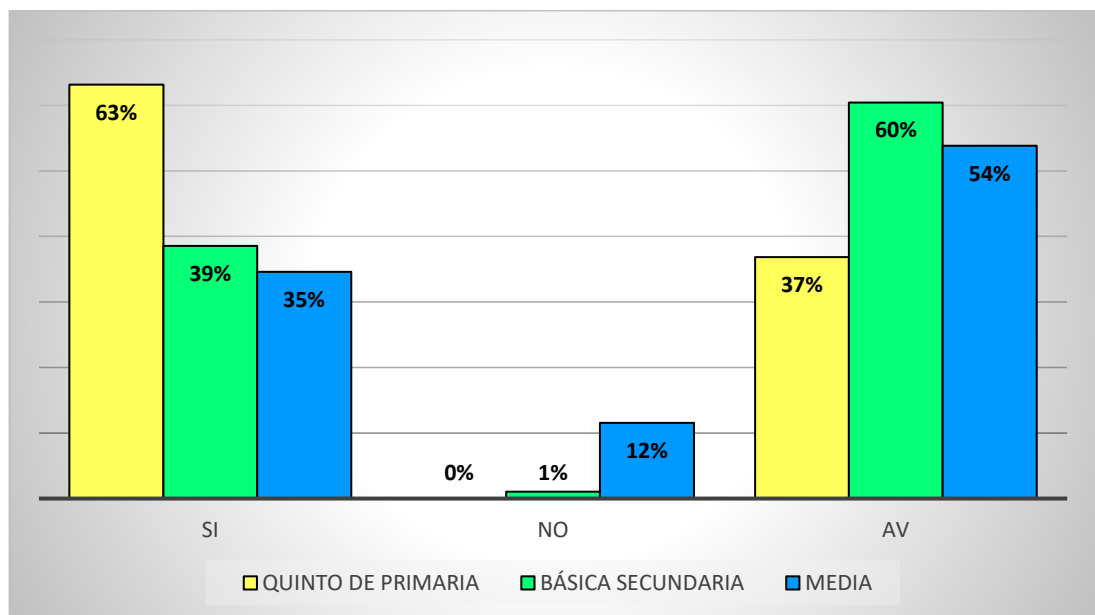


En cuanto a los aportes que consideran los estudiantes, que puede recibir la institución se expresa: el mejoramiento de la convivencia (C) con un 37%, 36% y 27%; conocimiento de nuevos temas (A) 37%,10% y 12%; resolución pacífica de conflictos (D) 16%, 14% y 12%; mejora de las relaciones interpersonales (B) 5%, 13% y 19%. De otra forma un 5%, 27% y 31% no responden a la pregunta.

Ante los aportes que le puede ofrecer la Cátedra de la Paz a la institución, según los estudiantes en promedio un 33,3% contribuir a mejorar la convivencia, un 19,7%, considera que favorece en el conocimiento de nuevos temas, el 14% considera que facilita la resolución pacífica de conflictos, el 12,3% cree que mejora las relaciones interpersonales y el 21% restante no sabe o no responde a la pregunta.

De acuerdo a los anteriores resultados se puede intuir que los estudiantes tienen confianza en la implementación de la Cátedra de la Paz como una herramienta que contribuye a mejorar su entorno escolar.

Gráfico.23.Asistencia a las reuniones propuestas por la institución



En cuanto a la participación de los padres de familia en las actividades propuestas por el colegio, los estudiantes manifiestan que sus padres: asisten 63% quinto primaria, 39% básica secundaria y 35% media; algunas veces participan 37% quinto primaria, 60% básica secundaria y 54% media; no participan 1% básica secundaria y 12% media.

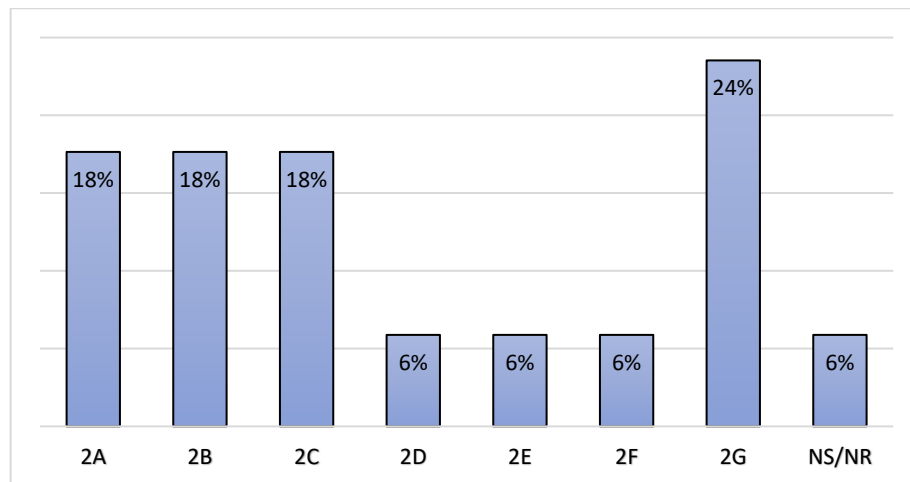
En lo percibido por los estudiantes encuestados sobre la participación de sus padres en eventos de la institución expresan en promedio que el 50,3% participa algunas

veces de las actividades y el 45,6% sí participa en las actividades. Por otra parte, el 4,3% no asiste a las actividades.

Con base en los anteriores resultados se puede expresar que más de la mitad de los estudiantes encuestados manifiesta que sus padres participan de forma esporádica en las actividades programadas por la institución. Este factor dificulta la comunicación constante y el conocimiento de los avances o falencias de sus hijos en aspectos de gran importancia para la formación de los educandos.

**4.1.2 Análisis de la encuesta a docentes** La encuesta fue aplicada a 17 docentes correspondientes a la jornada de la mañana en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe de Bucaramanga. En este documento se plantearon 21 preguntas, de las cuales cuatro están orientadas a la caracterización de la población. A continuación, se presenta su interpretación:

Gráfico.24. Tiempo que lleva laborando en la institución

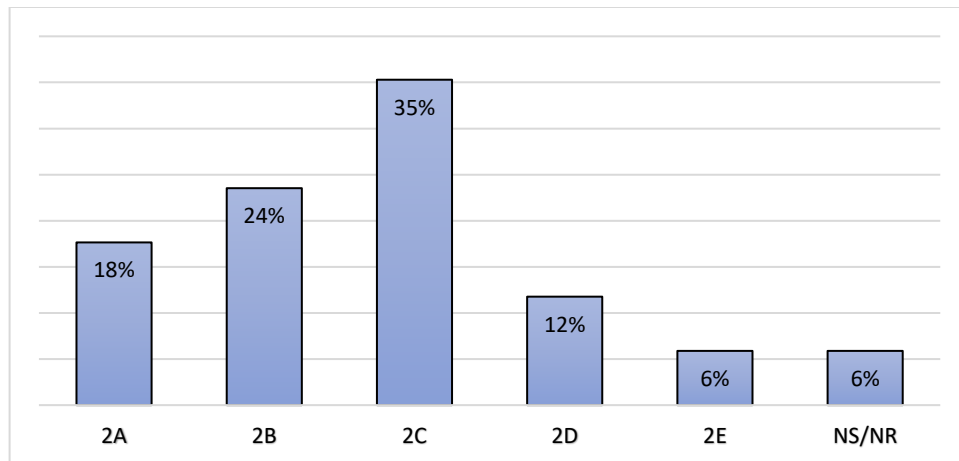


De acuerdo con el gráfico sobre el tiempo que lleva laborando en la institución, se puede identificar que los maestros que llevan más de 10 años (2G) laborando corresponden al 24%, los docentes que llevan menos de un año (2A) representado con el 18%, los docentes que tiene dos años laborando en la institución (2B) está representado con el 18%. Los docentes que tienen tres años (2C) está representado por el 18%. Por otro lado, los que llevan 4, 7 y 10 años (2D), (2E) y (2F) corresponden cada uno al 6% respectivamente. Finalmente, quienes no saben o no responden (NS/NR) con un 6%.

Según los anteriores resultados, puede afirmarse que, al haber un alto porcentaje de maestros nuevos, con respecto a un porcentaje significativo de maestros antiguos, pueden surgir ciertas diferencias de adaptación, en primer lugar, al contexto, en segundo lugar, a las metodologías de trabajo, aspectos que pueden

llegar a truncar las relaciones laborales e interpersonales en la comunidad educativa.

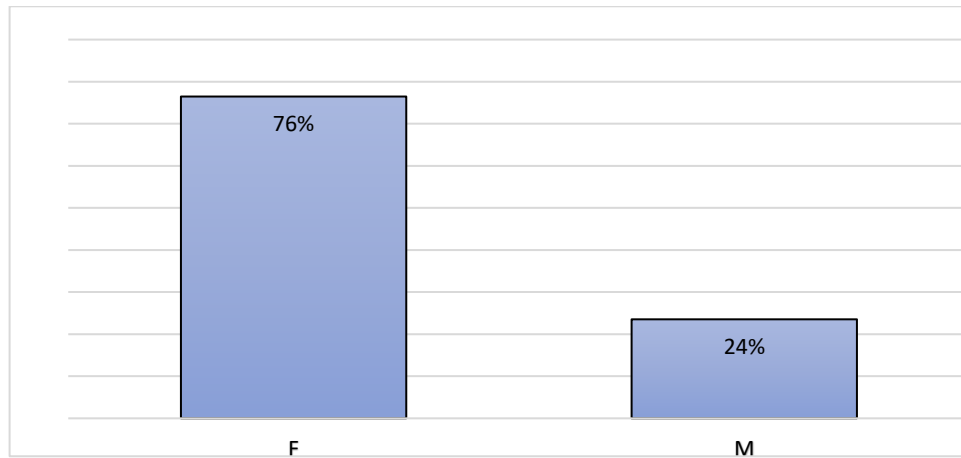
Gráfico.25. Edad



Del anterior gráfico se puede inferir que los mayores porcentajes se encuentran en los siguientes intervalos de edad: (2C) entre 41 a 50 años el 35%, (2B) entre 31 a 40 años con el 24% y (2A) entre 20 a 30 con un 18%. Por otra parte, la minoría se encuentra representada por los siguientes intervalos: (2D) entre 51 a 60 años con un 12%, (2E) más de 60 años con un 6%, y finalmente hubo un 6% que no respondió.

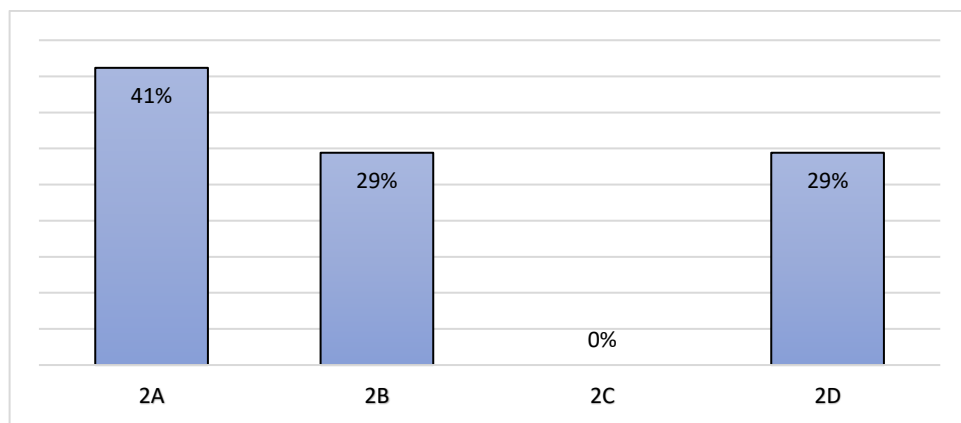
De los anteriores resultados se tiene que, la mayor población es de edad superior a los 40 años lo que puede ser un indicador de experiencia en su vida profesional, como también un posible factor de resistencia a los cambios, no solo a nivel metodológico sino también en la manera de concebir su quehacer en las transformaciones de la población de la Institución Educativa.

Gráfico.26. Género



Del anterior gráfico se puede observar que el 76% corresponden al género femenino y el 24% restante al género masculino. Esto permite inferir que el género femenino representa una tendencia marcada en la comunidad de docentes.

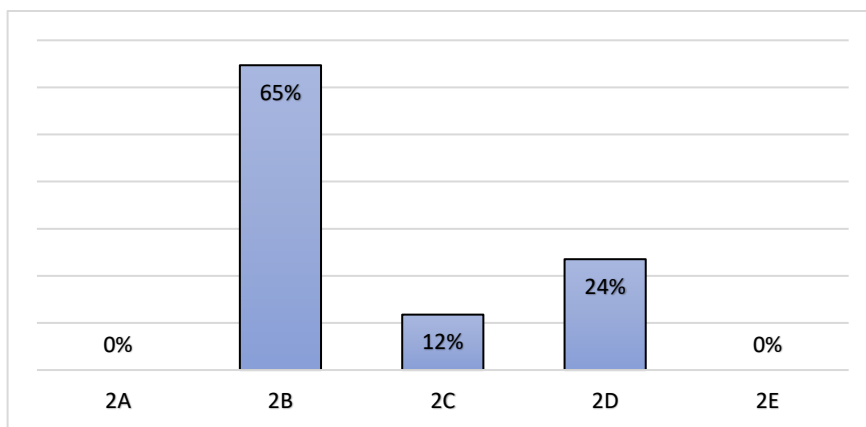
Gráfico.27. Nivel académico



Del anterior gráfico se puede apreciar que la mayoría de las docentes presenta un nivel académico de pregrado (2 A) lo que equivale a un 41%, seguido del nivel de maestría (2B) con el 29%. En el nivel de doctorado (2C) se muestra un 0% lo que se puede asociar con la falta de formación del profesorado en el país. Sin embargo, hay un 29% con otros (2D) niveles académicos que contribuyen al fortalecimiento del perfil del maestro y por ende a la formación del estudiante. Asimismo, algunos

de los maestros que están en el nivel (2A), se encuentran iniciando estudios de maestría; lo que indica que estos se encuentran motivados por su formación académica.

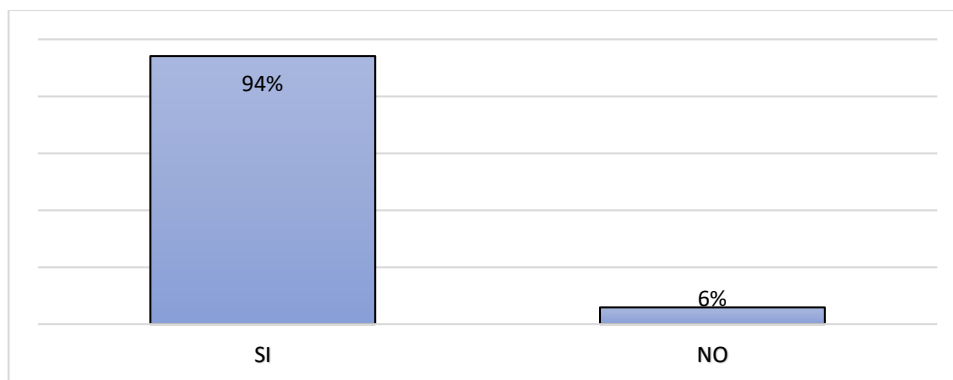
Gráfico.28. Relaciones de convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa



A partir del anterior gráfico sobre las relaciones de convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, un 65% las considera buenas (2B), un 24% (2D) malas y un 12% no las consideran ni buenas ni malas (2C).

Atendiendo a los anteriores resultados hay una cifra significativa que es un indicio de la necesidad de espacios que propicien la interacción docente-docente con el fin de superar dificultades que afectan la convivencia.

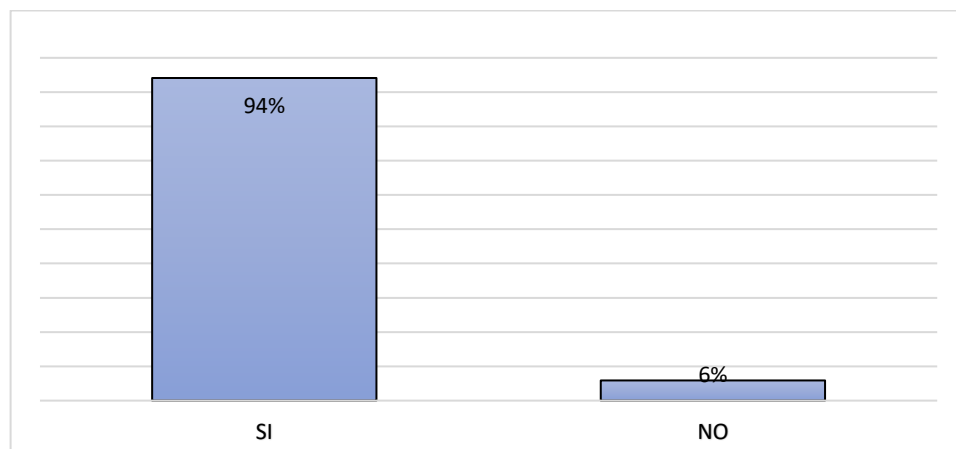
Gráfico.29. Importancia de formar en educación para la paz



Con base en el anterior gráfico se puede concluir que para el 94% de los docentes sí es importante formar en educación para la paz; solamente un 6% de los mismos no lo considera importante.

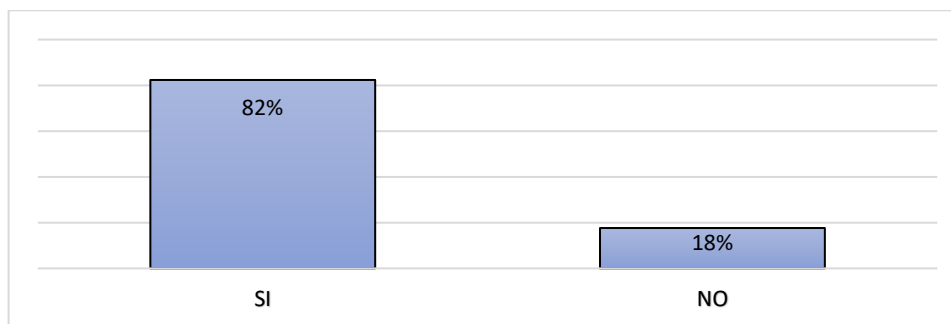
Los anteriores resultados permiten observar que el personal docente considera la Educación para la Paz como importante, puede ser por los aspectos de su contexto escolar o también por los de la realidad nacional, que a través de la historia han hecho de nuestro país uno de los más violentos. Sin embargo, hay un 6% que corresponde a una sola persona que no considera a este aspecto importante en la formación de niños y jóvenes.

Gráfico.30. La educación para la paz tiene un impacto positivo en las relaciones de convivencia



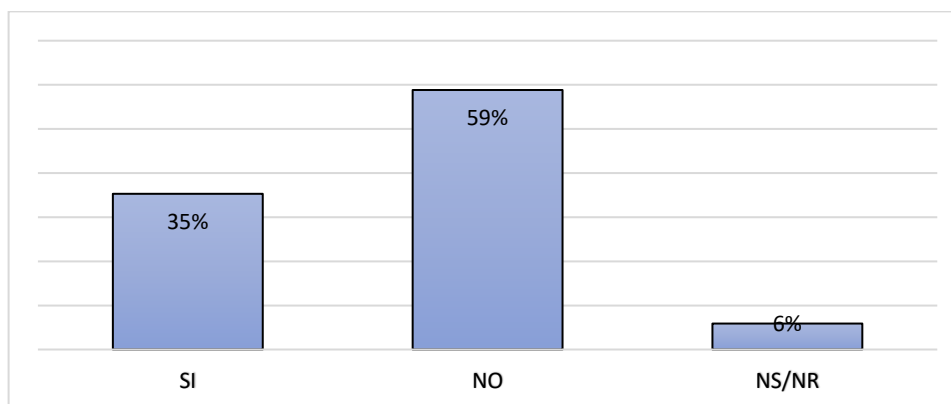
A partir del anterior gráfico sobre las relaciones de convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, se puede identificar que un 94% de los docentes las considera positivas; por otra parte, un 6% de los mismo no la percibe de esta manera.

Gráfico.31. Conoce qué es la Cátedra de la Paz



A partir del anterior gráfico se puede inferir que un 82% de los docentes tiene conocimiento sobre la Cátedra Paz, y tan solo un 18% menciona que no conoce que es la Cátedra Paz.

Gráfico.32. Se implementa en la institución la Cátedra de la Paz

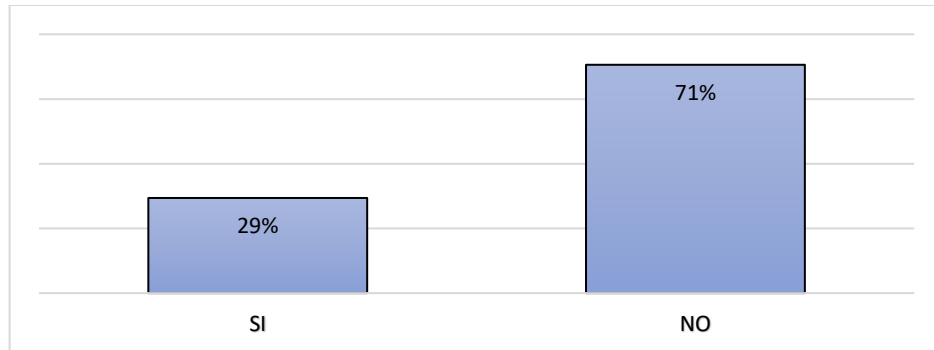


A partir del anterior gráfico sobre la implantación de la Cátedra de la Paz se puede identificar que un 59% de los docentes menciona que en su institución No se desarrolla y solo 35% refiere lo contrario. Por otro lado, un 6% no sabe o no responde.

Teniendo en cuenta los anteriores resultados se podría decir que la institución posee una propuesta de la Cátedra de la Paz, pero probablemente las orientaciones no han sido suficientes para que se pueda ejecutar a plenitud. Así mismo, el 35% que dice que sí se implementa la Cátedra de la Paz en su institución, puede estar asociado solo a quienes conforman el grupo encargado de la propuesta y de los

proyectos relacionados con esta. Ahora bien, sería conveniente revisar la información, la pedagogía y la formación de los maestros en el tema.

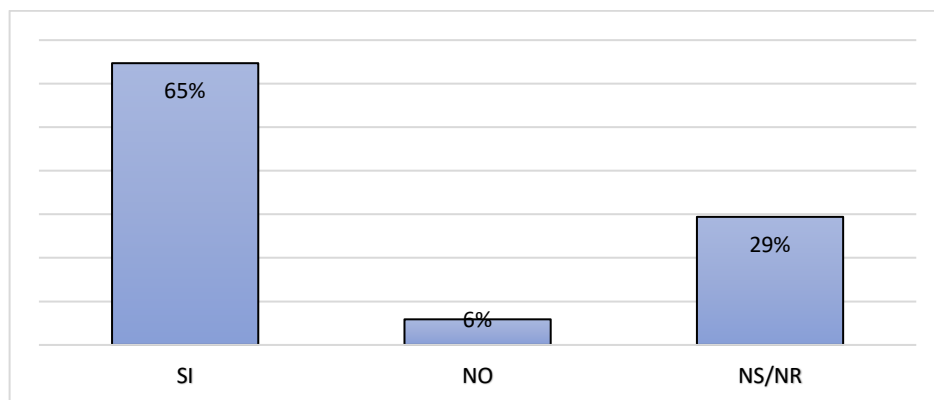
Gráfico.33. Usted participa de la implementación de la Cátedra de la Paz



A partir del anterior gráfico se puede identificar que un 71% de docentes No participa de la implementación de la Cátedra de la Paz, y por otra parte se puede apreciar que solo una minoría participa, lo que se ve reflejado en un 29%.

De acuerdo con los anteriores valores se puede inferir que posiblemente las únicas personas que participan de la implementación de la Cátedra de la Paz son las que están asignadas a su orientación.

Gráfico.34. Solo si la respuesta de la anterior pregunta fue No, ¿Considera usted que debería participar?

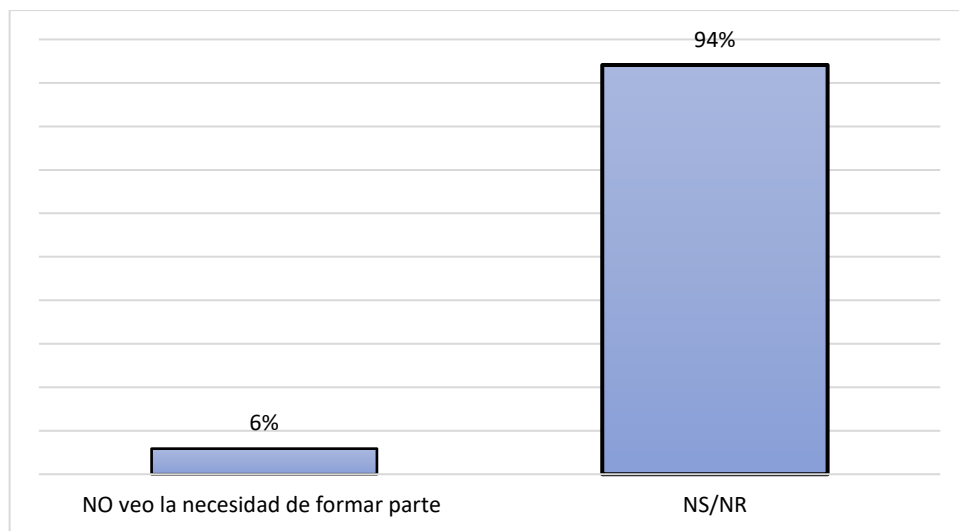


Con base en el anterior gráfico sobre la participación en la implementación de la Cátedra de la Paz, se puede identificar que solo un 65% menciona que Sí debería

participar de su implementación, mientras que un 6% de los docentes manifiesta que No.

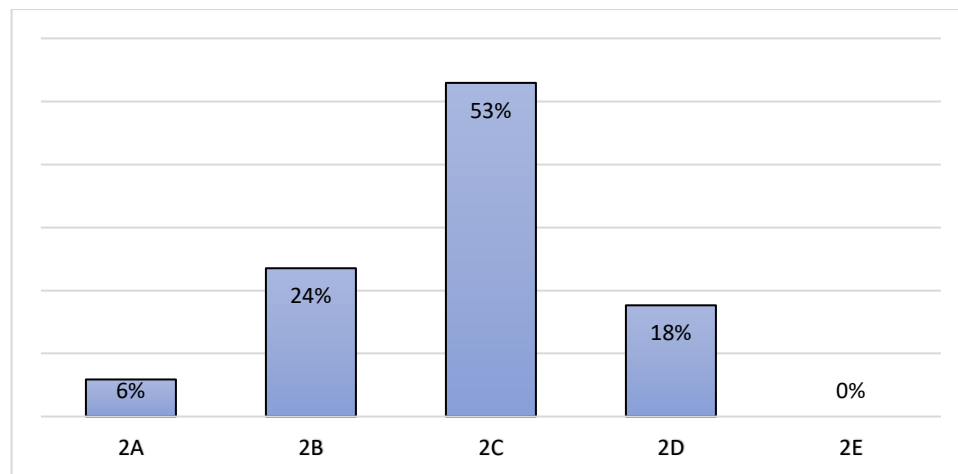
Teniendo en cuenta los datos anteriores, se puede observar que hay un porcentaje significativo que no forma parte de la implementación de la Cátedra de la Paz, pero estarían dispuestos y le gustaría formar parte de su implementación. Por otra parte, un encuestado se muestra en oposición a formar parte de la implementación.

Gráfico.35. Razón por la que no participaría



En el gráfico se muestra la respuesta de un encuestado correspondiente al 6% quien da a conocer los motivos por los cuales considera no debería participar de la implementación de la Cátedra de la Paz.

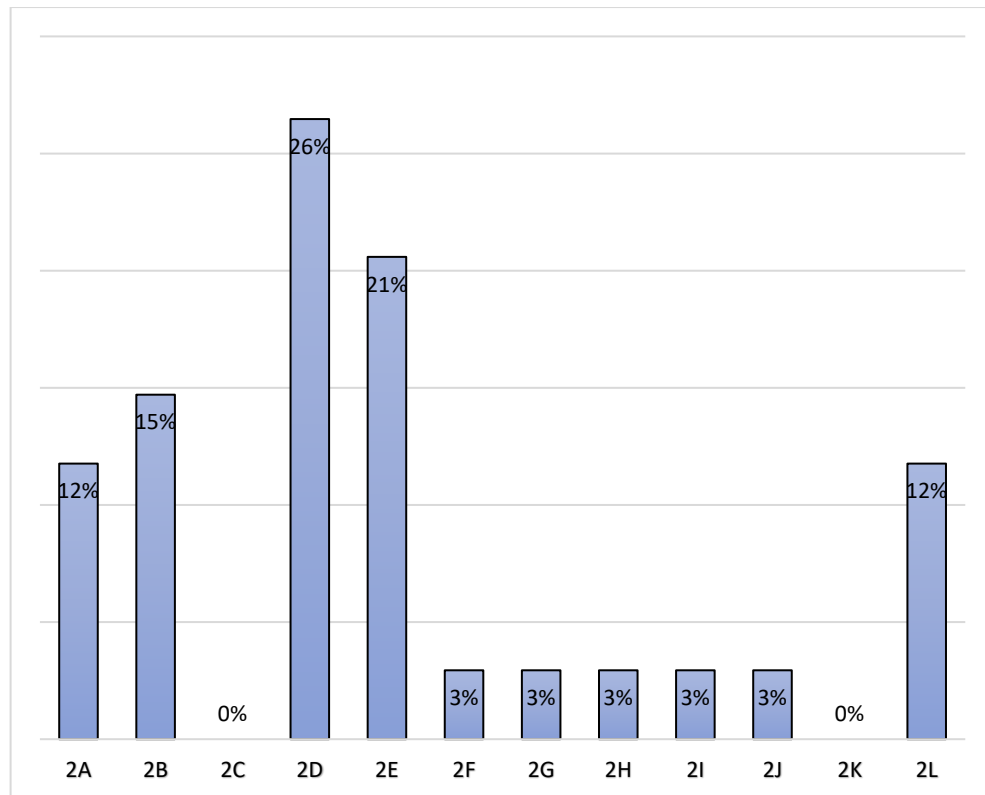
Gráfico.36. Cómo se siente usted Frente a la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución



A partir del anterior gráfico sobre el sentir ante la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución, se puede concluir que una mayoría se muestran indiferente (2C), así mismo un 18% se encuentran insatisfechos (2D) y solo un 24% menciona estar satisfecho (2B). Por otra parte, solo un 6% se muestra muy satisfecho.

Los anteriores resultados reflejan amplias debilidades en la implementación de la Cátedra de la Paz, lo cual lleva a pensar que la institución necesita replantear la forma como se ha orientado esta propuesta, y a generar una sensibilización en todo su personal docente para que adquieran un interés en ahondar en otras temáticas que son de vital importancia en la formación de los educandos, en aras de atacar las problemáticas escolares y de brindarle unos mejores ciudadanos a la sociedad.

Gráfico.37. Cuáles serían los temas más importantes para abordar la Cátedra de la Paz en la institución

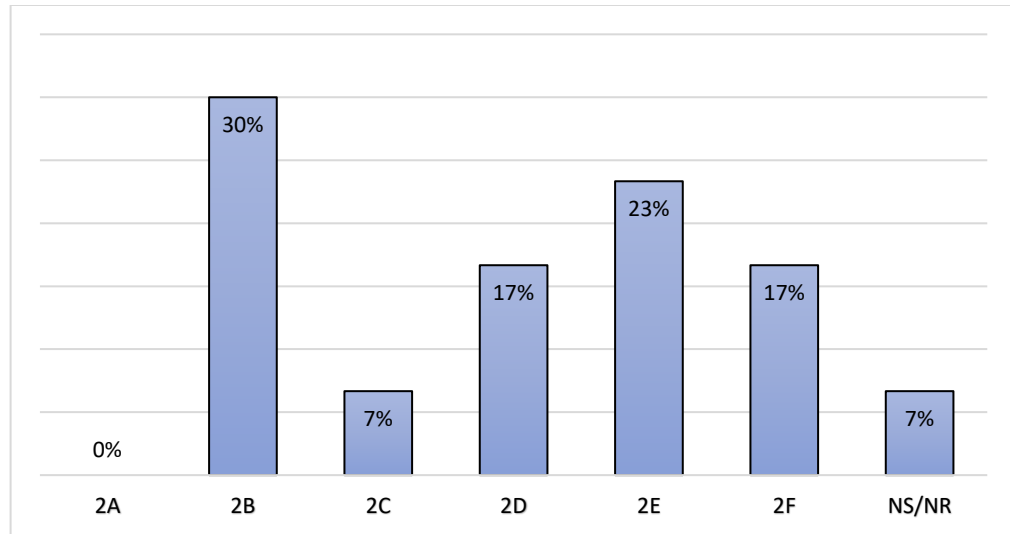


Con base en el anterior gráfico sobre los temas más importantes a abordar en la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución, se obtuvieron los siguientes resultados en su respectivo orden de incidencia: un 26% resolución pacífica de conflictos (2D), un 21% prevención del acoso escolar (2E), un 15% Uso sostenible de los recursos naturales (2B), un 12% proyectos de vida y prevención de riesgos (2L), y un 12% Justicia y Derechos Humanos (2A). Sin embargo, los temas de diversidad y pluralidad (2F), participación política (2G), Memoria histórica (2H), dilemas morales (2I), Proyectos de impacto social (2J), cada uno de los anteriores represento una minoría con el 3% respectivamente. Cabe resaltar que en la historia de los acuerdos de paz Nacionales e internacionales no se presentó ninguna incidencia para ser abordado en esta implementación.

Atendiendo a los anteriores resultados, se puede afirmar que los temas que se consideran de mayor importancia deben ser tenidos en cuenta en la estructura de

su ruta de implementación de esta propuesta, con el fin de que se trabaje sobre lo que ellos han identificado como necesidades de su contexto.

Gráfico.38. Si tuviera que orientar la Cátedra de la Paz, qué estrategias utilizaría

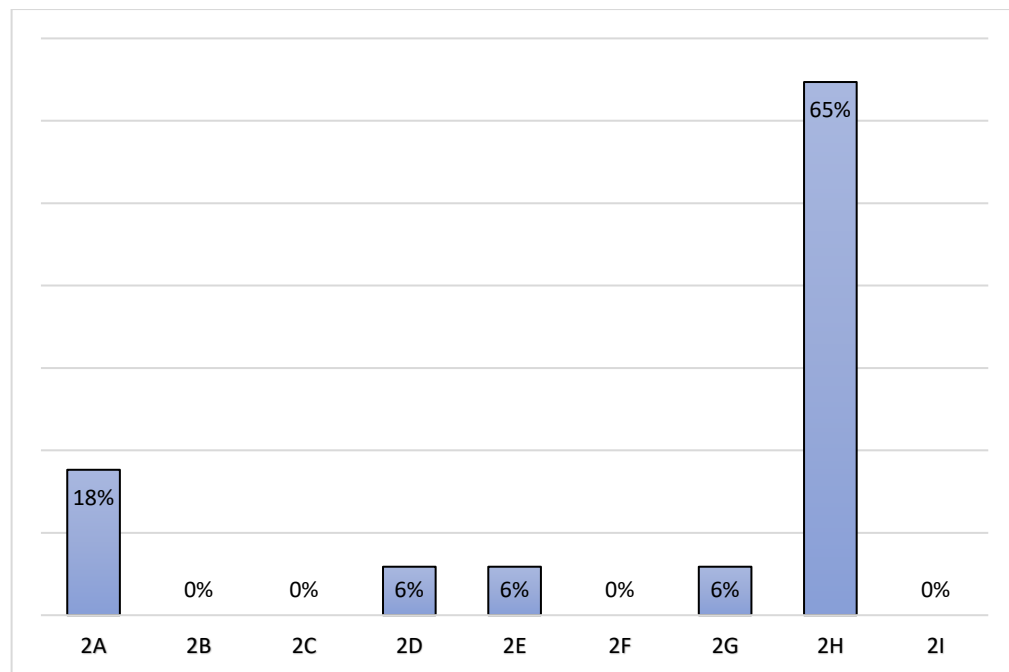


De acuerdo con el anterior gráfico sobre las estrategias a utilizar en la implementación de la Cátedra de la Paz se pueden identificar las siguientes en su respectivo orden de importancia: grupos de trabajo (2B) un 23%. Grupos de reflexión ante cualquier tema (2E), 17%, uso de dilemas morales (2D) con el 17% Grupos de reflexión ante temas del entorno escolar (2F) 17%. Por otra parte, se puede identificar una minoría con los temas de: selección de líderes para que propongan un tema (2C), 7% No sabe o No responde (NS/NR) 7%.

Con base a los anteriores resultados, se puede observar que hay una preferencia por los grupos de trabajo y de reflexión, lo que lleva a pensar que si esta es una estrategia para implementar se deben estipular parámetros que la hagan efectiva.

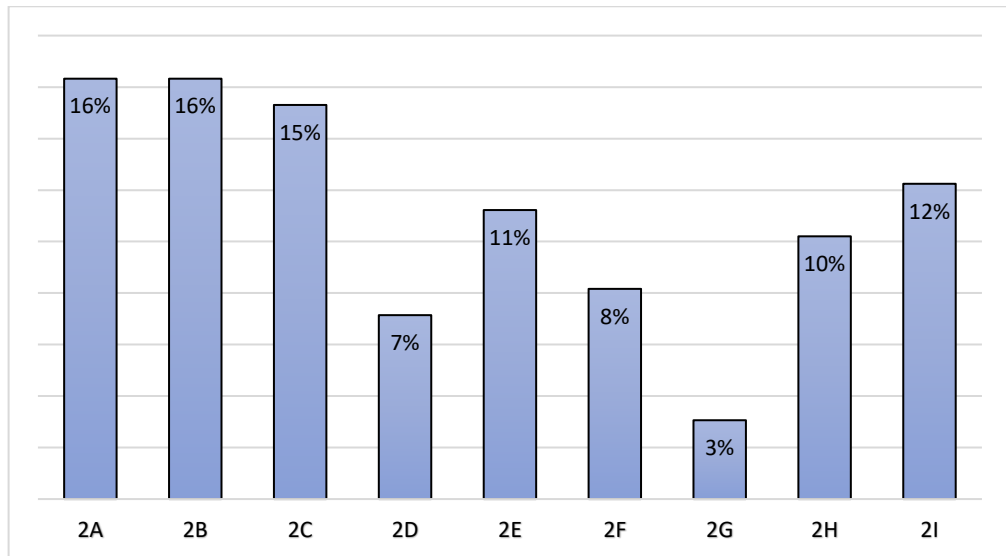
Ahora bien, sería conveniente que la institución realice capacitaciones hacia los documentos propuestos por el MEN sobre la implementación de la Cátedra de la Paz, para que tenga conocimiento de los temas y las estrategias que estos proponen, con el fin de adaptarlos hacia las necesidades del contexto.

Gráfico.39. Quiénes deberían participar de la implementación sobre la Cátedra de la Paz



Con base en el anterior gráfico sobre Quiénes deberían participar de la implementación sobre la Cátedra de la Paz, se pudo identificar que maestros, padres de familia, estudiantes y directivos (2H) obtuvo un 65%, todos los maestros y directivos (2A) un 18%; los anteriores resultados reflejan el deseo de un trabajo mancomunado de toda la comunidad educativa. Sin embargo, hay una minoría que manifiesta lo contrario con los siguientes resultados: los estudiantes (2E) un 6%, solo los maestros de ciencias sociales, ciencias naturales ética, democracia (2D) un 6% y maestros, padres de familia y estudiantes (2G) un 6%.

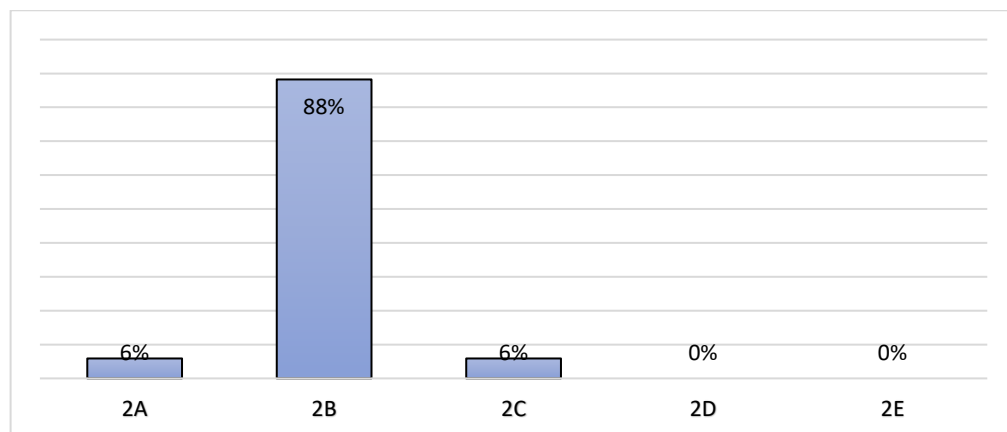
Gráfico.40. Valores que promulga un maestro orientador de la Cátedra de la Paz



Con base en el anterior gráfico sobre los valores que promulga un maestro orientador de la Cátedra de la Paz, se encontró que: Diálogo (2A) con un 16%, Respeto (2B) con el 6%, justicia (2C) el 15% , creatividad (2D) el 7%, prudencia (2E) el 11%, sabiduría 2F el 8% altruista (2G) el 3%, (2H) el 10%, responsabilidad (2I) 10%, honestidad 2 J con el 12%.

Teniendo en cuenta los anteriores resultados se infiere que el maestro orientador de la Cátedra de la Paz debe poseer varios valores, entre los que predominan el diálogo, el respeto y la justicia. Lo que significa que la labor docente requiere de principios éticos y morales, que sirvan como ejemplo a los educandos y les permita dar cuenta de la importancia que estos tienen en la sana convivencia.

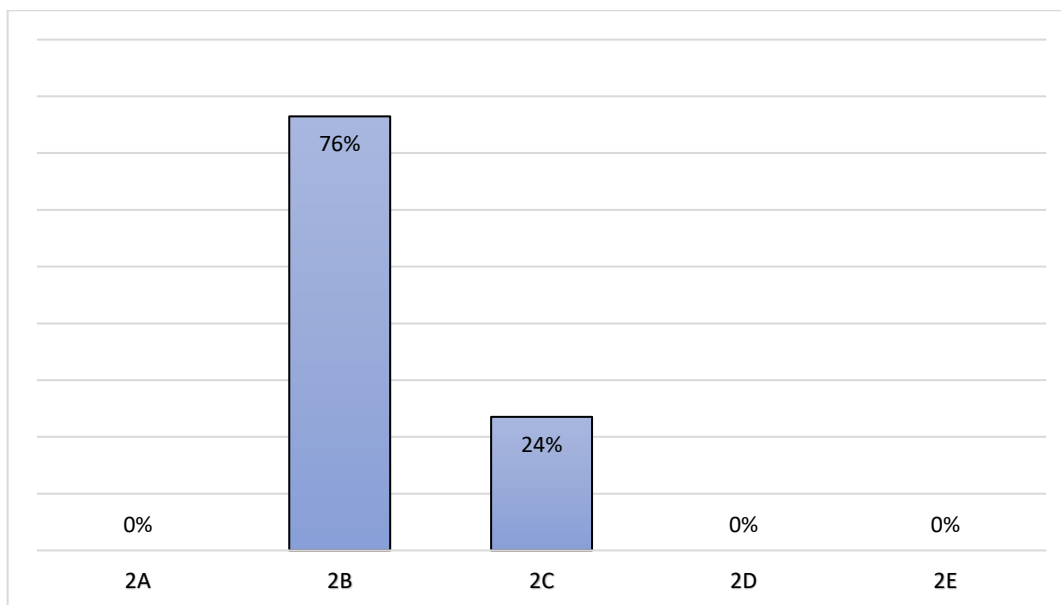
Gráfico.41.Relación con los estudiantes



A partir del anterior gráfico sobre la relación maestro -estudiante, se puede concluir que un 88% la consideran buena (2B), un 6% excelente (2A), un 6% ni buena ni mala, (2C).

Atendiendo los anteriores resultados se puede inferir que la mayoría de los docentes presentan una buena relación con sus estudiantes, sin embargo, se observa que los porcentajes pertenecientes a quienes no saben y a quienes no la consideran ni buena ni mala, es una cifra que puede dar indicios acerca del bajo interés por mantener relaciones efectivas que contribuyan a la mejora del ambiente escolar.

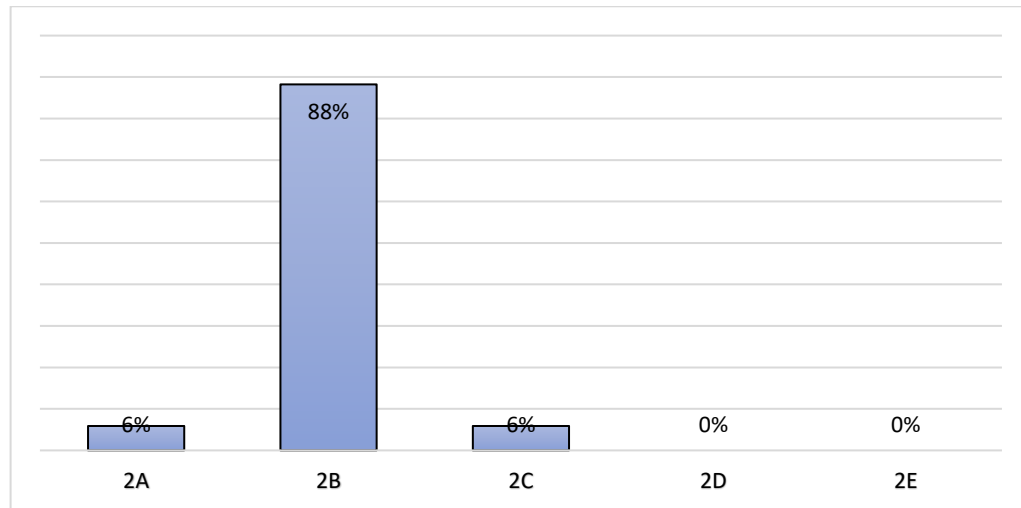
Gráfico.42.Relación con los padres de familia



Con base en el anterior gráfico sobre la relación maestro- padres de familia se puede identificar que el 76% de los docentes considera que su relación con los padres de familia (2B) es buena, un 24% (2C) ni buena ni mala, y finalmente las opciones malas (2D), pésima (2E), no presentaron ningún porcentaje.

A partir de los anteriores datos se puede inferir que hay una gran mayoría de docentes que mencionan tener una buena relación con los padres de familia, a pesar de esto hay un porcentaje que se muestra indiferente ante esta relación, lo que probablemente expresa un desinterés hacia el diálogo y establecimiento de canales de comunicación con los padres.

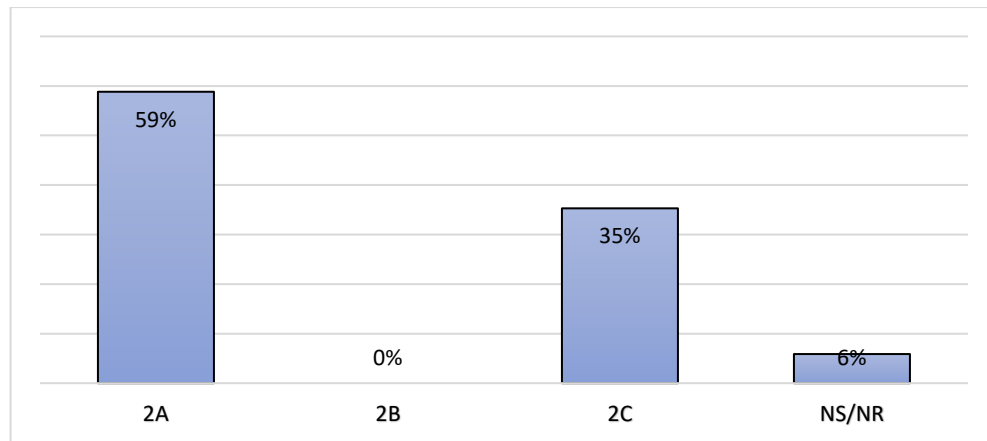
Gráfico.43.Relación con los colegas



Con base anterior gráfico sobre la relación docente- docente se puede identificar que el 88% las considera (2B) buenas, un 6% (2C) ni buenas ni malas, así mismo un 6% las considera excelentes (2A), finalmente las opciones malas (2D), pésima (2E), no presentaron ningún porcentaje.

Teniendo en cuenta los anteriores resultados, se puede inferir que los docentes de la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe presentan buenas relaciones entre colegas, factor fundamental en la ejecución de proyectos curriculares que implican cooperación y trabajo en equipo. Probablemente sea necesario conocer las causas de la indiferencia del 6% encontradas.

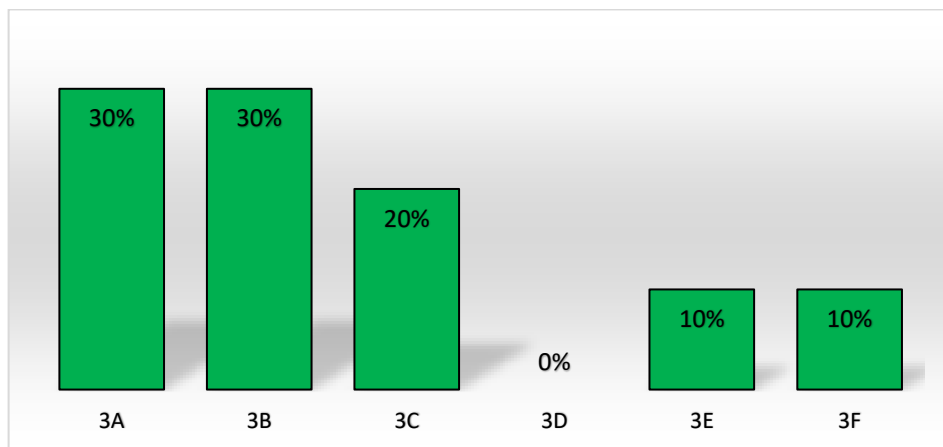
Gráfico.44. Impacto de la implementación de la Cátedra de la Paz en la comunidad educativa



A partir del anterior gráfico se puede inferir que el impacto de la Cátedra de la Paz ha sido en un 59% positivo (2A), sin embargo, un 35% de los docentes considera que el impacto de esta, en su comunidad ha sido nulo (2C) y un 6% No sabe o Responde.

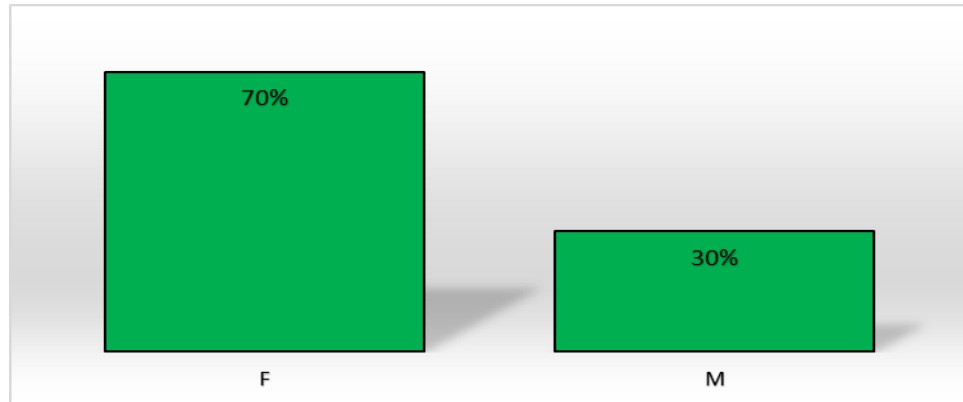
**4.1.3 Análisis encuesta a padres de familia** La encuesta fue aplicada solo a diez padres de familia de la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe de Bucaramanga, debido a que no asistió la totalidad que se había previsto. En este documento se plantearon 18 preguntas, de las cuales tres están enfocadas a la caracterización de la población. A continuación, se presenta su interpretación

Gráfico.45. Edad



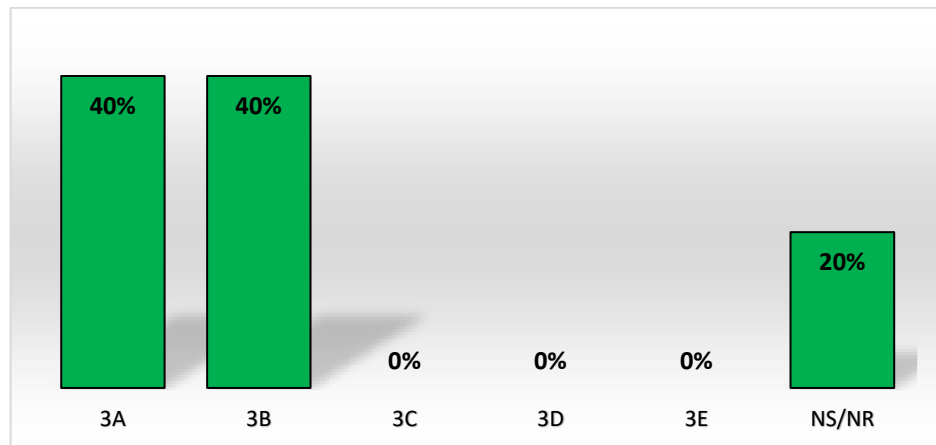
Teniendo en cuenta el anterior gráfico sobre la edad de los padres de familia, se obtuvieron los siguientes porcentajes respecto a cada uno de los intervalos propuestos: entre 25 - 30 (3A) el 30%; entre 31 - 35 (3B) el 30%; entre 36 - 40 (3C) el 20%; entre 41 - 45 3D el 0%; entre el 46 - 50 3E el 10%; entre 51 - 55 3F el 10%. A partir de los valores obtenidos se puede inferir que la mayoría de los padres encuestados son jóvenes.

Gráfico.46. Género



Con base en el anterior gráfico se pudo identificar que la mayoría, es decir un 70% de los padres que asistieron pertenecen al género femenino; el 30% restante corresponde al género masculino. Lo anterior puede estar asociado al rol que la mujer ha desempeñado a través de la historia, con tareas específicas como la crianza y cuidado de los hijos.

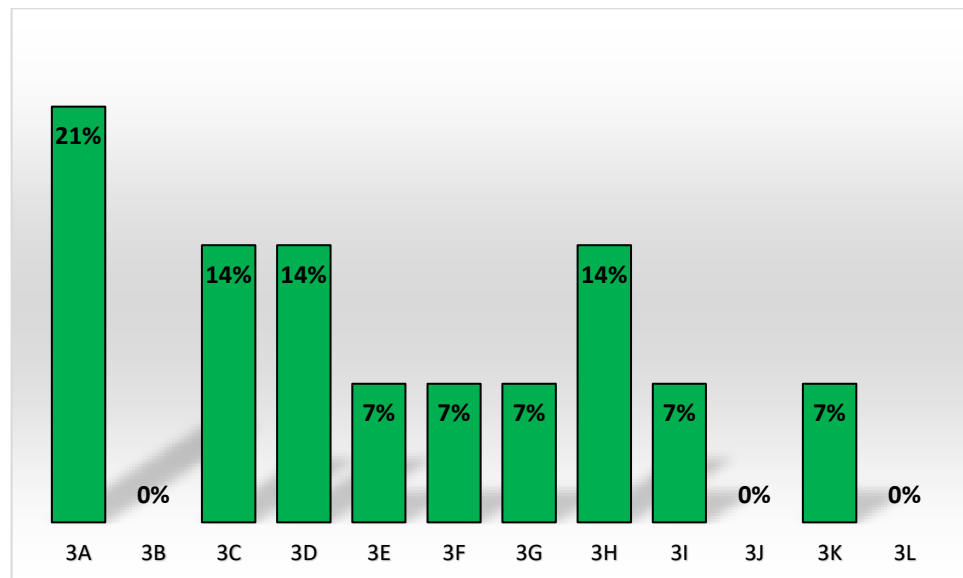
Gráfico.47. Nivel académico



Teniendo en cuenta el anterior gráfico se puede identificar que en el nivel de primaria (3A) se encuentra un 40%, en el de secundaria (3B) un 40%. Por otra parte, los niveles de técnico (3C), universitario (3D) y ninguna de las anteriores no obtuvieron ningún porcentaje de incidencia. Finalmente, el 20% restante pertenece a los que no saben o no responden NS/NR.

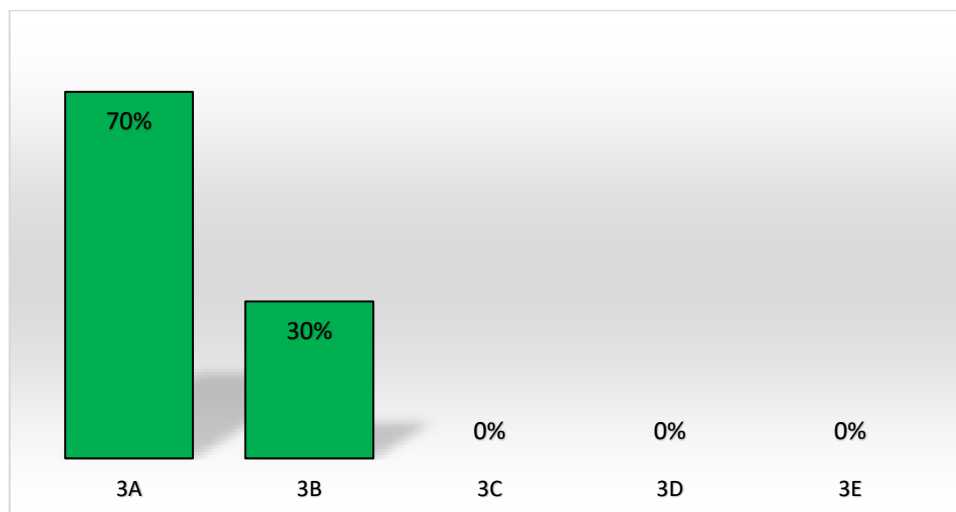
A partir de los anteriores resultados se puede inferir que el 80% de los padres de familia encuestados, no poseen un nivel académico superior al de bachillerato. Lo que lleva probablemente a una inestabilidad laboral y bajos salarios, que generan dificultades para suplir las necesidades de la familia.

Gráfico.48. Grado que cursa su hijo y/o representado



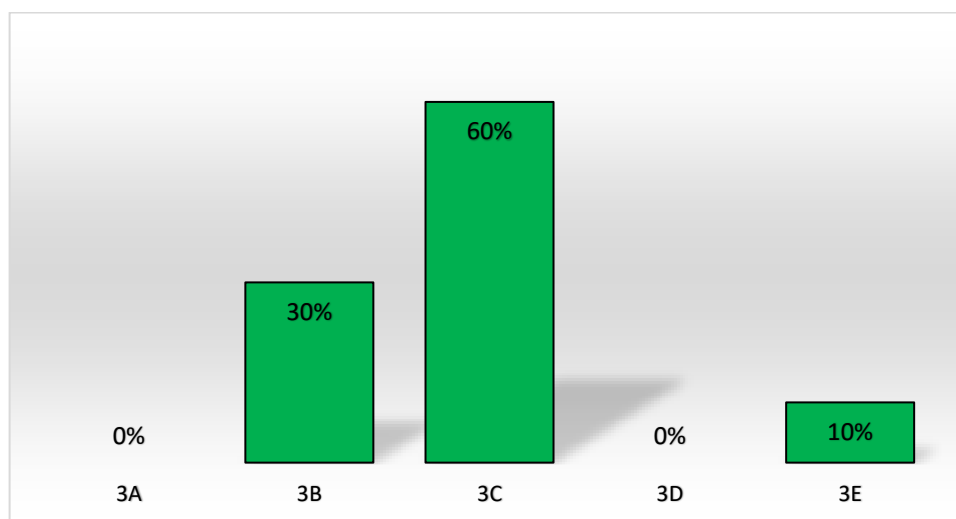
Con base en el anterior gráfico se pudo identificar que el grado que tuvo mayor participación de los padres de familia fue preescolar (3A), con un 21%, seguido de los grados séptimo (3H), segundo(3C), tercero (3D) con el 14% cada uno. Por otra parte, los grados: cuarto (3E), quinto (3F), sexto (3G), octavo 3I y décimo (3K), cada uno con un 7% respectivamente. Finalmente se puede ver que los grados primero (3B), noveno (3J), once (3L), no obtuvieron ninguna representación.

Gráfico.49. Parentesco



Teniendo en cuenta el anterior gráfico, se puede identificar que en su mayoría (70%) es la madre (3A) quien representa al estudiante, y el 30% restante corresponde a los padres (3B).

Gráfico.50. Formación para una buena convivencia

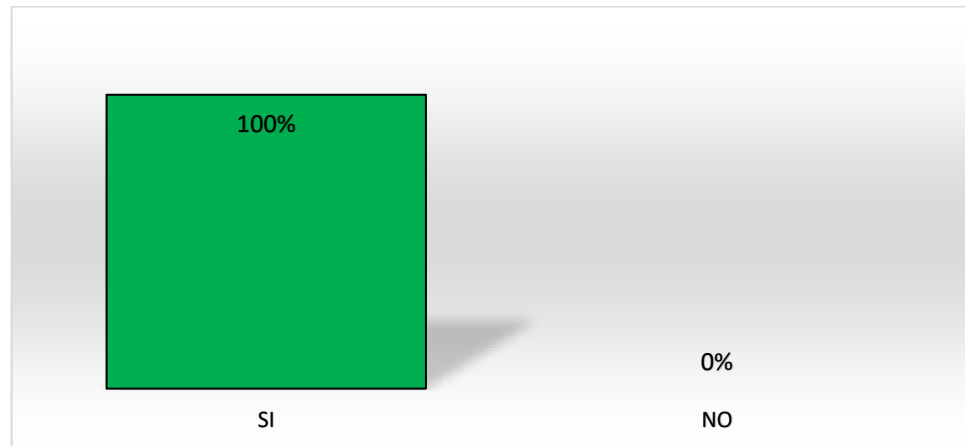


Con base en el anterior gráfico se puede identificar que, en su mayoría, es decir el 60% de los padres consideran que formar en una buena convivencia es función de la familia con la ayuda de la escuela (3C); asimismo, un 30% considera que es

función de la familia (3B) y un 10% asume la responsabilidad a la escuela con la ayuda de la familia (3E).

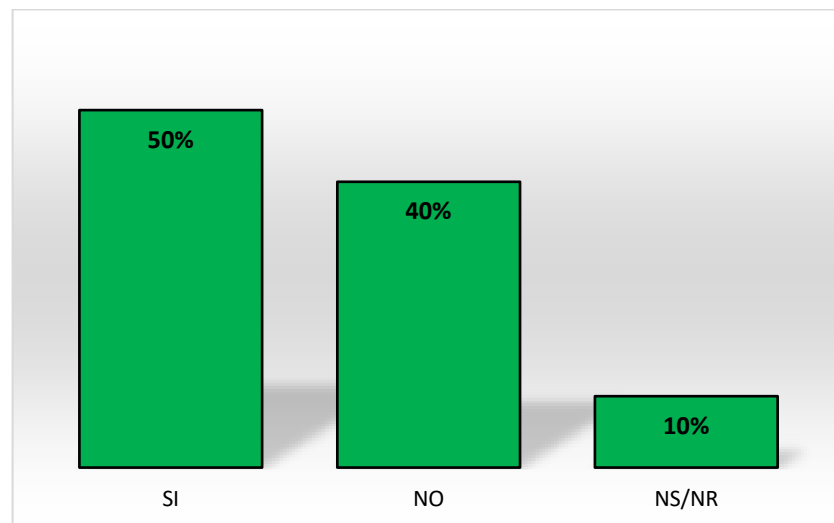
A partir de los anteriores resultados se puede inferir que los padres reconocen que formar en una sana convivencia es tarea de la escuela y la familia. Por lo tanto, el reconocimiento de esta necesidad posibilita la apertura hacia el aprendizaje y el trabajo colaborativo entre padres y escuela.

Gráfico.51. Importancia de formar en educación para la paz



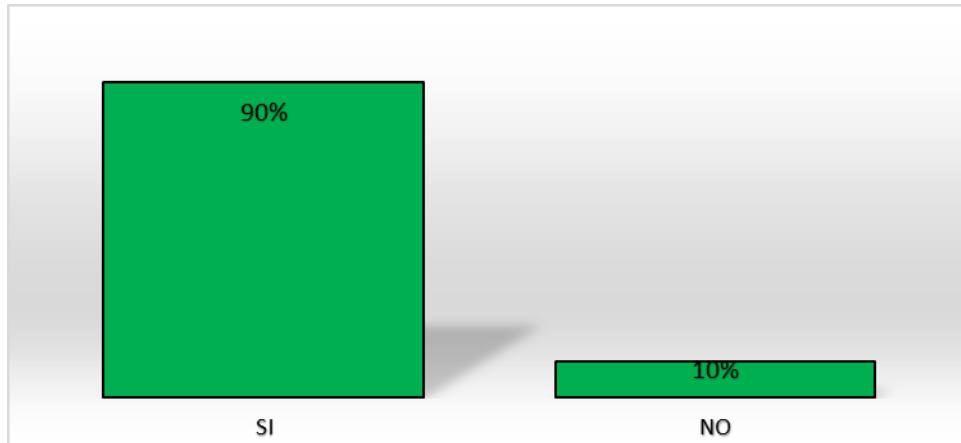
Teniendo en cuenta el anterior gráfico se puede identificar que el 100% de los padres de familia creen que sí es importante formar en Educación para la Paz.

Gráfico.52. Cátedra de la Paz



A partir del anterior gráfico se puede identificar que un 50% Sí conoce qué es la Cátedra de la Paz, otro 40% menciona que No y el 10% No saben o No responde.

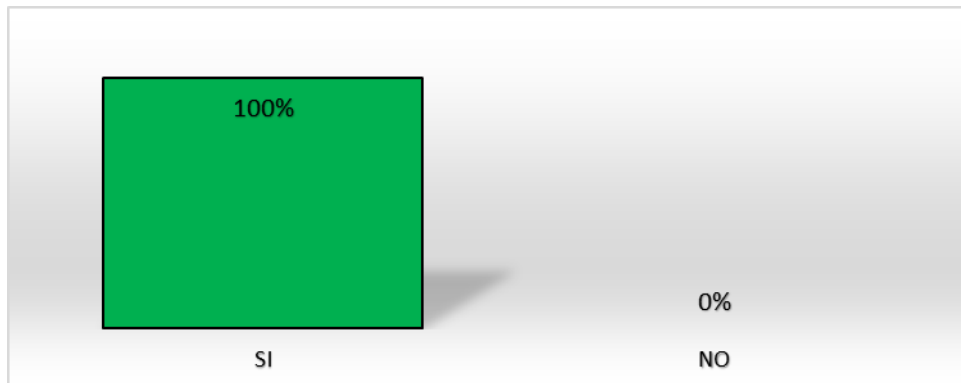
Gráfico.53. La Cátedra de la Paz se trabaja en el colegio



Teniendo en cuenta el anterior gráfico se puede identificar que un 90% de los padres de familia, consideran que Sí se trabaja esta propuesta en su institución, y el 10% menciona que esta NO.

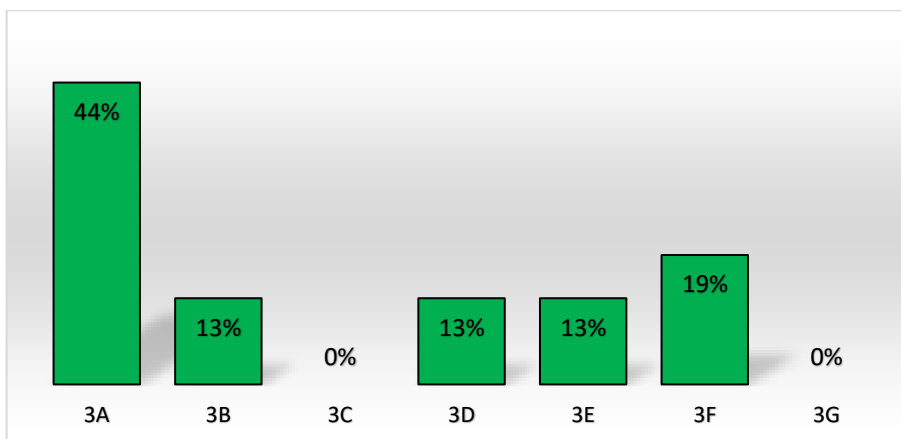
De acuerdo con los datos obtenidos se puede inferir que la Cátedra de la Paz sí se implementa en la institución, sin embargo, es notoria la falta de interés por parte de los padres hacia el conocimiento de lo que trabajan sus hijos en la institución, puesto que muchos manifestaron desconocer qué es la Cátedra de la Paz y en contraste manifiestan que sí se implementa.

Gráfico.54. Los estudiantes deben recibir temas relacionados con educación para la paz



De acuerdo con el anterior gráfico se puede identificar que el 100% de los padres de familia considera que deberían recibir temas relacionados con la Educación para la Paz.

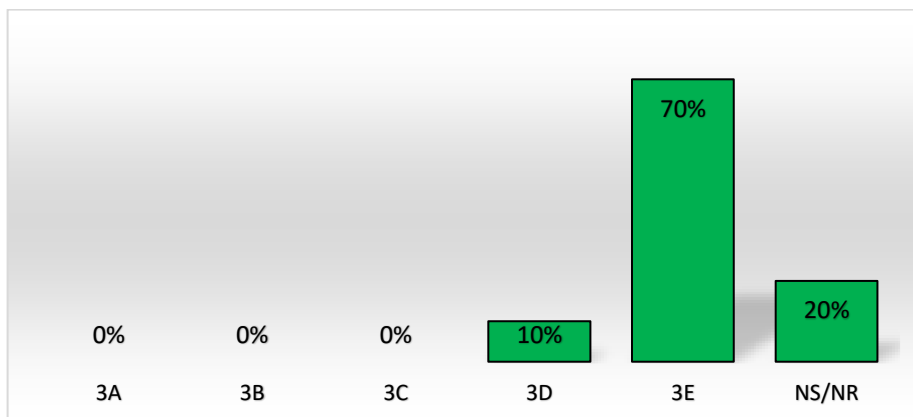
Gráfico.55.Temas de Cátedra de la Paz



Con base en el anterior gráfico sobre los temas adecuados para abordar la Cátedra de la Paz, se tienen en cuenta los siguientes: Derechos Humanos (3A) con el 44%, Prevención del acoso (3F) con el 19%, seguido de cuidado de los recursos naturales (3B), Resolución Pacífica de conflictos (3D), diversidad y pluralidad (3E), cada uno con un 13% respectivamente; es de resaltar que el tema de memoria histórica no se tuvo en cuenta.

Atendiendo a los anteriores resultados es conveniente tener en cuenta los temas que los padres consideran más valiosos en la implementación de la Cátedra de la Paz, esto con el fin de involucrar a toda la comunidad educativa.

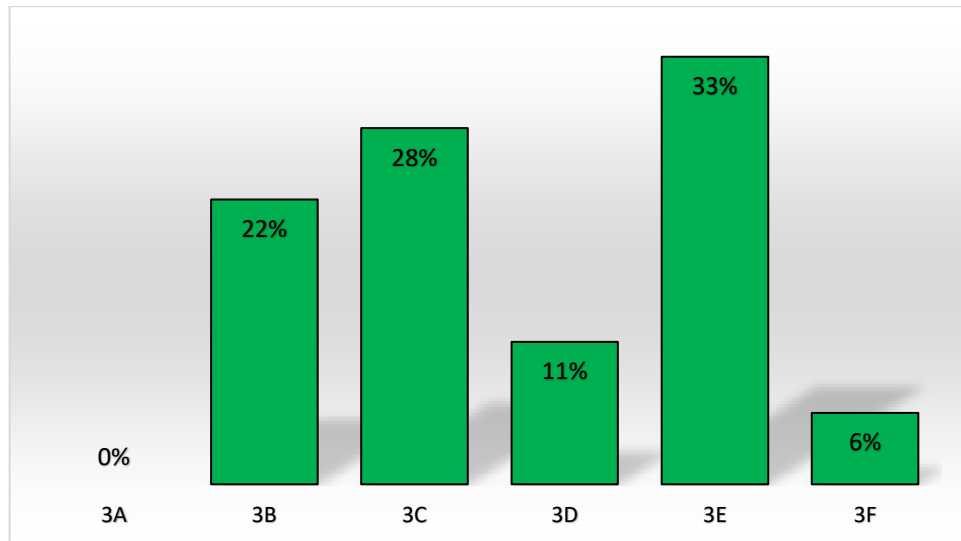
Gráfico.56. Orienta a su hijo para una buena convivencia



Con base en el anterior gráfico sobre la orientación de temas relacionados con la convivencia un 70% de los padres mencionan que Sí (3E) orienta a sus hijos, un 10% que compete más a la escuela (3D); finalmente un 20% No sabe o No responde.

De acuerdo con los anteriores resultados, se puede inferir que hay un porcentaje que cree que la escuela es quien debe orientar a su hijo para una sana convivencia, lo cual no se debe considerar así, puesto que la familia es el primer lugar de formación en principios y valores que le permitan relacionarse de manera pacífica.

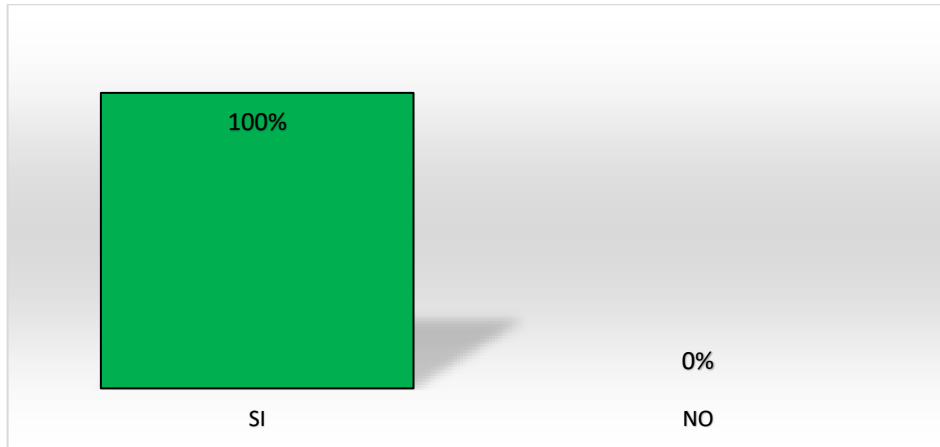
Gráfico.57. Responsabilidad de formar una sociedad en paz



Teniendo en cuenta el anterior gráfico se puede identificar que el formar para una sociedad en paz es función de: la familia (3E) un 33%, el Gobierno (3C) 28%, el colegio (3B) con 22%, los papás (3D) el 11%, y los vecinos (3F) el 6%.

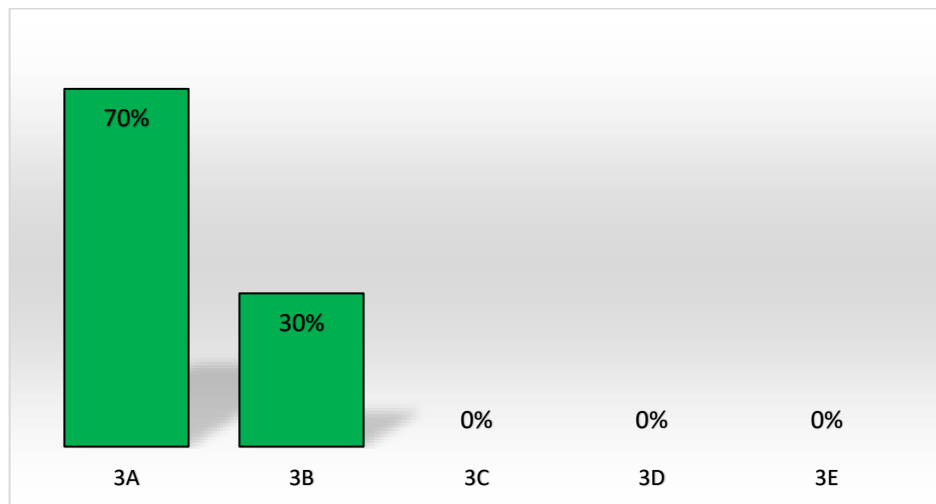
Los porcentajes que llaman la atención son los de la familia y el de los papás que en suma son un 44%, puesto que deberían tener un mayor porcentaje en la incidencia en este aspecto; y por el contrario estas funciones se están viendo atribuidas a agentes externos a esta.

Gráfico.58. Actividades de Cátedra de la Paz para familiares



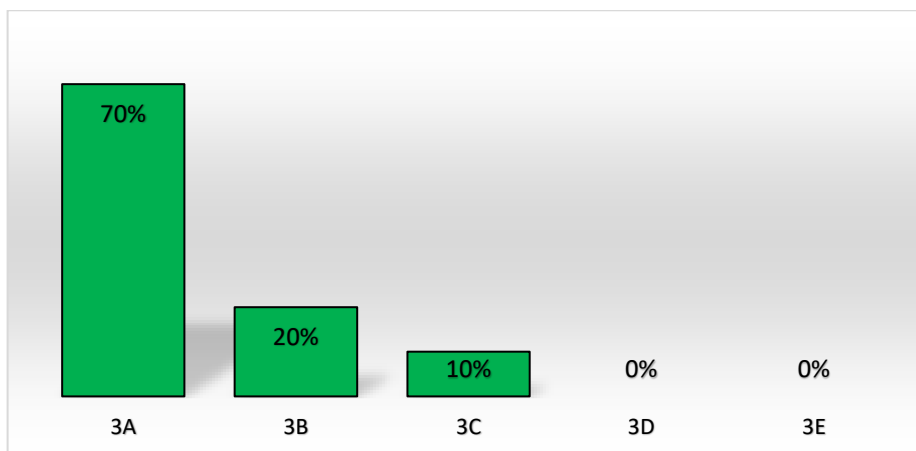
Teniendo en cuenta el anterior gráfico se puede identificar que el 100% de los padres encuestados, expresan que sí asistirían a actividades en torno a la Cátedra de la Paz. Sin embargo, la integración de las familias con la escuela sigue siendo una dificultad, porque no todos están dispuestos a sacar un tiempo para estas actividades, un indicio de lo anterior se ve evidenciado en la baja asistencia al diligenciamiento de esta encuesta planteada con anterioridad.

Gráfico.59. Relación padres de familia- maestros, directivos y administrativos



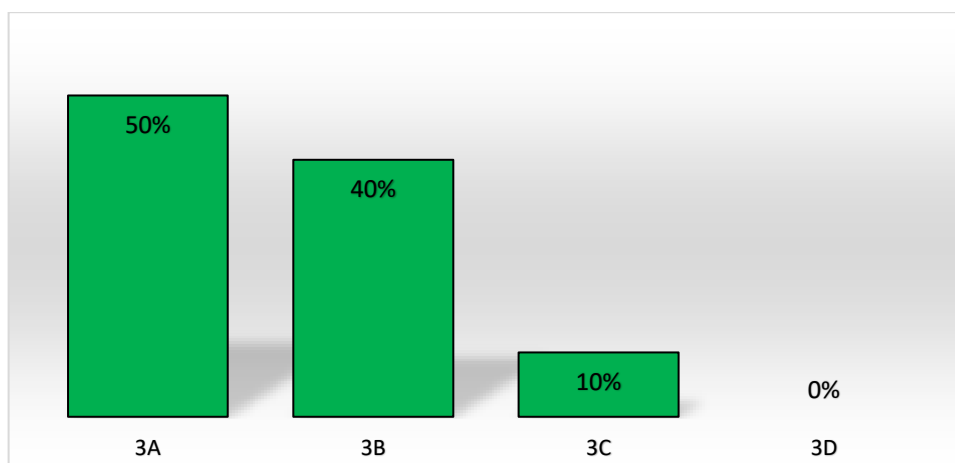
A partir del anterior gráfico se puede identificar que una mayoría, es decir el 70% de los padres tienen una relación excelente (3A) con los entes de la institución; asimismo, el 30% manifiesta que su relación es buena (3B).

Gráfico.60. Relación padre de familia – hijo



Teniendo en cuenta el anterior gráfico se puede identificar que el 70% de los padres tiene una relación excelente (3A), el 20% buena (3B), y un 10% Ni buen Ni mala.

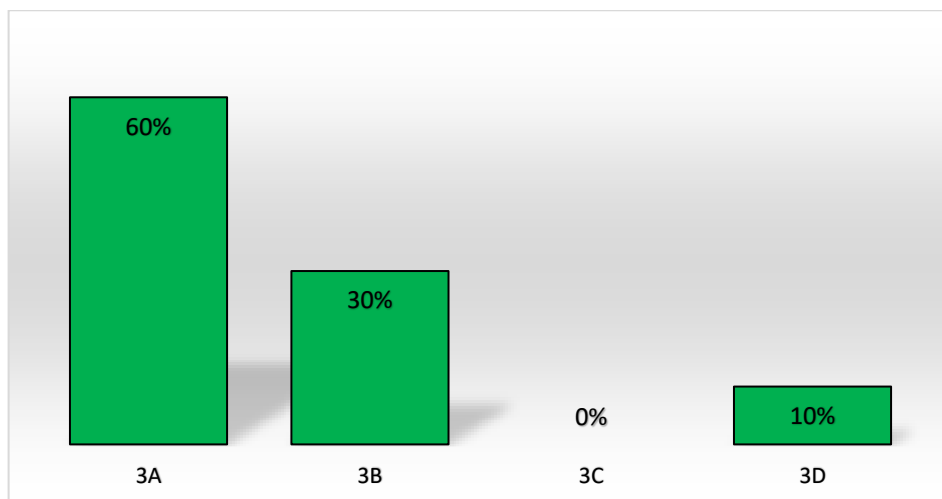
Gráfico.61. Asistencia a actividades institucionales



Teniendo en cuenta el anterior gráfico se puede identificar que el 50% de los padres siempre (3A) asisten a las actividades organizadas por la institución, el 40% casi siempre (3B), algunas veces (3C) el 10%.

Los resultados anteriores carecen de validez, puesto que la participación en esta encuesta fue mínima.

Gráfico.62. Participación de los padres de familia en la institución

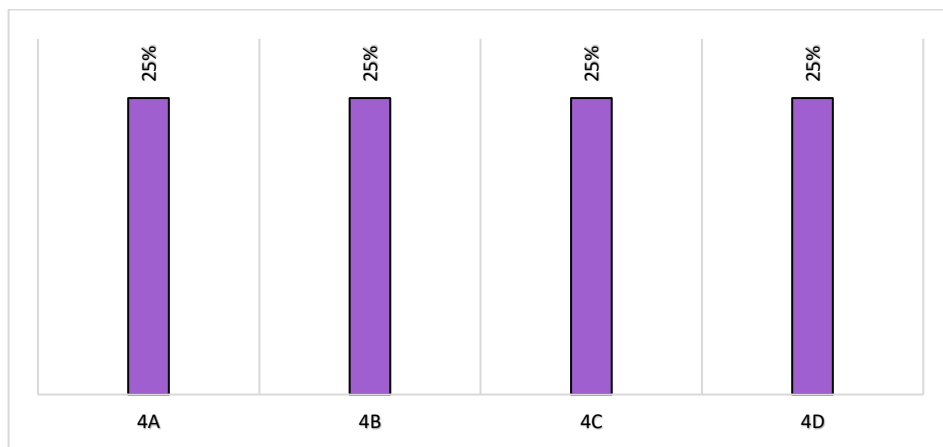


Teniendo en cuenta el anterior gráfico se puede afirmar que el 60% de los padres de familia la considera necesaria (3A), un 30% muy necesaria y un 10% no la considera Ni necesaria, ni innecesaria.

#### 4.1.4 Análisis encuesta a administrativos

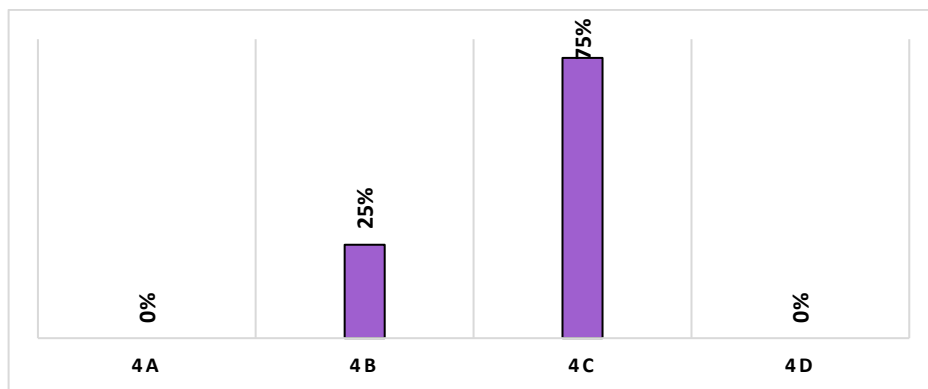
La encuesta fue aplicada a cuatro administrativos de la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe de Bucaramanga. En este documento se plantearon 15 preguntas, en torno a la implementación de la Cátedra de la Paz. A continuación, se presenta su interpretación.

Gráfico.63. Tiempo que lleva laborando, en la institución



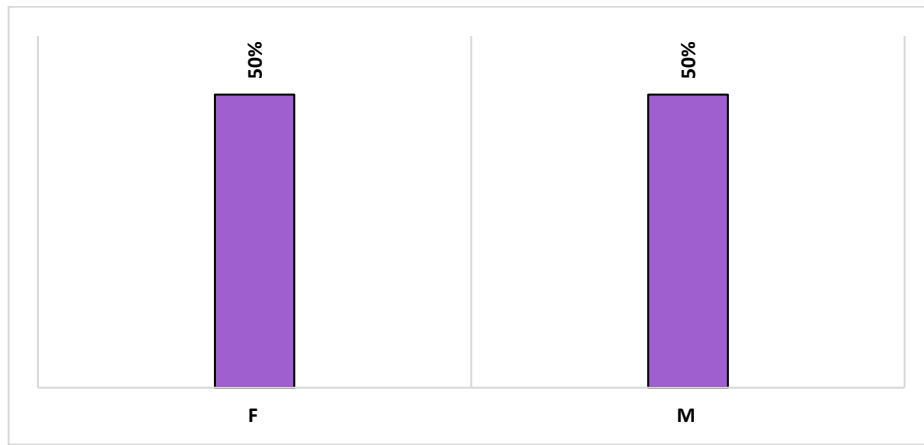
Con base en el anterior gráfico sobre el tiempo laborado en la institución, se pudo identificar que un 25% lleva 3 años (4 A), un 25% 6 años (4B), un 25% 8 años (4C), y un 25% 10 años (4D).

Gráfico.64. Edad



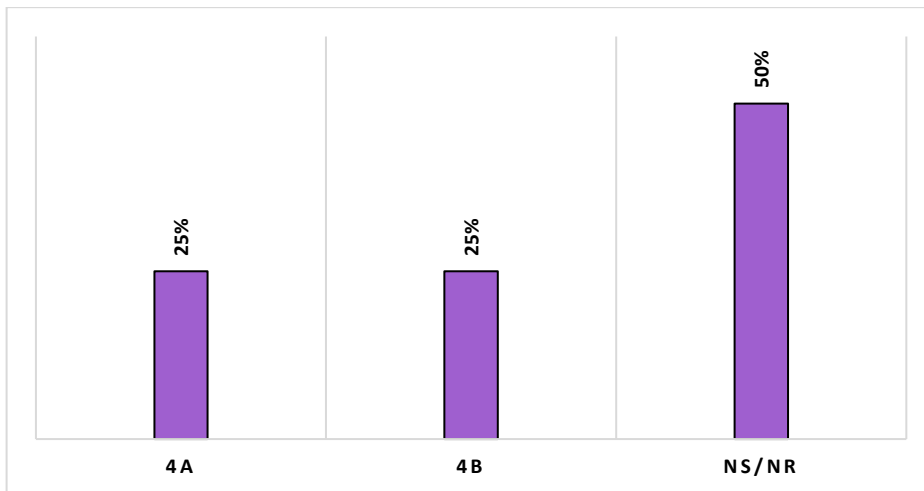
En el gráfico anterior se presentan las edades correspondientes de los administrativos encuestados predominando edades altas sobre los cincuenta años (4C) con el 75% y de cuarenta a cincuenta (4B) un 25%.

Gráfico.65. Género



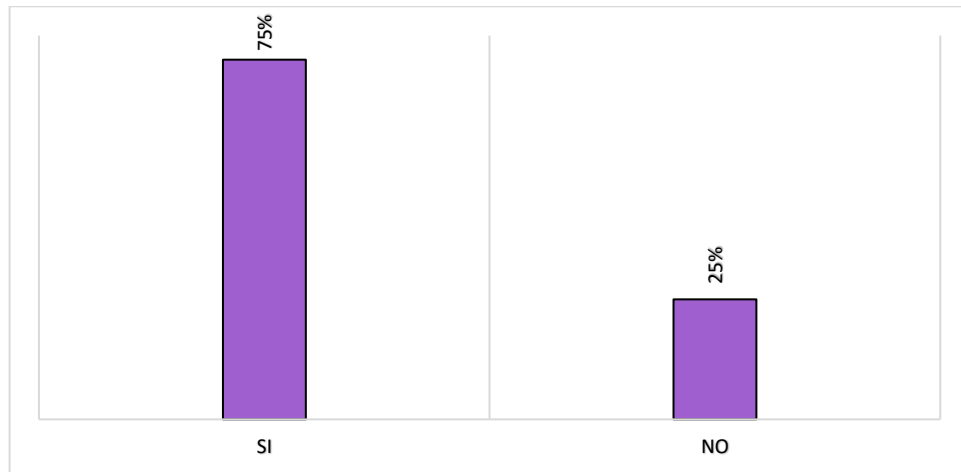
En lo correspondiente al género de los administrativos estos se encuentran en igualdad de condiciones con 50% para mujeres y 50% para hombres (F) y (M) respectivamente.

Gráfico.66. Nivel profesional



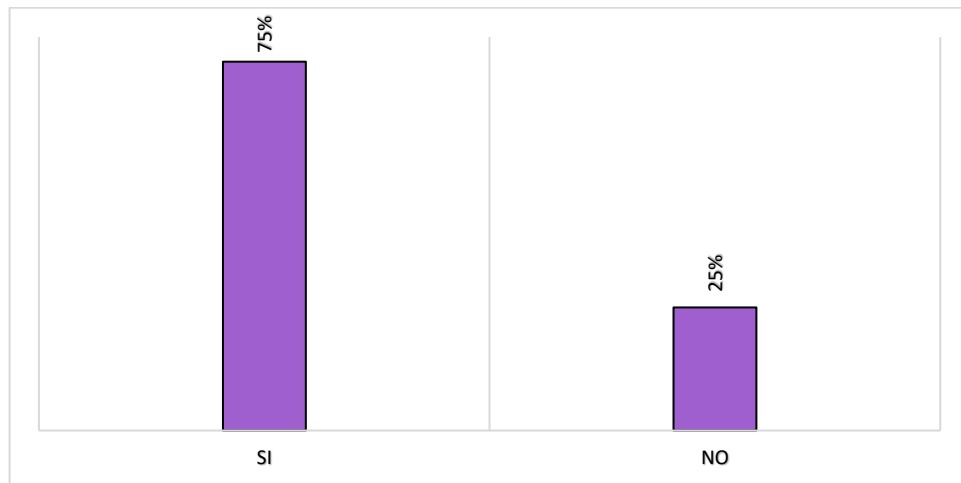
En cuanto a la pregunta sobre el nivel académico a los encuestados un 50% prefirió no responder a la pregunta (NS/NR), el 25% expresa poseer un nivel técnico (4A) y el otro 25% otro tipo de estudio(4B).

Gráfico.67. Es importante formar en educación para la paz



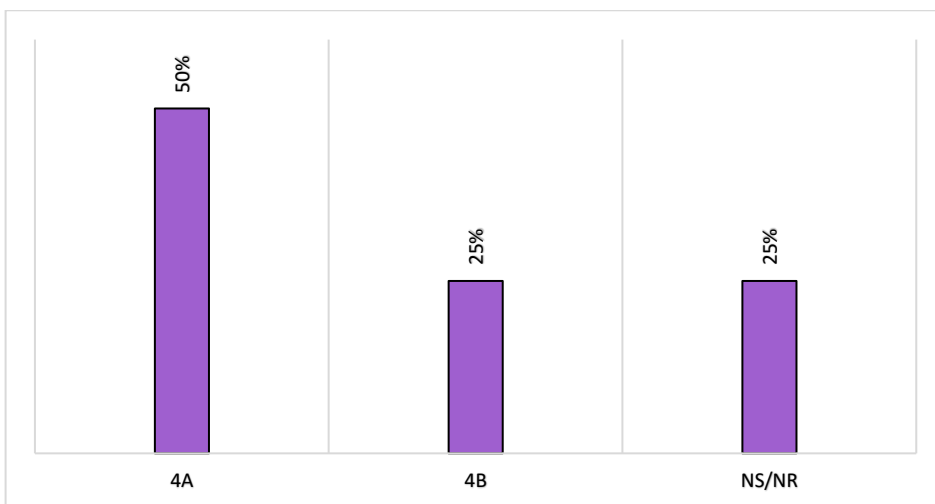
A partir del anterior gráfico sobre la importancia de formar en educación para la paz, un 75% menciona que sí es importante, y el 25% restante que está representado por un solo administrativo manifiesta lo contrario.

Gráfico.68. Conoce qué es la Cátedra de la Paz



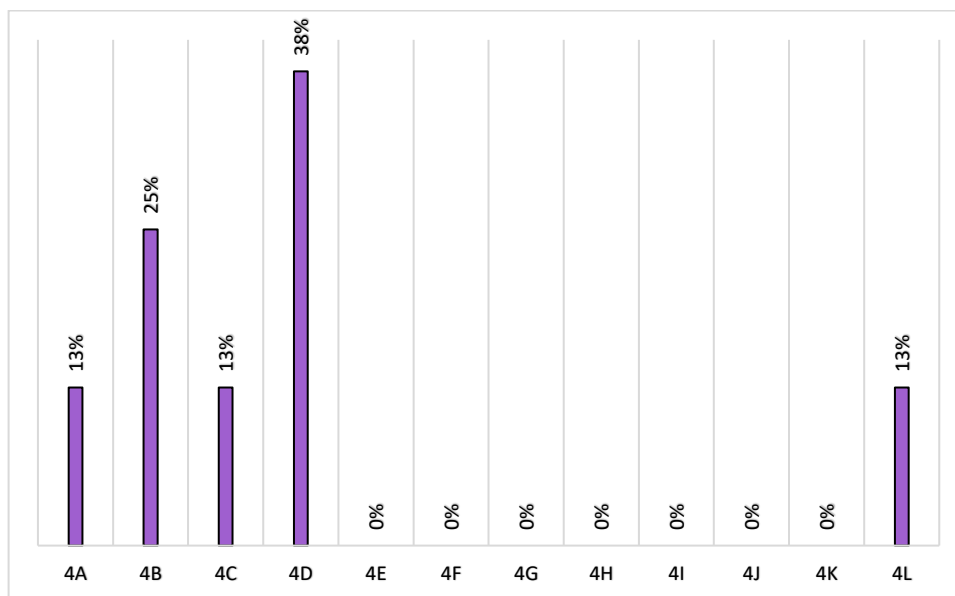
Con base en el anterior gráfico se puede identificar que el 75% de los administrativos conocen qué es la Cátedra de la Paz, en contraste con el 25% que expresa desconocerla. lo anterior puede ser un indicio de una fortaleza para la implementación de dicha propuesta.

Gráfico.69. La implementación de la Cátedra de la Paz en la institución es



Con base en el anterior gráfico sobre la necesidad de la Cátedra de la Paz en la institución, se encontró que: un 50% cree que es necesaria (4A), un 25% cree es innecesaria (4B), y finalmente No sabe o no Responde a la pregunta 25%.

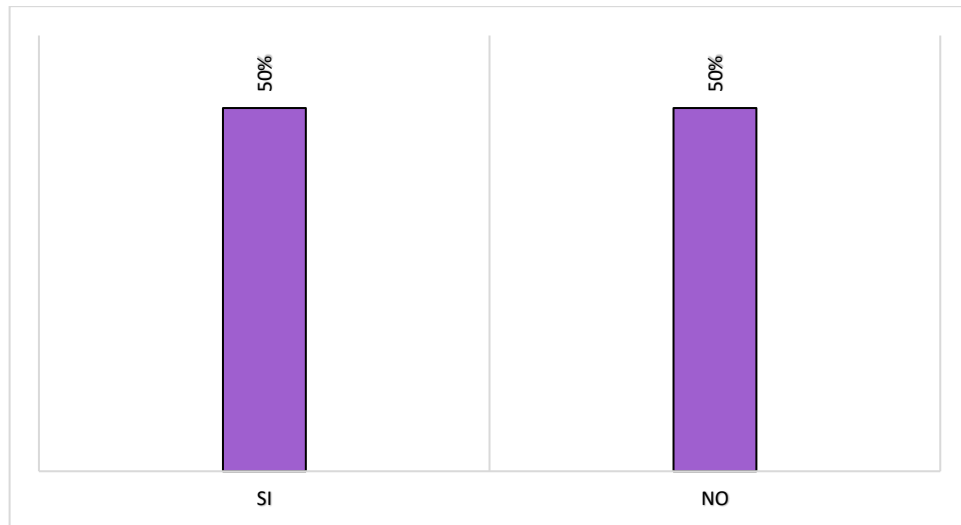
Gráfico.70. Temas más importantes para abordar la Cátedra de la Paz en la institución.



A partir del anterior gráfico se identifica que los temas escogidos para abordar en la Cátedra de la Paz fueron: resolución pacífica de conflictos (4D) con el 38%, uso sostenible de los recursos naturales (4B) con el 25%, justicia y derechos humanos

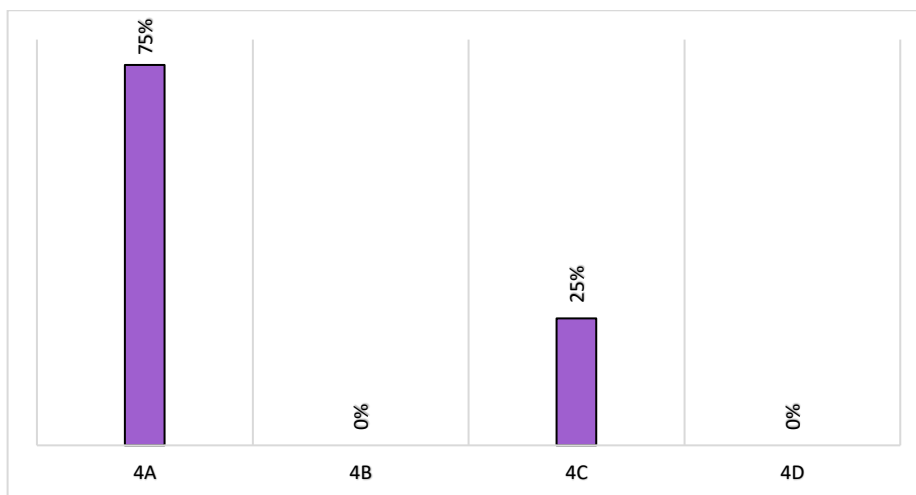
(4A) con el 13%, protección de la riquezas culturales y naturales de la nación con el (4C) con el 13%, es de resaltar que, aunque hay otros temas, los encuestados solo dieron prioridad a los mencionados anteriormente, los cuales deben ser tenidos en cuenta dentro de la implementación de la Cátedra de la Paz.

Gráfico.71.Es importante tomar horas de otras áreas para incluir la Cátedra de la Paz.



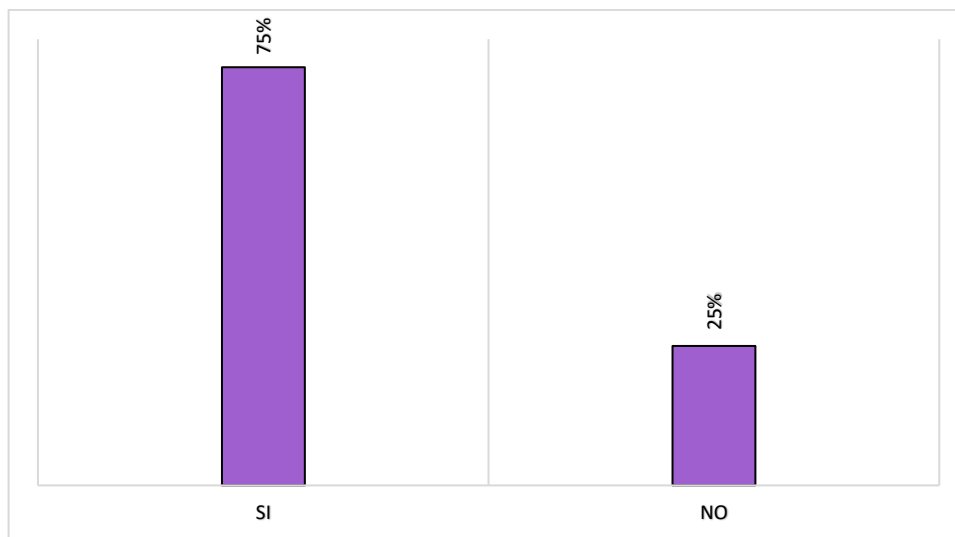
Con base en el anterior gráfico, se puede identificar que el 50% de los administrativos menciona que sí es importante tomar horas de otras áreas para para la implementación de la Cátedra de la Paz, mientras que el 50% restante indica lo contrario.

Gráfico.72. ¿Quiénes deben apoyar el trabajo sobre la Cátedra de la Paz?



A partir de anterior gráfico sobre el apoyo de la Cátedra de la Paz se puedo identificar los siguientes porcentajes para las opciones: todos los docentes y directivos (4A) un 75%, el maestro de sociales y ética (4C) un 25%, el anterior porcentaje es un indicio de la distribución y/o asignación de la propuesta en mención.

Gráfico.73. La Cátedra de la Paz le aporta a los estudiantes y a la comunidad del barrio.



Teniendo en cuenta el anterior gráfico, se puede identificar que el 75% de los administrativos menciona que la Cátedra de la Paz aporta a los estudiantes y a la comunidad del barrio, mientras que el 25% manifiesta lo contrario; lo anterior

evidencia que la implementación de esta propuesta si tiene una influencia en la comunidad aledaña.

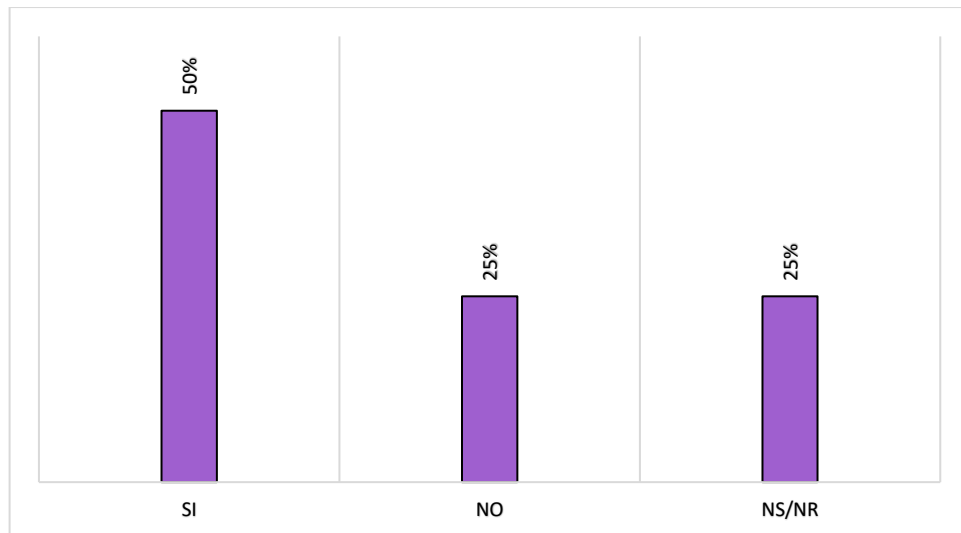
Gráfico.74.Los valores que promulga una comunidad que trabaja la Cátedra de la Paz



Con base en anterior gráfico sobre los valores que promulga una comunidad que trabaja la Cátedra de la Paz, se identifican los siguientes: diálogo (4A) un 19%; respeto (4B), creatividad (4D), prudencia (4E), responsabilidad (4H), honestidad, (4I), los anteriores valores cada uno con el 13%; así mismo, otros valores que tuvieron incidencia son: justicia (4C), sabiduría (4F), altruista (4G), con el 6% de incidencia cada uno.

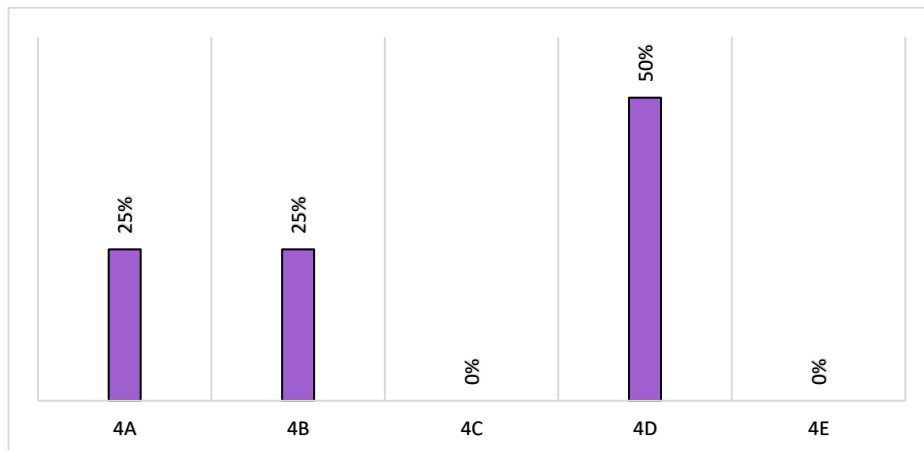
De acuerdo con los anteriores resultados, los administrativos consideran primordial el diálogo como uno de los valores que propicia la sana convivencia en la sociedad.

Gráfico.75. ¿Cree usted que sea necesario seguir unas pautas para la implementación de la Cátedra de la Paz?



Ante la pregunta, si es necesario establecer pautas para la implementación de la Cátedra de la Paz un 50% afirma que sí, un 25% menciona que no y un 25% no responde a la pregunta. Lo anterior refleja la importancia de establecer unas pautas que contribuyan al desarrollo de la Cátedra de la Paz.

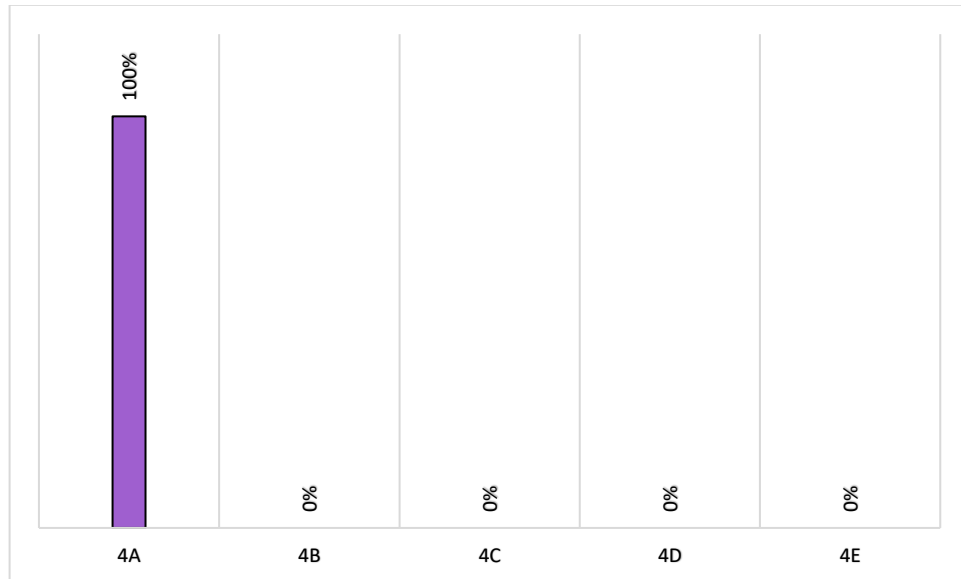
Gráfico.76. La implementación de la Cátedra de la Paz en la institución ha sido un trabajo:



Con base en el anterior gráfico sobre la forma de implementación de la Cátedra de la Paz en la institución, se puede identificar que: de manera individual (4A) un 25%,

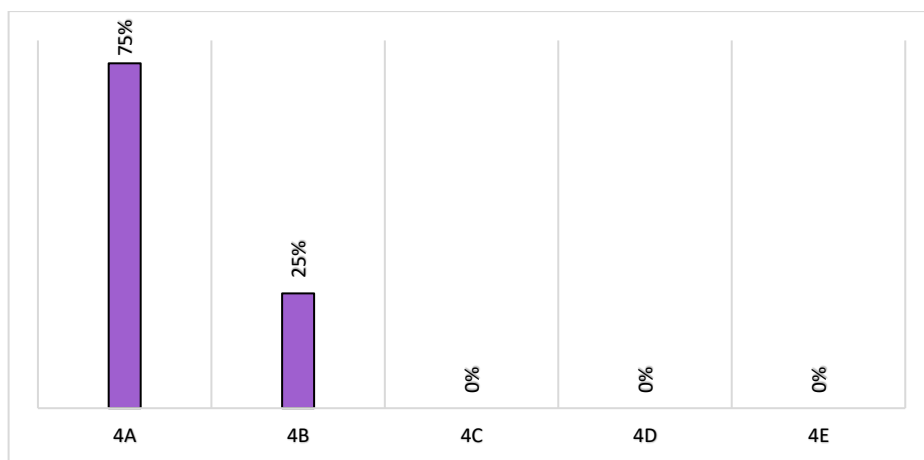
en equipo (4B) un 25%, de los maestros asignados (4C) un 0%, colectivo (4D) un 50%, y de los administrativos (4E) un 0%.

Gráfico.77. Relación con los estudiantes



Teniendo en cuenta el anterior gráfico se puede identificar que la relación de los administrativos con los estudiantes ha sido un 100% buena.

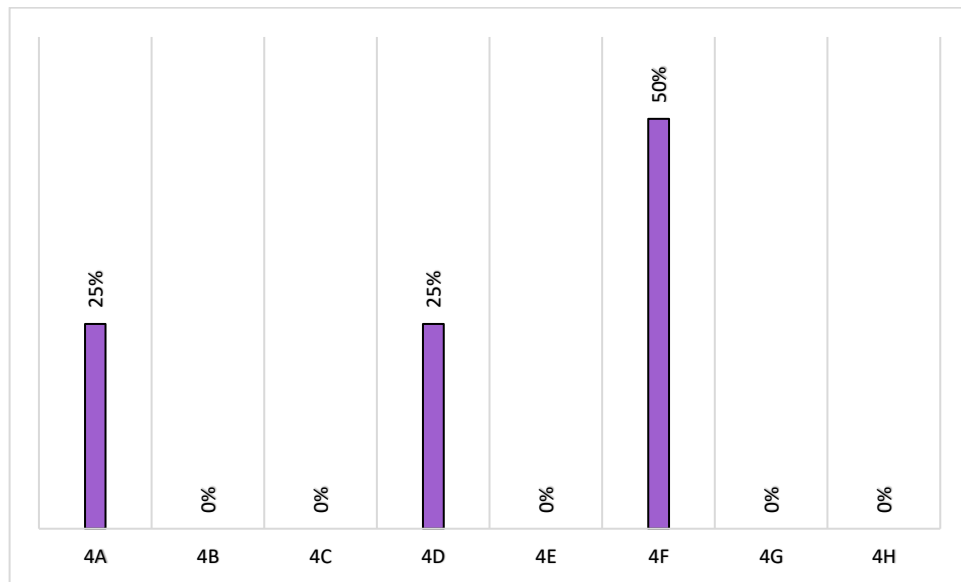
Gráfico.78. Relación con sus compañeros de trabajo



Teniendo en cuenta el anterior gráfico se puede identificar que un 75% de los administrativos presentan una muy buena relación (4A) con sus colegas de trabajo,

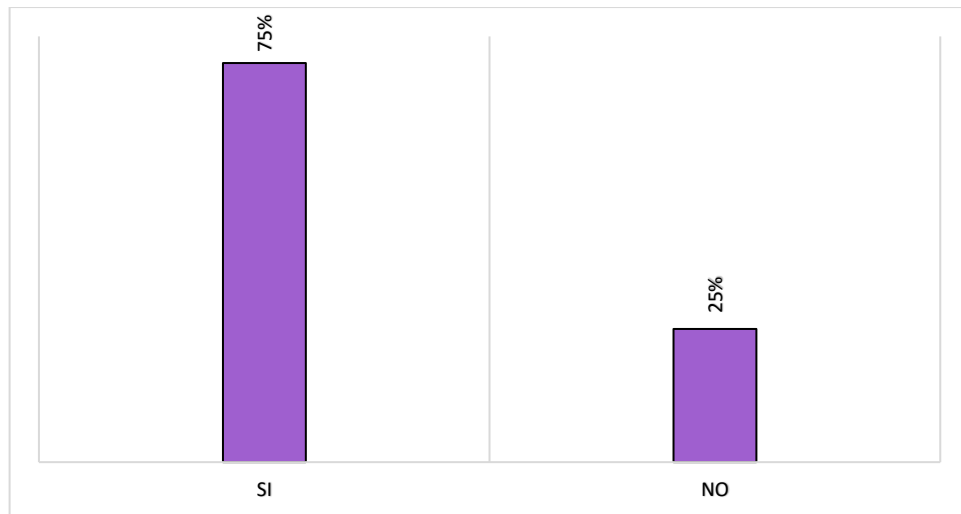
mientras que el otro 25% presenta una buena relación. Los anteriores aspectos poseen una gran relevancia en el trabajo escolar.

Gráfico.79. Quiénes serán los entes que se deben involucrar en la implementación de la Cátedra de la Paz.



De acuerdo con el anterior gráfico se puede identificar que las personas que se deben involucrar con la Cátedra de la Paz son: los maestros (4A) un 25%; maestros, padres de familia (4D) un 25%; maestros, padres de familia y estudiantes (4F) un 50%. El último porcentaje obtenido ratifica que el trabajo de la Cátedra de la Paz debe ser de todos los miembros de una comunidad educativa.

Gráfico.80.Es posible que la implementación de la Cátedra de la Paz ayude a mejorar la convivencia escolar.



Con base en el anterior gráfico sobre el impacto de la Cátedra de la Paz en la mejora de la convivencia escolar, se puede identificar que: el 75% de los administrativos menciona que Sí contribuirá en la mejora de este aspecto, y el 25% restante menciona lo contrario.

## 4.2 ANALISIS CUALITATIVO

Para este apartado se partió de la información recolectada mediante entrevistas, talleres, grupos focales, revisión documental y observación directa, que permitió establecer cuatro categorías de análisis para facilitar el manejo de la información, las cuales son: Familia y Escuela, Convivencia, Violencia y Cátedra de la Paz.

**4.2.1 Familia y escuela.** Según Domínguez: “es evidente que la educación de los niños/as de la sociedad debe ser responsabilidad compartida entre los padres y madres y los profesionales y se debe evitar antagonismos o discrepancias entre ambos; para ello se puede usar la comunicación como forma de solucionar diferencias de ideas o pensamientos y apoyarse en los proyectos que se desarrollen y las tomas de decisiones”<sup>59</sup>.

En cuanto a la institución Educativa Gustavo Cote Uribe, es posible mencionar que las relaciones de trabajo conjunto entre familias y profesionales de la educación se encuentran ligadas con el desarrollo de actividades propuestas principalmente por el plantel educativo como lo manifiestan: “*se hacen bastantes actividades, cada mes se hace una escuela de padres, pautas de crianza, se enseña buena resolución de problemas, la actividad del día de la familia, actividades para que ellos compartan con sus hijos, los contactos de padres que es un espacio mensual en el que los docentes deben informar a los papás cómo van los niños en las materias (P3F)*”. En el mismo sentido, (P2F): “*conferencias, sobre la prevención de drogas, sobre el robo o hurto, qué pasa cuando hay eso*”, también según (P10M): “*se generan espacios, para poder compartir con ellos ideas a partir de Psico Orientación, pero casi no vienen*”.

---

<sup>59</sup> DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Sofía. La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. [Base de datos en línea]. 2010. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 1(8), 1-15 (Recuperado en 17 abril 2019). Disponible en: [https://77www.quned.es/archivos\\_publicos/webex\\_actividades/4440/laeducacioncosadedoslaescuelaylafamilia.pdf](https://77www.quned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/laeducacioncosadedoslaescuelaylafamilia.pdf)

Este trabajo cooperativo es de gran importancia para el desarrollo de procesos formativos sociales y académicos, ya que son dos de los entes principales de formación; donde si uno falla produce afectaciones directas en el otro, como lo manifiesta (P11M): *“hay situaciones en las que he tenido que citar a algún padre de familia y ellos ante la falta del estudiante, lo que añaden es: eso no me parece grave profe, y lo han dicho en varias ocasiones”* y (P6F) quien afirma: *“los chicos son lo que son los papás, uno cita al padre de familia, el muchacho es grosero, es altanero y cuando uno ve la respuesta del padre de familia, uno dice tal pa cual”*.

Por lo anterior se hace necesario en todo proceso formativo concientizar y buscar mecanismos que posibiliten la interrelación entre estos dos entes porque como expresan: *“Siempre que hablamos entre docentes vemos los grandes obstáculos que son los antivalores que traen los chicos desde sus hogares (P7F)”*; *“el hogar está chutándole toda la parte de la educación a la institución y que uno es el que debe todo; pero las pautas y las bases están en los hogares y aquí faltan muchísimo los hogares (P6F)”*. Lo que hace necesario direccionar conjuntamente el proceso, ya que como lo plantea (P10M): *“los profesores quisiéramos tener estudiantes que académicamente fueran muy buenos, los papás necesitan una guardería y los muchachos un sitio donde venir a distraerse”*, por esto es vital lograr *“la articulación con los padres de familia”* como lo expresa (P12F).

Ahora bien, es posible identificar un problema relacionado con la escasa acogida de los padres de familia hacia la escuela, como lo mencionan (P12F): *“la cantidad de padres que asisten a las actividades es muy poca en relación con el número de estudiantes que hay”* y (P3F): *“el asunto es que hay mucha apatía de los padres de familia, la mayoría no viene a las actividades, las escuelas de padres que se realizan se realizan con veinte o cuarenta padres de los mil que hay en el colegio. A la reunión a la que más asisten es a la entrega de boletines y aun así no asisten todos los padres de familia”*; esto retrasa y dificulta procesos formativos, por lo que es necesario comprometer la familia con las actividades institucionales.

**4.2.2 Convivencia.** Es entendida como el conjunto de relaciones presentes entre las personas que cohabitan en un contexto y que le aporta al desarrollo de una comunidad. Por esta razón se tienen en cuenta aspectos de interacción entre estudiantes, docentes y familia.

En las observaciones se identificó la forma de comunicación con respecto a las relaciones de convivencia, de estas últimas, se percibió que los estudiantes utilizan un registro vulgar, asimismo, la comunicación entre maestro y estudiante, no siempre presenta una formalidad, por lo que los estudiantes suelen referirse al maestro como “cucha”; aunque los modos de comunicación no afectan en todos los casos la dinámica de las clases; si hay situaciones en las que se ve afectada la actitud del maestro. Así, por ejemplo, en una clase un maestro menciona “aquí recibimos una historial y luego nos toca aguantárnoslos o finalmente despedirlos”, en lo anterior, se puede evidenciar la confrontación entre la forma de actuar o de relación maestro-estudiante.

Asimismo, es posible mencionar el incumplimiento de normas que contribuye a generar ciertos patrones de indisciplina, los cuales tienden a ser más notorios en las clases con pocos recursos didácticos o de tendencia rutinaria, que conlleva en muchas ocasiones a la pérdida del interés por la clase y desarrollando comportamientos de agresión verbal y esporádicamente física entre compañeros los cuales tienden a ser minimizados por el temor a las notas que es el principal recurso empleado por algunos docentes para controlar la situación.

Por otra parte, fue posible evidenciar en algunas de las clases la existencia de acuerdos establecidos previamente entre docentes y estudiantes que facilitaron el desarrollo de las clases y marcaron diferencia en el ritmo en contraste con las clases que carecían de estos acuerdos y tendían a la imposición autoritaria del docente. Por su parte, los estudiantes en un número reducido tienden a desobedecer o no dar cumplimiento a los acuerdos propios de la clase; sin embargo, respetan los aparentemente establecidos entre iguales.

**4.2.2.1 Convivencia en estudiantes.** En este sentido, para el análisis de esta categoría se tuvo en cuenta situaciones que subyacen a la convivencia escolar como son: ¿qué hace usted cuando alguien lo insulta?, ante la cual se demuestran actitudes como: *“Le informo a un profesor (2OH)”*; *“Algunas veces yo lo defiendo, y cuando alguien me trata mal no le respondo (1SH)”*. Lo anterior permite identificar que hay una incidencia en buscar ayuda de alguien con mayor autoridad en la institución y una necesidad en establecer lazos de respeto y confianza que contribuyan en la mejora del clima escolar en la consecución de objetivos comunes.

Por consiguiente, se identificó que hay unas formas de conducta a la que anteceden la formación en principios y valores que propician las buenas relaciones entre grupos y que contribuyen a la sana convivencia escolar.

Sin embargo, el estudiante reconoce que en la institución hay unas normas o reglas que permiten direccionar la convivencia; este reconocimiento se evidencia en lo que manifiestan: *“pues yo entiendo que es lo que uno debe que cumplir” (1SH)*; *“son como las conductas que debemos seguir y son importantes porque son las que mantienen el orden para que no se descontrola todo y haya caos” (1NH)*; *“se llevan al pie de la letra y se tienen que cumplir como institución” (2DH)*. Lo anterior es muestra de un reconocimiento positivo, que necesita del apoyo familiar del educando para establecer un direccionamiento de su conducta, aunque este objetivo trazado por la escuela no se cumple en todos los casos.

**4.2.2.2 Convivencia en docentes.** Una parte de estos se muestra con ciertas barreras para hablar de la relación de convivencia que llevan con los colegas. Mas, quienes comentan plantean que se presentan situaciones como: *“cuando uno difiere en opinión con otro docente, lo toma como una ofensa o algo personal y se ven casos tan sencillos de que no contestan el saludo” (P11M)*; *“se han presentado problemas de convivencia entre los docentes” (P3F)*; *“Sí hay problemas con docentes porque es que aquí hay personas con un pensamiento muy divergente, por eso te hablo lo del eco, eso sí que es difícil de manejar,” (P4F)* *“Pues sí se han*

*presentado uno que otro, pero han sido más manejo de rectoría y de coordinación”*  
(P6F)

Frente al cómo se solucionan estos, la gran mayoría plantea que teniendo en cuenta los conductos establecidos y con la utilización principalmente del diálogo y la implementación de estrategias que favorecen la integración, tales como el compartir, las convivencias y los paseos de fin de año, con propósitos de integración. El conjunto de estas estrategias busca según (P3F) la *“mejora de relaciones entre los docentes para que no se vean tantos roces porque, pues es difícil que todo el mundo esté contento con todos, pero por lo menos debemos tolerarnos como compañeros”*. Adicional a esto expresa (P5F): *“yo no tengo por qué ser amigo de todo mundo, pero sí mantener unas relaciones cordiales que favorezcan el trabajo que es a lo que yo vengo, a trabajar”*

Finalmente retomando la percepción de (P4F) sobre las implicaciones que puede generar para un docente el no saber llevar los diferentes problemas de convivencia *“si llegas con la mente en otro lado, pues tus chinos van a estar dispersos todo el día, si hay conflictos arriba entre maestros, con qué autoridad moral yo me paro a decirles: oiga, no se den en la mula porque así no se arreglan las cosas, cuando yo soy la primera agresora en las reuniones”*, por su parte (P2F) expresa que: *“si uno está dando el ejemplo como será los alumno, como pretende que los alumnos se arreglen si uno no tiene la capacidad ni de pensar ni de hablar ni de actuar”*. Lo cual evidencia dificultades en la convivencia entre docentes

**4.2.2.3 Convivencia en la familia.** Ya que esta desempeña una función de gran importancia en la formación social de cada estudiante, se hace conveniente mencionar la percepción que poseen algunos agentes de la institución educativa sobre la familia, sus relaciones, acciones e implicaciones y lo que estas generan en el desarrollo de los estudiantes; pues como lo señala (P3F): *“nosotros acá intentamos formarlos en valores, pero en la casa están escuchando insultos y están siendo maltratados, los están dejando en la calle escuchar, hacer y deshacer sin que estén pendientes de ellos”*. Esto genera confrontación en el pensar del

estudiante sobre qué es lo más adecuado, lo que se dice en el colegio o lo que ve en sus alrededores.

Similar a lo anterior debe ser el pensamiento del docente antes de juzgar el accionar del estudiante, ya que como lo menciona (P11M): *“lo que para los docentes es un problema, para ellos es algo normal; porque es algo que día a día lo viven en la casa, es normal ir un día al colegio otro día no, porque lo ven en sus papás, un día el papá se levanta temprano a hacer el desayuno, al otro día no se quiere levantar”*. Asimismo, si bien es necesaria la pausa y el tratar de comprender estas situaciones, no deben ser el justificante para evadir la búsqueda de soluciones.

Finalmente, desde la mirada de estudiantes y docentes se expresan dificultades de convivencia como lo manifiestan: *“de pronto en la casa no le hacen caso a nadie”* (2SM); *“falta mucha educación en el hogar, entonces uno lo está viendo reflejado en el actuar de los muchachos”* (P6F); asimismo (P10M) expresa: *“los padres de familia cuando vienen se da cuenta uno que el problema no son los pelados como tal, sino el ambiente en el que ellos se desenvuelven en su hogar. Además, como lo dicen los chicos algunos vienen obligados porque el ambiente en su casa es terrible”*. Estos factores inciden en el comportamiento del estudiante, el cual afecta sus relaciones entre iguales.

**4.2.2.4 Resolución de conflictos.** El plantel educativo cuenta con el manual de convivencia que presenta una descripción de las normas y parámetros que rigen el quehacer pedagógico de la comunidad educativa; en este se encontró una clasificación de las faltas de convivencia entre los estudiantes, la cual no está acorde al decreto 1965 de 2013, por el que se direcciona la resolución de los conflictos en una institución educativa, a través, de la implementación de un sistema Nacional de convivencia escolar.

Lo anterior genera desconocimiento sobre el protocolo a seguir en cada situación que se presenta; lo cual se evidenció desde la observación donde para la resolución de inconvenientes los docentes tendían a solucionarlos mediante el empleo de amenaza con observador o la nota en clase, y en algunas ocasiones a caer en la

confrontación verbal con los estudiantes acrecentando negativamente la situación y generando ambientes de tensión en el aula de clase.

A pesar de esto, la implementación de estas estrategias como el firmar observador, en ocasiones generó cambio en el comportamiento del estudiante, ya sea por estar sujeto al temor según lo expresan: *“sí porque a uno le pueden poner el comportamiento bajo y entonces uno se esmera a mejorar”* (1NH); *“es muy riesgoso porque cada conflicto que hay puede haber una suspensión o puede también haber una firma de observador”* (1OH), o por la acción pedagógica que la complementa como lo dice (2DM): *“pues a veces sí, porque a uno lo ponen a hacer como talleres o carteleras para exponer ahí afuera, para que uno aprenda que lo que está haciendo está mal”*.

Es así como las dificultades presentadas en el aula de clase, buscan solucionarse por medio del observador, generando en los estudiantes una actitud despectiva frente a este documento, como lo menciona (P5F): *“un alumno ya tiene un montón de hojas en el observador, que se le atribuye al desacato de la norma, (tiene que venir con el de diario no, viene con el de educación física, respuestas bruscas, juegos bruscos, agresiones)”*; tal es el caso de llegar a lo que expresa (P10M): *“firmar el observador es para ellos una firma como en cualquier papel, entonces ellos no le tienen miedo al proceso disciplinario”*. Pues bien, este documento propio de cada estudiante no debe ser visto como un elemento que despierte miedo en el estudiante, pero sí un respeto y aceptación por este, lo cual depende del uso que se le asigne al mismo.

Las situaciones de conflicto no son exclusivas del aula de clase, y estas pueden ser muy dinámicas y a su vez presentar diferentes grados de afectación como se mencionan a continuación: *“ellos utilizan los gritos con la grosería, con la amenaza o en la calle nos vemos”* (P5F); *“tienden a solucionar todo a los golpes, me hablo mal entonces tenga”* (P2F), y en ocasiones con situaciones complejas como el caso mencionado por: (P10M) *“entrando uno de los compañeros me dijo que un joven traía una navaja y lo aborde y le dije, que voluntariamente me la entregara, que no*

*dejáramos crecer más ese problema y con mucha dificultad me la entregó*". Estas diferentes situaciones implican un manejo adecuado, con la utilización pertinente de los conductos establecidos en el decreto 1965 de 2013, que buscan mejorar la convivencia.

Por otra parte, cabe aceptar lo mencionado por: (P1F) *"el contexto en el que nosotros estamos es una población bastante difícil, con muchísimos problemas de convivencia"*; (2DMR) *"aquí las personas son muy conflictivas al momento de resolver una situación problemática"*. Estas percepciones permiten visibilizar el estado de relación propio de la comunidad que incide en el desarrollo de los estudiantes y en principalmente en estos casos frena los procesos de transformación.

Finalmente, es visible en algunos estudiantes la dificultad para resolver situaciones de conflicto mediante el dialogo, el cual tiende a convertirse en factor de agresión más que de solución por las palabras utilizadas, las cuales a pesar de ser comunes en el contexto en la gran mayoría de los casos son utilizadas con tono de vos desafiante y con la tendencia a herir emocionalmente al receptor.

**4.2.3 Violencia.** Desde la OMS se plantea que "la amplia variedad de códigos morales imperantes en los distintos países hace de la violencia una de las cuestiones más difíciles de abordar, no existe un factor que explique por sí solo, por qué una persona se comporta de manera violenta y otra no lo hace"<sup>60</sup>. Esto dificulta el llegar a una definición clara de este problema polifacético, para el que no existe una solución sencilla o única.

Siendo así pertinente mencionar lo expresado por: (P11M) *"Hay que tener en cuenta que, si uno busca por Google María Paz norte de Bucaramanga, hace unos años figuraba como el barrio más peligroso e inseguro de Bucaramanga ahora hay un*

---

<sup>60</sup> WORLD HEALTH ORGANIZATION. Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. 2002. [En línea]. Organización Mundial de la Salud, Washington, D.C. (Recuperado en 19 abril 2019). Disponible en: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220\\_spa.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf)

*barrio que se llama Campo Madrid que son unos apartamentos del programa vivienda gratis del Ministerio de Vivienda y un gran porcentaje de nuestros estudiantes es de ese barrio. En el último estudio de ciudad Norte ciudad jardín, resulto que Campo Madrid es el barrio más inseguro de Bucaramanga, con el mayor número de problemas de violencia”. Partiendo de esto se consideró pertinente profundizar en aspectos de violencia directa, indirecta, estructural y acoso escolar, que inciden en la comunidad educativa.*

**4.2.3.1 Directa.** “La violencia directa o manifiesta se refiere a comportamientos que implican una confrontación directa hacia otros con la intención de causar daño (empujar, pegar, amenazar, insultar...)”<sup>61</sup>.

Teniendo en cuenta el contexto, como una de las zonas donde convergen situaciones que exponen o colocan en riesgo la integridad física como lo manifiestan: *“le dije que por qué la cargaba (navaja) y me dijo en mi casa todos tenemos que salir con un arma, mi papá nos enseñó que para protegernos debemos salir todos mi mamá, y hasta mi hermano menor. Ósea que en la casa todos deben tener arma, porque todos tienen enemigos, cuáles enemigos, los enemigos del papá”* P10M) y (P2F): *“Aunque afuera es otro cuento, sobre todo en la calle, pero estos que viven en Betania, que les toca subir por ese caminito ellos dicen, que a veces los roban y ahí sí que se hace, aunque la policía ahorita ha estado firme”.*

Estas situaciones propias del contexto se adentran y reflejan en la institución educativa como por ejemplo con lo evidenciado desde la observación donde en algunas clase ciertos estudiantes utilizan golpes, se estropean la ropa y presentan una actitud rebelde ante la maestra. Así también situaciones como la expresada por: (2SH) *“no respetarle la clase del maestro y por ejemplo golpear al compañero*

---

<sup>61</sup> PARRA y TORSA. Violencia estructural: una ilustración del concepto. GEPYD, Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo. [En línea] 2013. Universidad de Alicante, p. 57. (Recuperado en 14 marzo 2019) Disponible en: <https://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>

*enfrente de alguien o tratarlo con insultos”, dan muestra de la incidencia negativa del contexto en el aula de clases.*

**4.2.3.2 Indirecta.** “La violencia indirecta o relacional no implica una confrontación directa entre el agresor y la víctima (exclusión social, rechazo social, difusión de rumores...) y se define como aquel acto que se dirige a provocar daño en el círculo de amistades de otra persona o bien en su percepción de pertenencia a un grupo”<sup>62</sup>

Según lo expresa (P6F) en los últimos años, la violencia en el plantel educativo ha disminuido *“pero hay que ser sinceros, a raíz de la llegada de las obras aquí de Campo Madrid eso fue un hervidero, o sea para nosotros la bomba es Campo Madrid, sí, nos trae bastantes estudiantes. Pero, así como nos trae estudiantes es una olla de tiempo, porque ellos son la torre gris, naranja, por colores y tienen cada una su pandilla y se tienen rencilla y con las de aquí. Entonces eso, ha generado otra vez muchísima violencia dentro y fuera de la institución”,* esta situación afecta el desarrollo de la institución, como lo menciona: (2SHR) *“en el barrio a veces hay peleas entre pandillas etapa 12 Betania, contra apartamentos”.*

Quedando de esta forma la comunidad educativa en medio de situaciones de problemas como los mencionados anteriormente y otros como los que mencionan: *“se dan muchos conflictos entre vecinos, y entre barrios, y por eso no tenemos un ambiente seguro”* (2OHR); *“se ven muchas peleas entre compañeros, familias, personas de la comunidad, no pueden ser tan seguidas, ni tan frecuentes, pero si se ven”* (2DHR) y (2OMR) *“hay muchos problemas en el barrio con los vecinos”.* Que afectan en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, quienes tienden a ver estos patrones de comportamiento como correctos.

**4.2.3.3 Estructural.** “El término violencia estructural es aplicable en aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de

---

<sup>62</sup> LITTLE, *et al.* Formas y funciones de la Violencia, citado por BRAVO y HERRERA. Op. Cit.,p. 186

los procesos de estratificación social, es decir, sin necesidad de formas de violencia directa”<sup>63</sup>

Las condiciones socio económicas del barrio María Paz afectan el desarrollo de los niños y dificultan su proceso de aprendizaje como lo manifiesta: (P4F) *“Yo tengo aquí unos casos de unos niños, yo solo los miro, los analizo los veo y los veo ellos no quieren vivir así, y hablo específicamente de niños de la invasión, ellos no quieren vivir viendo que se les está cayendo el techo, ellos no quieren vivir sabiendo que hoy no hay agua para bañarse, ellos no quieren vivir sabiendo que, hoy no hay pal desayuno, me voy a ver al menos allá me dan el almuerzo”* estos problemas a raíz de situaciones propias de la corrupción que viven muchos sectores del país, como lo expresa (1NH) cuando se le pregunta cómo sería un país en paz: *“mundo justo y sin peleas, pero en paz no creo que vivamos, porque siempre va a haber gente codiciosa y eso afectar a todos sobre todo los de arriba, que son los que nos ayudan a corromper acá a los ciudadanos”*.

**4.2.3.4 Acoso escolar.** “El acoso escolar (Bullying), es un fenómeno reiterativo cuyo objetivo es dañar a la víctima, este acoso se produce entre pares evidenciándose una asimetría de poder, intencionalidad y persistencia en el tiempo, cuyas consecuencias son baja autoestima, bajo rendimiento académico, miedo a estar en el aula solo, fingir enfermedades para no ir al colegio, entre otros.”<sup>64</sup>

Frente a este tipo de situaciones no se encuentran exentos los estudiantes del Colegio Gustavo Cote Uribe ya que desde la observación fue posible identificar que constantemente se utiliza un lenguaje que puede ser considerado inadecuado para comunicarse, dentro de las palabras empleadas se pueden mencionar: “marica, sapa, sapa ¡qué quiere que!, malparida, entre otras”,

---

<sup>63</sup> *Ibíd.*, p. 186

<sup>64</sup> MORALES, Augusto y PINDO, Mayra. Tipos de acoso escolar. [En línea]. 2014. Tesis Pregrado. Ecuador: Universidad de Cuenca. Facultad de Psicología. (Recuperado en 15 marzo 2019). Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/handle/123456789/5042>

Estas acciones son reconocidas y aceptadas por los estudiantes como afectaciones directas a compañeros cuando mencionan: *“es algo que le avergüenza a él pues que se burlen de él las demás personas”* (1NH); *“Que uno le ponga apodos o lo trate mal”* (1SH); *“como bajarle los pantalones como suelen hacer los demás”* (2SH). Este accionar se ha vuelto tan común en muchas instituciones educativas que ha tendido a tomarse como normal, sin tener en cuenta las afectaciones que se producen en las víctimas de estas situaciones, quienes en muchos casos tienden a minimizar esto como lo expresa (2DH): *“Ignoro a esa persona”*.

**4.2.4 Cátedra de la Paz.** En este apartado se analizó la información obtenida en el proceso investigativo desde las percepciones, expectativas, fortalezas y debilidades expresadas por la comunidad educativa frente al proceso de implementación.

**4.2.4.1 Percepciones.** El conocimiento como un conjunto sistemático de saberes sobre un área o un tema determinado, posibilita la orientación a otras personas que deseen o necesiten abordarlo. En este sentido, las percepciones encontradas ante la temática de la Cátedra de la Paz no se catalogan acorde a lo que es. Esto se evidencia en manifestaciones como: *“Pasos o guía para hacer y mejorar el país”* (1SMR); *“La asignatura o materia que trata todos los temas concernientes a la formación no solo de la Paz sino de todos aquellos valores principios ciudadanos humanos que con llevan a la Paz”* (P5F); *“Es una asignatura para mejorar nuestros pensamientos y sentimientos”* (2SHR) y (P7F) *“es como lo que uno refleja como tal pero que tenga conocimiento de qué trata o que aborda la Cátedra de la Paz No”*.

El percibir a modo general un tema, puede que no llegue a poseer una claridad en sus relaciones más elementales por lo que se encuentran otras posturas de forma parcial hacia lo que se entiende por la Cátedra de la Paz: *“pues eso es así como hablar de reglas de conflictos”* (1SM); *“Es como una materia”* (1SH); *“Pues de eso no me acuerdo hace rato que no lo veo”* (2OH); *“Cómo enseñarnos, como una clase para la vida, Para aprender cómo respetar, saber llevar”* (2OM); *“es como una enseñanza de cómo seguir una serie de conductas para estar en buena relación con los demás podría ser”* (1NH).

De otra parte, se encuentran las percepciones negativas presentadas frente a esta propuesta: *“el Gobierno exige, pide, inventa temas, inventa cosas inventa programas, pero no da. Tenemos un ejemplo así muy reciente, que las TIC, ¡no la novedad!, estrategias utilizando TIC, y nos ofrecieron, el diplomado, PEGUI, qué aprendimos de PEGUI, nada, no hay una fundamentación”* (P5F). Esta forma de ver las propuestas planteadas por el Gobierno refleja barreras hacia la aceptación y la frustración que sienten los maestros al conocer las necesidades y problemáticas sociales con las que cuentan sus estudiantes durante el proceso de enseñanza, lo cual influye en su formación.

Por lo anterior, podría decirse que las percepciones de la Cátedra de Paz dan un indicio del desconocimiento que hay en la comunidad educativa hacia lo que integra la propuesta y la forma en cómo se debe ser abordada en el aula.

**4.2.4.2 Expectativas.** Las expectativas que la comunidad educativa tiene de la Cátedra de Paz son muy importantes para direccionar la propuesta, y establecer los unos objetivos que le permitan su implementación de modo conjunto, con el fin de reflejar cambios significativos no solo en la convivencia escolar sino también en la transformación social.

Por lo anterior, se encuentra expectativas como las siguientes: *“la Cátedra de la Paz debe ser algo interdisciplinar no se puede como que limitarla a una asignatura todos los profesores deberíamos estar capacitados y estar en las aulas enseñando Cátedra de la Paz”* (P3F); *“mejoraría la convivencia. Al mejorar la convivencia los estudiantes van a mejorar académicamente, porque ese es uno de los grandes problemas que hay acá, que no se respetan, se insultan y eso todo pues influye”* (P1F); *“llevándola a cabo también con los padres de familia, no solo como en un proyecto general sino también teniendo en cuenta al padre de familia”* (P2F); *“yo pienso que la Cátedra de la Paz debe también estar muy estructurada con los padres porque ellos son los que tienen en sus riendas la educación de sus hijos”* (P3F).

Por consiguiente, se percibe que la Cátedra de la Paz es una propuesta de gran importancia en el contexto de esta institución y se identifican problemáticas a las que atribuye soluciones propicias, como se identifica en lo mencionado por: (P10M) *“este proyecto tiene que ayudar en todos los ambientes, o sea, en el aula de clase porque es sano para los estudiantes y los maestros poder hacer un trabajo normal, pero hay que comprometer al padre de familia”*. A su vez, la comunidad comprende que la implementación de esta propuesta deberá involucrar a la familia con el fin de que lo aprendido en la escuela pueda integrarse con lo que se aprende en el hogar, como lo menciona: (P10M) *“Este proyecto de Cátedra de la Paz necesariamente tendrá que involucrar: maestros, estudiantes, padres de familia, porque ahí es donde yo pienso que están los problemas más grandes”*.

Ahora bien, pensar en la implementación de la Cátedra de la Paz, como una propuesta que solo contribuye a mejorar las condiciones comportamentales de una institución educativa sería algo muy superfluo, ya que en las orientaciones y secuencias propuestas por el MEN se puede identificar que sus componentes se encuentran direccionados hacia la formación de ciudadanos no solo con principios y valores, sino también en el conocimiento y reflexión de su ser como miembro de una sociedad que necesita de transformaciones significativas.

Hacer parte de una sociedad lleva a preguntarse acerca de la función y del rol que desempeña en esta como miembro activo del cúmulo de relaciones que se pueden presentar en un contexto determinado, y para lo cual se puede hacer un imaginario de la sociedad en la que se quisiera vivir; ante este ideal se identificaron percepciones como: *“Un país donde no haya indigencia, no haya robos y no haya asesinatos”* (1OH); *“pues no hubiera tantos muertos y no hubiera violencia pudiera uno vivir en paz y pudiera uno salir a la calle con confianza”* (2OH); *“Que la gente aprenda a tolerar; a tolerar los unos a los otros, porque acá no hay tolerancia o sea cualquier cosa van por la calle y una persona sin culpa la empuja, entonces se empiezan a insultar”* (2OM). Ante esta realidad se puede identificar que la comunidad posee un imaginario de ciudadanía, en el que se puede trabajar desde

la formación en la escuela, pero que necesita en gran medida del apoyo familiar para calar de manera significativa en la construcción de ciudadanos capaces de comprender y valorar la diferencias, “ciudadanos del mundo y para el mundo” como lo menciona Morín<sup>65</sup>, ciudadanos comprometidos no solo con sus relaciones sociales y formación en conocimiento sino con el cuidado de los recursos que se encuentran a su disposición.

**4.2.4.3 Fortalezas.** La institución educativa cuenta con documentos institucionales en los que se plantean las características del quehacer pedagógico.

Ahora bien, se identifica que en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) hay aspectos enfocados a propiciar una formación social en valores, principios éticos y morales; aunado a este se encuentra el proyecto Bio – lentos, el cual es estrategia pedagógica que estimula la participación en la comunidad educativa Gustavo cote Uribe hacia la transformación de la convivencia escolar. Además, se evidenció que en su manual de convivencia hay aspectos importantes relacionados al perfil del estudiante y atendiendo a principios y valores que contribuyen en la reconstrucción social.

Por otra parte, en el plan de área de Ciencias Sociales hay indicios de la interrelación de la Cátedra de la Paz, con las temáticas abordadas en cada uno de los grados, lo cual ha llevado a la comunidad hacia una reflexión en torno a temas como: la resolución de conflictos, las normas y la convivencia institucional, elemento propicio para mejorar el rendimiento académico.

De otro lado, se percibe que hay un conocimiento superfluo como lo menciona (10M): “*Sí, varias veces he oído hablar de eso a varios profesores, por ejemplo, las profesoras de Ciencias políticas y eso*”. Atendiendo a la anterior postura, se puede

---

<sup>65</sup> MORIN, Edgar. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Traducido por Mercedes Vallejo Gómez, Nelson Vallejo Gómez y Françoise Girard. En línea 1999. Francia. UNESCO. 72p. (Recuperado en 10 mayo 2019). Disponible en: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/1448/Los%207%20saber%20necesarios%20para%20la%20educaci%3%b3n%20del%20futuro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

identificar que parte de la comunidad educativa en ciertas ocasiones ha mencionado o trabajado aspectos de Cátedra de la Paz.

**4.2.4.4 Debilidades.** Para abordar la Cátedra de la Paz se debe tener en cuenta las orientaciones y secuencias didácticas propuestas por el MEN, con el propósito de lograr un proceso más eficaz, de modo que toda la comunidad educativa conozca qué y cómo se debe orientar. En este sentido, el conocimiento hacia la propuesta es una necesidad primordial en la que se ve implicada la autonomía institucional y del docente, con el fin de abordar con claridad las propuestas planteadas y de la misma forma poder presentarlas a los demás miembros de la comunidad educativa.

Por lo anterior, se identificó que en la institución educativa Gustavo Cote Uribe, el proceso de implementación de la Cátedra de Paz posee falencias desde la misma estructura que presenta, puesto que en el PEI se menciona el proyecto con el cual se integra la Cátedra de Paz, pero no evidencia una articulación coherente con lo presentado en dicho proyecto; asimismo, desde el plan de área de Ciencias Sociales se evidencia que se asignaron unos tópicos a la Cátedra de Paz, pero no se especifica sobre temas puntuales de las orientaciones generales del MEN.

Por otra parte, en cuanto a los aspectos metodológicos observados se encontró que en algunos casos las actividades abordadas en las clases no fueron acordes con el nivel de razonamiento que se debería propiciar en los estudiantes para la comprensión de un tema en particular, como en el de la familia; asimismo, la estrategia se encontró aislada de las orientaciones y de las secuencias que propone el MEN para su implementación. Además, la temática abordada para este caso no se encontró vinculada a experiencias de la vida real del estudiante que le llevarán a la aplicabilidad de lo aprendido.

Lo anterior, se presenta en gran medida debido al desconocimiento de los documentos reglamentarios para su implementación. En torno a este desconocimiento también la comunidad educativa ha identificado debilidades como lo menciona (P4F): *“que yo veo y como debilidad, es poder convencer a tanta gente*

*que se meta en el cuento y poder que se comprometa. No todo el mundo se comprometer, ese es el problema del sector público, todo lo que implique trabajo así sea por mejoramiento se hacen los locos, esa es la realidad*"; por consiguiente, se puede inferir que hay carencia de compromisos, lo cual es un factor determinante ante la ejecución de cualquier proyecto pedagógico, es de resaltar que la labor educativa requiere trabajo mancomunado desde todos los ámbitos de la comunidad y de la familia.

Entre otras debilidades identificadas se puede tomar la mencionada por: (P3F) *"yo pienso que si los padres de familia no apoyan el proceso que se lleva en el colegio es muy difícil que se pueda lograr algo, los docentes tememos un porcentaje de tiempo con los estudiantes en el colegio, pero la mayoría ellos lo pasan en la casa"*. Por tanto, se concibe a la familia como un eje fundamental que apoya y propicia el desarrollo integral del estudiante, contribuyendo en la formación de valores y principios que serán eficaces en la interacción y convivencia escolar.

De otra parte, cabe anotar que las falencias en la implementación de una propuesta no solo radican en el interés y conocimiento de un miembro de la comunidad educativa, por lo que debe involucrar a otras personas e incentivar su apoyo y trabajo. De acuerdo con este aspecto en la comunidad Educativa Gustavo Cote Uribe se puede identificar que en algunos casos tienen una actitud de desinterés ante la implementación de esta propuesta como lo menciona: P6F *"a veces se desmotiva tanto que uno empieza como a bajar la guardia y empieza a dedicarse al mismo pedir del día, de pronto empieza uno como a dejar los proyectos en stand by"*.

## 5 CONCLUSIONES

Finalizado el proceso de investigación y transcurrido el análisis de la información recolectada durante el proceso investigativo, en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe, la cual como cualquier otro centro educativo con sus diferencias y particularidades propias de un contexto inmerso en variados factores de violencia que repercuten directamente en el desarrollo integral del estudiante, permitió establecer las siguientes conclusiones:

- Se cumplió con el objetivo general que buscaba diagnosticar las fortalezas y debilidades de la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe, para lo cual se realizaron encuestas, entrevistas, observaciones y grupos focales, de los que se pudo recolectar la información necesaria.
- Se encontró una falta de apropiación en valores y principios en los educandos, evidenciado en la presencia de situaciones de acoso escolar, lo cual incide en las relaciones interpersonales y el desarrollo académico.
- En el desarrollo de las clases se presentaron factores de convivencia que no propician la participación de los estudiantes los cuales no le dan importancia a su interacción con el docente lo que influye en el cumplimiento de los objetivos propuestos para cada clase.
- No fue posible desarrollar una actividad en la cual se identificarán las relaciones de convivencia entre estudiantes y padres de familia.
- La forma empleada por los estudiantes para solucionar algunas de sus inconformidades es mediante la agresión física y verbal.
- La concepción que posee la comunidad educativa sobre la Cátedra de la Paz se encuentra desligada de lo planteado por el Ministerio de Educación, ya que es vista exclusivamente como mecanismo para la solución de conflictos

- Las expectativas presentadas por los docentes ante la implementación de la Cátedra de la Paz son positivas puesto que la identifican como una oportunidad para contrarrestar las problemáticas de convivencia escolar que presenta la institución.
- No fue posible identificar las percepciones y expectativas que tienen los padres de familia sobre la implementación de la Cátedra de la Paz por la falta de participación de ellos en las actividades programadas.
- La institución cuenta con algunos proyectos pedagógicos, los cuales al ser reestructurados acorde a los planteamientos teóricos del Ministerio de Educación pueden contribuir en el fortalecimiento de la implementación de la Catedra de la Paz.
- Las directivas de la institución educativa mostraron interés para el trabajo conjunto en el proceso investigativo, con el fin de estructurar una propuesta de implementación de la Cátedra de la Paz que permita subsanar algunas de las problemáticas presentadas por el contexto.
- La familia es un factor de gran importancia para la implementación de la Cátedra de la Paz; sin embargo, es de resaltar que en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe estos presentan poco interés en la participación de actividades programadas por la institución, lo que incide directamente en el interés del proceso de formación de los estudiantes.
- Se encontró que en la institución educativa no hay una estructuración de la Cátedra de la Paz, que permita el desarrollo de estrategias afines al nivel académico de los estudiantes.
- Se encontró poca confianza desde los docentes hacia las capacidades de cambio de los estudiantes, debido a las conductas que estos adquieren en el contexto en cual se encuentra inmersa la Institución Educativa.

- Se evidenció una falta de trabajo cooperativo entre docentes, lo cual es un aspecto que limita el desarrollo de nuevos proyectos, en los que converjan puntos de vista diversos y propicios para atender las problemáticas de cada grupo.
- La concepción de los estudiantes hacia la forma de su convivencia es de indiferencia, es decir, no le dan la importancia que esta merece en el contexto escolar, lo cual lleva a formar personas ajenas a los principios de socialización y crecimiento en sociedad.
- Los estudiantes no poseen claridad sobre qué es la Cátedra de la Paz, lo cual puede estar asociado con lo expresado por algunos docentes quienes afirman que no se implementa en la institución.

## 6 RECOMENDACIONES

Atendiendo a las necesidades encontradas en el diagnóstico del estado de implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe, se proponen las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda realizar un proceso de estructuración de la Cátedra de la Paz que permita trazar una ruta de continuidad teniendo como punto de partida los temas que se consideran más adecuados desde las percepciones de estudiantes, docentes, padres de familia y administrativos; involucrando las Orientaciones Generales y las Secuencias Didácticas planteadas por el Ministerio de Educación Nacional.
- En los procesos que implican transformación social es indispensable involucrar todos los sectores que la componen; por lo cual se recomienda estimulen la participación, especialmente de los padres de familia, como entes activos de la formación del estudiante.
- Atendiendo a los indicios de la Cátedra de Paz en la Institución Educativa, se sugiere elaborar una ruta en la que se vinculen los documentos institucionales con los propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, para propiciar la coherencia de la institución con las políticas de calidad educativa gubernamentales.
- Es pertinente aprovechar la receptividad que presentan las directivas de la institución frente a la innovación de estrategias que fortalecen sus prácticas pedagógicas, por lo cual es conveniente incentivar la formulación de propuestas que tengan como objetivo propiciar aprendizajes significativos en los estudiantes.
- Se recomienda tener en cuenta actividades lúdicas dentro del proceso de estructuración de la Cátedra de la Paz, puesto que las actividades de este tipo llamaron la atención de los estudiantes en las actividades de la recolección de información.

- Se sugiere incorporar los aportes de los estudiantes en la elaboración del diseño de la Cátedra de la Paz, con el fin de recoger las percepciones y aportes que permitan la construcción de estrategias, acordes al sentir del estudiante.
- Es importante que se realicen capacitaciones al personal docente sobre la documentación reglamentaria de la propuesta de la Cátedra de la Paz, que facilite la unificación del conocimiento y propicie espacios para la creación de estrategias pertinentes a la propuesta.
- Es necesario que junto a la implementación de la propuesta se cree un mecanismo de seguimiento que permita evaluar de manera sistemática los logros de esta.

## BIBLIOGRAFIA

ABREGO FRANCO, María Guadalupe. Propuesta de educación y cultura de paz para la ciudad de Puebla (México). [En línea] 2009 Tesis doctoral. España. Universidad de Granada. Facultad de Educación. (Recuperado en 6 mayo 2018). Disponible en: <https://hera.ugr.es/tesisugr/17821496.pdf>

AFP AGENCIA. Gobierno y ELN reanudan diálogos este jueves en Quito. En: El Heraldo. [En línea] Bogotá D.C., Colombia, 14 marzo 2018 (Recuperado en 24 marzo 2018). Disponible en: <https://www.elheraldo.co/colombia/gobierno-y-eln-reanudan-dialogos-este-jueves-en-quito-470672>

AGENCIA INTERNACIONAL DE NOTICIAS ANADOLU. Colombia presentó la tasa más baja de homicidios en 42 años: La Fiscalía indicó que en el 2017 se presentaron 11.781 homicidios en el país. [En línea]. Bogotá D.C., Colombia, 21 enero 2018 (Recuperado en 27 abril 2018). Disponible en: <https://aa.com.tr/es/mundo/colombia-presentó-la-tasa-más-baja-de-homicidios-en-42-años/1038043>

AGÚERO, Cerdas, Evelyn. Educación para la paz. Fundamentos teóricos, epistemológicos y axiológicos. [Base de datos en línea]. 2013. Revista Latinoamérica de Derechos humanos, 24(2). (Recuperado en 06 mayo 2018). Disponible en: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/viewFile/5804/5673>

ALBERT GÓMEZ, María José. La Investigación Educativa. Claves teóricas. España: McGraw-Hill/interamericana de España, S. A. U, 2007

BEJARANO RESTREPO, et al. Pedagogías para la paz: una propuesta de educación popular por medio del arte, para la formación de los niños y niñas en la paz. [En línea]. 2016. Tesis Pregrado. Colombia: Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. (Recuperado en 4 marzo 2018). Disponible en:

[http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/2187/1/CA0183\\_norman\\_johana\\_paulina\\_pedagogiapaz.pdf](http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/2187/1/CA0183_norman_johana_paulina_pedagogiapaz.pdf)

CARRETERO. Vivir convivir: convivencia intercultural en centros de educación primaria. Citado por: Bravo, Antonio y Herrera, Lucia. Convivencia escolar en educación primaria; Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. [Base de datos en línea]. 2011. Revista DEDiCA, 1. (Recuperado en 06 marzo 2019). Disponible en: <http://digibug.ugr.es/handle/10481/46168>

CASANOVA BUSTOS, Adriana; Valenzuela, Rojas, Evelyn y Burgos Villa Claudia. Nuevas tipologías de familia. [En línea]. Julio 2007. Tesis Pregrado. Chile: Universidad Academia Humanismo Cristiano. Facultad Ciencias Sociales (Recuperado en 8 marzo 2019). Disponible en: <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1553/ttraso205.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

CASTILLO PULIDO, Luis Evelio. El acoso escolar: de las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. [Base de datos en línea]. Diciembre 2011. Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 4(8). (Recuperado en 24 mayo 2018). Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>

CHAUX, Enrique, et al. Secuencias Didácticas de Educación para la Paz. Colombia aprende Bogotá D.C. 2016. Ministerio de Educación Nacional. ISBN 978-958-785-027-7

COLOMBIA, BOGOTÁ. D.C. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Guía N°6. (Recuperado en 11 marzo 2019). Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-75768\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-75768_archivo_pdf.pdf)

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 1038 (25, mayo, 2015). Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz. Diario Oficial. Bogotá, 2015. no. 49522

(Recuperado en 7, marzo, 2018). Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=61735>

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 1965 (11, septiembre, 2013). Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013. Bogotá, D.C, 2013. (Recuperado en 7, marzo, 2018). Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630\\_archivo\\_pdf\\_Decreto\\_1965.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf)

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1620 (15, marzo, 2013). Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Bogotá, D.C, 2013. (Recuperado en 7, marzo, 2018). Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-319679\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-319679_archivo_pdf.pdf)

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1732 (1, septiembre, 2014). Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las Instituciones educativas del país. Bogotá, D.C, 2014 (Recuperado en 7, marzo, 2018). Disponible en: <https://www.somoscapazes.org/resources/PDFs/LEY%201732%20CÁTEDRA%20DE%20PAZ.PDF>

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Constitución política (6, julio, 1991). Bogotá, D.C, 1991. (Recuperado en 7, marzo, 2018). Disponible en: [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370\\_constitucion\\_politica.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_constitucion_politica.pdf)

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 115 (8, febrero, 1994). Por la cual se expide la Ley General de Educación. Bogotá, D.C, 1994. (Recuperado en 7, marzo, 2018). Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

CORONADO, Mónica. Competencias sociales y convivencia: Herramientas de análisis y proyectos de investigación. Buenos Aires- Argentina: Publicaciones Educativas y Material Didáctico S.R.L, 2008. ISBN 978-987-538-210-7

CRUZ ARTUNDUAGA, Fernando. Educar para Gestionar Conflictos en una Sociedad Fragmentada: Una propuesta Educativa para una Cultura de Paz. [En línea]. Julio 2008. Tesis doctoral. Colombia: Universidad de Barcelona. Facultad de Pedagogía. (Recuperado en 5 marzo 2018). Disponible en: [http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2935/FCA\\_TESIS.pdf](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2935/FCA_TESIS.pdf)

DEL POZO SERRANO, Francisco, et al. Conflictos Iberoamericanos: pedagogía social y pedagogía escolar para la paz en las instituciones educativas y comunidades vulnerables de la región Caribe Colombiana. [Base de datos en línea]. 2017. Revista de Paz y Conflictos, 10(2). (Recuperado en 4 marzo 2018). Disponible en: [http://revistaseug.ugr.es/downloads/revpaz\\_10\\_2\\_completo.pdf](http://revistaseug.ugr.es/downloads/revpaz_10_2_completo.pdf)

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Sofía. La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. [Base de datos en línea]. 2010. Revista digital para profesionales de la enseñanza, 1(8). (Recuperado en 17 abril 2019). Disponible en: [https://77www.quned.es/archivos\\_publicos/webex\\_actividades/4440/laeducacioncosadedoslaescuelaylafamilia.pdf](https://77www.quned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/laeducacioncosadedoslaescuelaylafamilia.pdf)

EL ESPECTADOR. Presidente Duque levanta la mesa de diálogos de paz con el ELN [En línea] Bogotá D.C, Colombia, 18 enero 2019 (Recuperado en 29 marzo 2019). Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/presidente-duque-levanta-la-mesa-de-dialogos-de-paz-con-el-eln-articulo-834823>

EL TIEMPO. Dos de cada 10 alumnos en el mundo sufren acoso y violencia escolar. [En línea]. Bogotá D.C, Colombia, 16 enero 2017 (Recuperado en 14 abril 2018). Disponible en: <http://www.eltiempo.com/vida/educacion/acoso-y-violencia-escolar-en-el-mundo-37516>

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Viviana; MARIACA PATIÑO, Jorge y ARIAS TOBÓN, Jacinta. Estudio exploratorio del bullying en Medellín. [Base de datos en línea]. Diciembre 2014. Revista Pensando Psicología, 10(17). (Recuperado en 4 marzo 2018). Disponible en: <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/776>

GUEREÑA, Arantxa. Radiografía de la desigualdad. [En línea]. OXFAM 4 julio 2017 (Recuperado en 25 marzo 2018). Disponible en: [https://d1tn3vj7xz9fdh.cloudfront.net/s3fs-public/file\\_attachments/radiografia\\_de\\_la\\_desigualdad.pdf](https://d1tn3vj7xz9fdh.cloudfront.net/s3fs-public/file_attachments/radiografia_de_la_desigualdad.pdf)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE. Proyecto Educativo Institucional. [En línea]. 2015. Bucaramanga (Recuperado en 10 mayo 2018). Disponible en: <http://colegiogustavocoteuribe.edu.co>

LEWIN. 1946. Citado por SIERRA LÓPEZ, Mayra. Caracterización de una Propuesta Pedagógica Para la Formación En Convivencia Escolar y Ciudadanía en una Institución Educativa Oficial de Bucaramanga. [En línea].2017. Tesis de pregrado. Colombia: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. (Recuperado en 11 septiembre 2018). Disponible en: <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2017/168891.pdf>

MANGIONE. Derecho de Familia: familia y proceso de estado, Citado por ECHEVERRI, Sara. Las tipologías familiares colombianas del siglo XXI: Un análisis de los vínculos familiares en las películas de animación infantil estrenadas en Colombia entre el 2009 y el 2016. Colombia: Medellín, 2016. (Recuperado en 11 marzo 2019). Disponible en: [https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/3516/TG\\_CLA\\_3.pdf?sequence=1](https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/3516/TG_CLA_3.pdf?sequence=1)

MORALES, Augusto y PINDO, Mayra. Tipos de acoso escolar. [En línea]. 2014. Tesis Pregrado. Ecuador: Universidad de Cuenca. Facultad de Psicología.

(Recuperado en 15 marzo 2019). Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/handle/123456789/5042>

MORIN, Edgar. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Traducido por Mercedes Vallejo Gómez, Nelson Vallejo Gómez y Francoise Girard. En línea 1999. Francia. UNESCO. (Recuperado en 10 mayo 2019). Disponible en: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/1448/Los%207%20saber%20necesarios%20para%20la%20educaci%3b%20del%20futuro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

NORATO AVILA, Yoly. Proyecto de vida educación en convivencia para la paz: Guía personal para los estudiantes. [En línea]. Calidad educativa Santander. Bucaramanga: Secretaria de Educación Departamental. Mayo 2015. (Recuperado en 4 marzo 2018). Disponible en: <http://calidadeducativa.santander.gov.co/?p=3188>

NOTICIEROS TELEVISA. OMS: Latinoamérica tiene la tasa más alta de homicidios del mundo [En línea]. Ginebr, Suiza: EFE, 17 mayo 2017 (Recuperado en 23 marzo 2018). Disponible en: <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/oms-latinoamerica-tiene-tasa-mas-alta-homicidios-mundo/>

OACP. Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz Estable y duradera. [En línea] Gobierno de Colombia, 24 noviembre 2016 (Recuperado en 5 marzo 2018). Disponible en: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>

OCDE. La mayoría de los adolescentes están felices con su vida, pero la preocupación por las clases y el acoso son un problema. [En línea] Mejores políticas para una vida mejor, México. 19 abril 2017 (Recuperado en 5 marzo 2018). Disponible en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/primera-evaluacion-sobre-el-bienestar-de-los-estudiantes-pisa.htm>

OLIVA GÓMEZ, Eduardo y VILLA GUARDIOLA, Judith. Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. [Base de datos en línea]. Junio de 2014. *Rebita Justicia Juris*, 10(1). (Recuperado en 9 marzo 2019). Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

OÑATE, Omaira E. Cultura de paz para la escuela en tiempos de violencia. [En línea]. 2015. Tesis doctoral. Venezuela Universidad de Carabobo. Facultad de ciencias de la educación (Recuperado en 6 mayo 2018). Disponible en: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2243/omonate.pdf?sequence=1>

PALOMINO, Martha Liliana y DAGUA PAZ, Amparo. Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula. [Base de datos en línea]. Octubre 2010 *Revista Suplemento Memorias*, 9(2). (Recuperado en 15 abril 2018). Disponible en: <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/revista-de-investigaciones-unad/article/viewFile/674/1496>

PARRA y TORSIA. Violencia estructural: una ilustración del concepto. GEPYD, Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo. [En línea] 2013. Universidad de Alicante. (Recuperado en 14 marzo 2019) Disponible en: <https://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>

PUYANA VILLAMIZAR, Yolanda. La familia extensa: una estrategia local ante crisis sociales y económicas. [Base de datos en línea]. 2004. *Revista del Departamento de Trabajo Social*, (6). (Recuperado en 11 marzo 2019). Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/14555/1/3-8456-PB.pdf>

RED NACIONAL DE INFORMACIÓN. Registro único de víctimas (RUV): unidad para las víctimas [En línea]. Registro Nacional de Información. Bogotá D.C., Colombia: Gobierno de Colombia. 2018. (Recuperado en 3 marzo 2018). Disponible en: <https://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

ROZENBLUM de HOROWITZ, Sara. Mediación: convivencia y resolución de conflictos en la comunidad. Barcelona- España: Editorial GRAÓ.S. L, 2007.

SALAS OSORIO, Ányelo Gerson. Cátedra de la paz: Estudio de caso sobre el proceso de implementación en una Institución Educativa de Cali. [En línea] 2017.Tesis de Maestría. Colombia. Universidad Pontificia Javeriana. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. (Recuperado en 14 mayo 2018) Disponible en: <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/8234>

SANCHO, Ángel, et al. Declaración de Luarca (Asturias) sobre el Derecho Humano a la Paz. [Base de datos en línea]. 2008. Revista Paz y conflictos 1. (Recuperado en 05 mayo 2018). Disponible en: [http://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc\\_n1\\_2008\\_doc1.pdf](http://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc_n1_2008_doc1.pdf)

SIERRA LOPEZ, Mayra Alejandra. Propuesta pedagógica para la formación en convivencia escolar y ciudadana en una institución educativa oficial de Bucaramanga. [En línea]. 2017.Tesis Pregrado. Colombia: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humana. (Recuperado en 15 abril 2018). Disponible en: <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2017/168891.pdf>

TAYLOR, S.J; BOGDAN, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados. Barcelona.: Ediciones Paidós. S.A, 1987

TRANSPARENCY INTERNATIONAL. Corruption perceptions index 2018 [En línea]. Global análisis. Berlín, Alemania: 2019 (Recuperado en 28 marzo 2019). Disponible en: <https://www.transparency.org/cpi2018>

UNESCO, citado por, CHAUX, Enrique; VELASQUEZ, Ana María, Orientaciones Generales para la implementación de la Cátedra de Paz. Bogotá D.C. 2016. (Ministerio de Educación Nacional) ISBN 978-958-785-023-9

VASQUEZ GUTIERREZ, Reyna. La Mediación Escolar como Herramienta de Educación para la Paz. [En línea]. 2012. Tesis doctoral. España: Universidad de Murcia. Facultad de trabajo social. (Recuperado en 6 marzo 2018). Disponible en: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/85718/TRLVG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

VILLAMIZAR IBARRA, Jesús. Pedagogía para la convivencia y la paz: transformaciones que experimentan los docentes cuando vivencian la formación para la convivencia y la paz. [Base de datos en línea]. Diciembre 2016. Revista de investigación en administración e ingeniería, Universidad de Santander, UDES, 4(2). (Recuperado en 7 marzo 2018). Disponible en: <https://revistas.udesa.edu.co/aibi/article/view/395>

WORLD HEALTH ORGANIZATION. Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. 2002. [En línea]. Organización Mundial de la Salud, Washington, D.C. (Recuperado en 19 abril 2019). Disponible en: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220\\_spa.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf)

# ANEXOS

## Anexo A Carta de autorización para el desarrollo de la investigación



### INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE

RESOLUCION N° 1162 DE JULIO 31 DE 2007

DANE: 168001006396

.NTT. 804.010.823-4

BUCARAMANGA

Bucaramanga, Abril 16 de 2018

Doctor  
**JOSE MANUEL FRANCO SERRANO**  
Director Línea de Investigación en Pedagogía y Formación Ciudadana  
Escuela de Educación  
UIS  
Ciudad

REF: Proyecto de Investigación Diseño Cátedra de la Paz

Cordial saludo:

Por medio de la presente, nos permitimos manifestarle nuestros agradecimientos por haber tenido en cuenta a nuestra Institución, para la implementación del proyecto de Investigación "Diseño de la Cátedra de la Paz en Instituciones Educativas Oficiales del Area Metropolitana de Bucaramanga".

Por lo anterior, expresamos nuestra disposición para acoger el Proyecto en el colegio y brindarle a usted y a los estudiantes los espacios que requieran para poder adelantarlo con éxito.

Sin duda, este Proyecto traerá grandes beneficios para nuestra Institución, ya que nos permitirá avanzar en la verdadera incorporación de la Cátedra de la Paz en nuestro Plan de Estudios, y así generar aprendizajes en los estudiantes en los componentes de Cultura de la Paz, Educación para la Paz y y Desarrollo Sostenible, como lo establecen la Ley 1732 y el Decreto 1038 y en consecuencia generar ambientes más pacíficos desde las aulas.

Atentamente,

  
**CLAUDIA BIBIANA FORERO MANTILLA**

Rectora

Proyecto: CBFM





CR. 5 No. 15DN – 23 BARRIO MARIA PAZ - NORTE  
TEL: 6732742

[www.colegiogustavocoteuribe.edu.co](http://www.colegiogustavocoteuribe.edu.co)

Atrévete.....Pégate a la calidad

## Anexo B Consentimiento informado.

	<b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE</b>	
<b>DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER OFICIAL DE BUCARAMANGA EN LOS NIVELES DE QUINTO A ONCE</b>		
<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN</b>		

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los padres de familia de los estudiantes participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de esta.

La presente investigación será realizada por la **Nelly Lucila Carrillo Barajas** y Oscar Jesús Sierra Ortiz bajo la dirección del Dr. José Manuel Franco Serrano de la licenciatura en educación básica de la Universidad Industrial de Santander. El objetivo principal de este estudio es Diagnosticar las fortalezas y debilidades de la implementación de la Cátedra de Paz en los grados quinto a once en la institución educativa Gustavo Cote Uribe de Bucaramanga.

Si usted autoriza la participación de su hijo en este estudio, se le pedirá realizar preguntas ya sea en formato de encuestas, talleres o entrevistas, que no tomará muchos minutos de su tiempo. Lo que responda se tendrá en cuenta para reconocer el alcance de los objetivos propuestos.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento, con quien lo dirige al correo [nelly.carrillo09@gmail.com](mailto:nelly.carrillo09@gmail.com) o [oscarsera.20@gmail.com](mailto:oscarsera.20@gmail.com) Desde ya le agradezco su valiosa participación.

**Nombre del padre de familia**

**Firma del padre de familia**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Nombre de mi hijo (a) participante**

**Fecha:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## Anexo C Asentimiento informado

	<p>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</p> <p>INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE</p>	
<p><b>DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER OFICIAL DE BUCARAMANGA EN LOS NIVELES DE QUINTO A ONCE</b></p>		
<p><b>ASENTAMIENTO INFORMADO DE LOS ESTUDIANTES</b></p>		

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, dirigida por **Nelly Lucila Carrillo Barajas** y Oscar Jesús Sierra Ortiz. He sido informado (a) de que el objetivo principal de este estudio es Diagnosticar las fortalezas y debilidades de la implementación de la Cátedra de Paz en los grados quinto a once en la institución educativa Gustavo Cote Uribe de Bucaramanga.


Me han indicado también que tendré que responder un cuestionario con algunas preguntas en una encuesta, también, participar en unos talleres y entrevistas, lo cual no tomará muchos minutos de mi tiempo.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo realizar contacto con quien lo dirige al correo [nelly.carrillo09@gmail.com](mailto:nelly.carrillo09@gmail.com) o [oscarsera.20@gmail.com](mailto:oscarsera.20@gmail.com)

-----  
**Firma del Estudiante**

**Fecha**

## Anexo D rejilla encuesta estudiantes

	<b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</b>
<b>DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER OFICIAL DE BUCARAMANGA EN LOS NIVELES DE QUINTO A ONCE</b>	
<b>ENCUESTA A ESTUDIANTES</b>	

Usted ha sido escogido dentro de la investigación “Diagnóstico del estado de implementación de la Cátedra de la Paz en una institución de carácter oficial de Bucaramanga en los niveles de quinto a once” la cual busca evidenciar las percepciones y actitudes sobre la implementación de la Cátedra de la Paz. Agradecemos su participación en la siguiente encuesta.

### **Instrucciones:**

marque con una X la respuesta que considere pertinente en cada una de las preguntas, si tiene dudas o inquietudes, consulte con los investigadores.

Recuerde que, dentro de las preguntas, no existe respuesta buena o mala, por lo cual se le pide responder con total sinceridad. La información recolectada será confidencial y utilizada única y exclusivamente para los fines de la investigación. Agradecemos su participación.

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Grado:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

¿con quienes convives en tu casa? \_\_\_\_\_

Antigüedad en la institución \_\_\_\_\_

¿A qué estrato o nivel socioeconómico pertenece el lugar donde vives? \_\_\_\_\_

1. ¿cómo considera la convivencia en el colegio?

Muy buena     Buena     Ni buena ni mala     Mala

2. ¿Cómo es su relación con los maestros?

Muy buena       Buena       Ni buena ni mala       Mala

3. ¿Cómo es su relación con sus compañeros?

Muy buena       Buena       Ni buena ni mala       Mala

4. ¿Cómo es su relación con sus familiares?

Muy buena       Buena       Ni buena ni mala       Mala

5. Cuando se presenta un conflicto en su aula de clases, se resuelve:

- Usando malas palabras
- Con golpes
- Dialogando entre los implicados
- Hablando con la coordinadora
- Hablando con el director de curso
- Hablando con el profesor de la clase

6. Si ve que algunos de sus compañeros están tratando groseramente a otro estudiante, usted:

- Se une insultando al grupo
- Se une al grupo para insultar al compañero
- Si es amigo lo defiende
- Si no es amigo no actúa
- Se burla de la víctima
- Busca ayuda

7. Con qué frecuencia se dan las siguientes situaciones en su aula de clases

	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Con frecuencia	Con mucha frecuencia
A) Desobedecer las indicaciones del maestro					
B) Interrumpir y no permitir dar la clase					
C) Negarse a hacer las tareas asignadas					
D) Provocar, ridiculizar o insultar algún compañero					
E) Provocar, ridiculizar al maestro					
F) Decir malas palabras a los compañeros					

8. ¿Conoce qué es la Cátedra de la Paz?

Si       No

9. En su institución se implementa la Cátedra de la Paz

Si       No

Si la respuesta a la pregunta anterior fue NO, diríjase a la pregunta N° 15.

10. ¿Ha participado en algún proyecto relacionado con la Cátedra de la Paz?

Si       No

11. ¿Cuál de los siguientes temas cree usted que trabaja la Cátedra de la Paz?


Señala una o varias opciones

- Justicia y Derechos Humanos.       Uso sostenible de los recursos naturales.

- Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.
  - Resolución pacífica de conflictos.
  - Prevención del acoso escolar.
  - Diversidad y pluralidad.
  - Participación política.
  - Memoria histórica.
  - Dilemas morales.
  - Proyectos de impacto social.
  - Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales.
  - Proyectos de vida y prevención de riesgos.
12. Cómo se siente en las actividades de implementación de la Cátedra de la Paz en su institución.
- Muy motivad@
  - Motivad@
  - Ni motivad@ ni aburrid@
  - Aburrid@
  - Muy aburrid@
13. Usted cree que la implementación de la Cátedra de la Paz le aporta a su institución
- Si
  - No
14. En que cree usted que le puede aportar la Cátedra de la Paz a su institución
- En el conocimiento de nuevos temas
  - En la mejora de las relaciones interpersonales
  - En la mejora de la convivencia
  - En la resolución pacífica de conflictos
15. Sus padres asisten a las reuniones propuestas por la institución

- Si
  No
  Algunas veces

## Anexo E Rejilla encuesta docentes

	<b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</b>
<b>DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER OFICIAL DE BUCARAMANGA EN LOS NIVELES DE QUINTO A ONCE</b>	
<b>ENCUESTA A DOCENTES</b>	
FECHA:	

Usted ha sido escogido dentro de la investigación “Diagnóstico del estado de implementación de la Cátedra de la Paz en una institución de carácter oficial de Bucaramanga en los niveles de quinto a once” la cual busca evidenciar las percepciones y actitudes sobre la implementación de la Cátedra de la Paz. Agradecemos su participación en la siguiente encuesta.

### **Instrucciones:**

marque con una X la respuesta que considere pertinente en cada una de las preguntas, si tiene dudas o inquietudes, consulte con los investigadores.

Recuerde que, dentro de las preguntas, no existe respuesta buena o mala, por lo cual se le pide responder con total sinceridad. La información recolectada será confidencial y utilizada única y exclusivamente para los fines de esta investigación.

1. Tiempo que lleva laborando, en la institución  
\_\_\_\_\_ años      o      \_\_\_\_\_ meses
- 2 Edad \_\_\_\_\_
- 3 Género \_\_\_\_\_
- 4 Nivel académico
  - Pregrado ¿Cuál? \_\_\_\_\_
  - Maestría ¿Cuál? \_\_\_\_\_
  - Doctorado ¿Cuál? \_\_\_\_\_
  - Otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- 5 Considera usted que las relaciones de convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa son.
  - Excelente
  - Buenas
  - Ni buenas ni malas
  - Malas
  - Pésima
- 6 considera que es importante formar en educación para la paz

• Si • No  
7 Considera que la educación para la paz tiene un impacto positivo en las relaciones de convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

• Si • No  
8 Conoce qué es la Cátedra de la Paz

Si No

9 Se implementa en la institución

Si No

10 Usted participa de la implementación de la Cátedra de la Paz.

Si No

11 Solo si la respuesta de la anterior pregunta fue No, ¿Considera usted que debería participar?

Si No

12 Solo si la respuesta de la anterior pregunta fue No, ¿cuál es la razón?

- No es parte de mis funciones
- Existen otras personas encargadas
- No veo la necesidad de formar parte
- Compete más a otros campos
- Otra

cuál \_\_\_\_\_

13 Cómo se siente usted Frente a la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución

- Muy satisfecho • Insatisfecho
- Satisfecho • muy insatisfecho
- Ni satisfecho ni insatisfecho

14 Escoja los dos temas más importantes para abordar la Cátedra de la Paz en la institución:

- Justicia y Derechos Humanos.
- Uso sostenible de los recursos naturales.
- Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Prevención del acoso escolar.
- Diversidad y pluralidad.
- Participación política.
- Memoria histórica.

- Dilemas morales.
- Proyectos de impacto social.
- Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales.
- Proyectos de vida y prevención de riesgos.

15 Si tuviera que orientar la Cátedra de la Paz, qué estrategias utilizaría:

- Clases magistrales
- Grupos de trabajo
- Selección de líderes para que propongan un tema
- Uso de dilemas morales
- Grupos de reflexión ante cualquier tema
- Grupos de reflexión ante temas del entorno escolar
- otras
- Cuáles \_\_\_\_\_

16 Quiénes deberían participar de la implementación sobre la Cátedra de la Paz

- Todos los maestros y directivos
- Solo los maestros
- Solo los directivos
- Solo los maestros de ciencias sociales, ciencias naturales ética, democracia.
- Los estudiantes
- Los padres de familia
- Maestros, padres de familia y estudiantes
- Maestros, padres de familia, estudiantes y directivos
- Maestros y estudiantes

17 ¿Cuáles cree usted, que deben ser los valores que promulga un maestro orientador de la Cátedra de la Paz?

- |               |                   |
|---------------|-------------------|
| • Diálogo     | • sabiduría       |
| • Respeto     | • altruista       |
| • justicia    | • responsabilidad |
| • creatividad | • honestidad      |
| • prudencia   |                   |

18 En su labor cómo considera su relación con los estudiantes:

- |                 |          |
|-----------------|----------|
| • Excelente     | • Mala   |
| • Buena         | • Pésima |
| • Ni buena mala |          |

19 En su labor cómo considera su relación con los padres de familia:

- Excelente
- Buena
- Ni buena mala
- Mala
- Pésima


20 En su labor cómo considera su relación con los colegas:

- Excelente
- Buena
- Ni buena mala
- Mala
- Pésima

21 El impacto de la implementación de la Cátedra de la Paz en la comunidad educativa ha sido

- Positivo
- Negativo
- Nulo

## Anexo F Rejilla encuesta padres de familia

	<b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</b>
<b>DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER OFICIAL DE BUCARAMANGA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR A ONCE</b>	
<b>ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA</b> <b>FECHA:</b>	

Usted ha sido escogido para participar en la investigación “Diagnóstico del estado de implementación de la Cátedra de la Paz en una institución de carácter oficial de Bucaramanga en los niveles de preescolar a once” la cual busca evidenciar las percepciones y actitudes sobre la implementación de la Cátedra de la Paz. Agradecemos de antemano su participación en la siguiente encuesta, es muy importante para nosotros.

### Instrucciones:

Marque con una X la respuesta que considere pertinente en cada una de las preguntas, si tiene dudas o inquietudes, consulte con los investigadores. Recuerde que, dentro de las preguntas, no existe respuesta buena o mala, por lo cual se le pide responder con total sinceridad. La información recolectada será confidencial y utilizada única y exclusivamente para los fines de esta investigación.

- 1) Edad \_\_\_\_\_
- 2) Género F \_\_\_ M \_\_\_
- 3) Nivel académico
  - a) Primaria
  - b) Secundaria
  - c) Técnico
  - d) Universitario
  - e) Ninguna de las anteriores
- 4) Grado que cursa su hijo y/o representado: \_\_\_\_\_
- 5) ¿Cuál es el parentesco que tiene con su representado?

- a) Madre
- b) Padre
- c) Abuelo/a
- d) Tío/a
- e) Otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**6)** Considera usted que el formar para una buena convivencia es función de:

- a) La escuela
- b) La familia
- c) La familia con la ayuda de la escuela
- d) Los medios de comunicación
- e) La escuela con ayuda de la familia

**7)** ¿Considera que es importante formar en Educación para la Paz?

- a) Si
- b) No

**8)** ¿Conoce qué es la Cátedra de la Paz?

- a) Si
- b) No

**9)** ¿Considera que la Cátedra de la Paz se trabaja en el colegio?

- a) Si
- b) No

**10)** ¿Considera usted que su hijo debería recibir temas relacionados con educación para la Paz?

- a) Si
- b) No

**11)** Solo si la respuesta de la anterior pregunta fue SI, ¿Cuáles temas considera más adecuados?

- a) Derechos humanos
- b) Cuidado de los recursos naturales
- c) Memoria histórica
- d) Resolución pacífica de conflictos
- e) Diversidad y pluralidad
- f) Prevención del acoso escolar
- g) Otro. ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**12)** ¿Usted orienta a su hijo/a en temas relacionados con convivencia?

- a) No, porque no es parte de mis funciones
- b) Existen otras personas encargadas
- c) No veo la necesidad
- d) Compete más a la escuela
- e) Si

**13)** ¿Considera usted que el formar para una sociedad en Paz es función de? (puede seleccionar una o más opciones)

- a) El barrio
- b) El colegio
- c) El Gobierno
- d) Los papás
- e) La familia
- f) Los vecinos

**14)** Si el colegio lo invita a participar de actividades relacionadas con una Educación para la Paz ¿Usted asistirá? :

- a) Si
- b) No

**15)** ¿Cómo considera su relación con los entes de la institución educativa (maestros, directivos y administrativos)?

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Ni buena mala
- d) Mala
- e) Pésima

**16)** ¿Cómo considera su relación con sus hijos y/o representado?

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Ni buena mala
- d) Mala
- e) Pésima

**17)** ¿Con qué frecuencia asiste a las actividades organizadas por la institución?


- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Nunca

**18)** ¿Cómo considera la participación de los padres en la institución educativa?

- a) Necesaria
- b) Muy necesaria
- c) Poco necesario
- d) Ni muy necesario ni poco necesario.

**MUCHAS GRACIAS POR SU VALIOSA Y SINCERA COLABORACIÓN. ES MUY IMPORTANTE PARA NUESTRA INVESTIGACIÓN.**

## Anexo G Rejilla encuesta administrativos

	<b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</b>
<b>DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER OFICIAL DE BUCARAMANGA EN LOS NIVELES DE QUINTO A ONCE</b>	
<b>ENCUESTA ADMINISTRATIVOS</b>	
FECHA:	

1. Tiempo que lleva laborando, en la institución  
\_\_\_\_\_ años o \_\_\_\_\_ meses
  - a. Edad \_\_\_\_\_
  - b. Género \_\_\_\_\_
  - c. Nivel profesional \_\_\_\_\_
2. ¿Considera qué es importante formar en Educación para la Paz?
  - Si
  - No
3. ¿Conoce qué es la Cátedra de la Paz?
  - Si
  - No
4. Piensa que la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución es:
  - necesaria
  - innecesaria
5. Escoja los dos temas que usted considera más importante para abordar la Cátedra de la Paz en la institución:
  - Justicia y Derechos Humanos.
  - Uso sostenible de los recursos naturales.
  - Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.
  - Resolución pacífica de conflictos.
  - Prevención del acoso escolar.
  - Diversidad y pluralidad.
  - Participación política.

- Memoria histórica.
- Dilemas morales.
- Proyectos de impacto social.
- Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales.
- Proyectos de vida y prevención de riesgos.

6. ¿Cree que es importante tomar horas de otras áreas para incluir la Cátedra de la Paz?

- Si
- No

7. ¿Quiénes deben apoyar el trabajo sobre la Cátedra de la Paz?

- Todos los docentes y directivos.
- Maestros que les falten horas en su carga de trabajo.
- El maestro de sociales y ética.
- Los directivos

8. La Cátedra de la Paz le aporta a los estudiantes y a la comunidad del barrio:

- Si
- No

9. ¿Cuáles cree usted que deben ser los valores que promulga una comunidad que trabaja la Cátedra de la Paz?

- Diálogo
- Respeto
- justicia
- creatividad
- prudencia
- sabiduría
- altruista
- responsabilidad
- honestidad

10 ¿Cree usted que sea necesario seguir unas pautas para la implementación de la Cátedra de la Paz?

- Si
- No
- ¿Por qué?

11. La implementación de la Cátedra de la Paz en la institución ha sido un trabajo:

- Individual
- En equipo
- De los maestros asignados
- Colectivo
- De los administrativos


12. En su labor cómo considera su relación con los estudiantes:

- Muy buena



- Buena
  - Ni buena mala
  - Mala
  - Muy mala
13. ¿Cómo considera su relación con sus compañeros de trabajo?
- Muy buena
  - Buena
  - Ni buena mala
  - Mala
  - Muy mala
14. ¿Quiénes serán los entes que se deben involucrar en la implementación de la Cátedra de la Paz?
- Los maestros
  - Los estudiantes
  - Los padres de familia
  - Maestros, padres de familia
  - Solo maestros
  - Maestros, padres de familia y estudiantes
  - Maestros y estudiantes
  - Administrativos
15. ¿Es posible que la implementación de la Cátedra de la Paz ayude a mejorar la convivencia escolar?
- Si
  - No
- ¿Por qué?
- 
- 

***Gracias por su participación***

**Anexo H Rejilla diario de campo**



	<b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE</b>	
<b>DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER OFICIAL DE BUCARAMANGA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR A ONCE</b>		
<b>DIARIO DE CAMPO</b>		
FECHA:		
OBSERVADORES		
GRUPO OBSERVADO:	CLASE OBSERVADA:	
<b>OBSERVACION OBJETIVA</b>	<b>INTERPRETACION DEL INVESTIGADOR</b>	

## Anexo I Cuestionario docentes

	<p><b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</b></p> <p><b>INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE</b></p>	
<p><b>DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER OFICIAL DE BUCARAMANGA EN LOS NIVELES DE QUINTO A ONCE</b></p>		
<p><b>CUESTIONARIO ENTREVISTA DOCENTE</b></p>		

1. ¿Qué entiende por Cátedra de Paz?
2. ¿Qué le gustaría conocer sobre Cátedra de Paz?
3. ¿Piensas que es necesario crear un plan general de orientación de la Cátedra de Paz?
4. ¿Cree conveniente estipular unos criterios de evaluación de la Cátedra de Paz?
5. ¿De qué manera se pueden integrar los directivos en la orientación de la Cátedra de Paz?
6. Piensa que es necesario que los maestros de todas las áreas reciban una capacitación sobre Cátedra de Paz
7. Según su quehacer institucional qué expectativas positivas y negativas tiene acerca de la Cátedra de Paz
8. Teniendo en cuenta su interacción con los padres de familia, qué estrategias cree conveniente aplicar en torno de la Cátedra de Paz
9. ¿Qué tipo de encuentros realiza la institución con los padres de familia?
10. ¿Qué otros proyectos asociados a la Cátedra de Paz existen en la institución? ¿conoce de qué tratan o cuáles son sus objetivos?
11. ¿Piensa usted que el trabajo de la Cátedra de Paz es mejor como un proyecto transversal o como un área independiente?
12. ¿Qué ventajas o desventajas puede tener en la labor institucional, abordar la Cátedra de Paz como un área independiente?
13. ¿Qué ventajas o desventajas puede tener en la labor institucional, abordar la Cátedra de Paz como un proyecto transversal?
14. ¿Piensa usted que es importante abordar la historia desde nuestro conflicto para poder fundar unos principios de Paz y de cambio social?
15. Desde iniciada en el colegio la implementación de la Cátedra de Paz ¿qué aspectos lo hacen sentir satisfecho o insatisfecho, de su implementación?
16. Con lo que ha evidenciado, desde iniciada la Cátedra de Paz en su colegio ¿Qué cambios relevantes que hayan ocurrido dentro de lo social, puede mencionar?
17. Si en su institución se presentaran problemas de convivencia entre docentes ¿Qué estrategia utilizaría para solucionarlos?

## Anexo J Cuestionario estudiantes

	<b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE</b>	
<b>DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER OFICIAL DE BUCARAMANGA EN LOS NIVELES DE QUINTO A ONCE</b>		
<b>CUESTIONARIO ENTREVISTA ESTUDIANTES</b>		

¿Qué hace usted cuando alguien lo insulta?

¿Qué es para usted poner en ridículo a un compañero o maestro?

¿Qué piensa usted acerca de los conflictos en el colegio?

¿En qué casos se firma el observador, y usted cree que esto contribuye a cambiar estas conductas?

¿Qué entiende por normas y cree que estas son importantes en el colegio?

¿Por qué no acata las indicaciones de algunos maestros?

¿Qué entiende por Cátedra de Paz y en qué le puede aportar a su institución?

¿conoce usted qué es el proyecto bio- lentos, que aspectos nos puede contar de este?

¿Cómo cree usted que se resuelve pacíficamente un conflicto?

¿Qué le puede aportar el conocer los hechos de violencia que ha sufrido el país?


¿Qué es para usted participación ciudadana?

¿Qué es para usted justicia y derechos humanos?

¿Qué sería para usted un país en paz?

¿Cómo se imagina usted las clases del futuro?

Anexo K Guía de observación

	<b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</b>  <b>INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE</b>						
<b>DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER OFICIAL DE BUCARAMANGA EN LOS NIVELES DE QUINTO A ONCE</b>							
<b>OBSERVACION MAESTROS/ ESTUDIANTES</b>							
FECHA:	GRUPO OBSERVADO:					OBSERVADORES	
	ASPECTOS OBSERVADOS	VALORACION					DESCRIPCION
<b>OBSERVACIÓN ENTORNO FÍSICO/ ESPACIAL</b>		1	2	3	4	5	
	Ubicación espacial						
	Iluminación						
	Se expone en carteles o afiches normas básicas de convivencia						
	Decoración del aula						
	Ubicaciones estudiantes en el aula						

<b>MAESTRO/ A</b>	Presenta objetivos de lo que quiere lograr con los estudiantes en la clase						
	Presenta estrategias didácticas para el desarrollo de su clase						
	Manejo del orden y la disciplina						
	Se evidencian acuerdos estudiantes- maestro						
	Fomenta el desarrollo de las competencias ciudadanas						
	Fomenta la resolución de conflictos						
	Transversalización de la Cátedra de Paz.						

	Incentiva a la participación en el aula						
	El maestro responde a las preguntas de los estudiantes						
	Presenta actividades acordes con las capacidades y niveles de conocimiento						
	Presenta actividades llamativas o que cautivan la atención de los estudiantes.						
	Estímula a las iniciativas personales de los estudiantes						
<b>ESTUDIANTES</b>	Se enfocan hacia el logro de buscan cumplir los objetivos						

	planteados por el maestro						
	Presentan disposición ante las diversas estrategias que plantea el maestro/a.						
	son o <b>es</b> disciplinados y contribuyen a un buen ambiente de clase						
	Están dispuestos a hacer Realizan acuerdos con el maestro para lograr los objetivos planteados						
	Resuelven conflictos mediante el diálogo y el respeto						
	Poseen habilidades de escucha y						

	respetoan por las opiniones del otro						
	Contribuyen a la resolución pacífica de conflictos						
	Comprende que sus acciones pueden afectar a las personas cercanas						
	Conoce aspectos puntuales de la Cátedra de Paz						
	Comprende la necesidad de buscar generar un ambiente agradable para el aprendizaje en el aula						
	Se muestran motivados por aprender						
	Muestran empatía hacia alguna						

	situación que vive otro compañero						
	Conoce las normas de clase y comprende la importancia de cumplirlas						
	Cumplen las normas establecidas en clase.						
	Respetan las diversas opiniones dadas ante un tema						
	Participa activa y respetuosamente de la clase						
	Es capaz de aceptar su error y pedir disculpas						

## Anexo L grupo focal docente

	<p><b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</b></p> <p><b>INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE</b></p>	
<p><b>DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER OFICIAL DE BUCARAMANGA EN LOS NIVELES DE QUINTO A ONCE</b></p>		
<p><b>GRUPO FOCAL DOCENTE</b></p>		

En el marco de la investigación titulada “Diagnóstico del estado de implementación de la cátedra de la paz en una institución de carácter oficial de Bucaramanga en los niveles de preescolar a once”. Se planteo la ejecución de un grupo focal que permita evidenciar aspectos relacionados con las fortalezas y algunos aspectos a potenciar en la implementación de la Cátedra de Paz.

Este documento dirigido a docentes hace parte de los instrumentos de recolección de información. Para su desarrollo se solicita respetuosamente el permiso de los participantes para realizar su respectiva grabación, cabe aclarar que esta información solo la conocerán los investigadores y el maestro asesor; y que la información obtenida solo será utilizada en esta investigación.

1. ¿Qué saben o que han escuchado sobre Cátedra de la Paz?
2. ¿Qué cualidades o que características tendría que tener un profesor que en su aula maneje la Cátedra de la Paz?
3. ¿Creen que la institución ha tenido alguna falencia o falla que ha bloqueado que avancemos un poco más, o ha hecho lo que le ha tocado y hasta donde ha podido?
4. ¿Qué características o cualidades debe tener el docente involucrado en la Cátedra de paz?
5. ¿Cómo cree usted que la Cátedra de Paz puede aportar a la institución?

## Anexo M Grupo focal estudiantes

	<p><b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</b></p> <p><b>INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE</b></p>	
<p><b>DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER OFICIAL DE BUCARAMANGA EN LOS NIVELES DE QUINTO A ONCE</b></p>		
<p><b>GRUPO FOCAL ESTUDIANTES</b></p>		

En el marco de la investigación titulada “Diagnóstico del estado de implementación de la Cátedra de la Paz en una institución de carácter oficial de Bucaramanga en los niveles de preescolar a once”. Se planteo la ejecución de un grupo focal que permita evidenciar aspectos relacionados con las fortalezas y algunos aspectos a potenciar en la implementación de esta.

Este documento dirigido a estudiantes hace parte de los instrumentos de recolección de información. Para su desarrollo se solicita respetuosamente el permiso de los participantes para realizar su respectiva grabación, cabe aclarar que esta información solo la conocerán los investigadores y el maestro asesor; y que la información obtenida solo será utilizada en esta investigación.

Este grupo focal se desarrollará en dos etapas mediante la dinámica “sigue la pista” que consiste en: dos grupos de cuatro personas cada uno, se les asignará un color el cual los representará y se encuentra asociado a cinco preguntas, que estarán distribuidas en lugares estratégicos dentro del espacio escolar; al final de cada pregunta se encuentra una pista que los lleva a la siguiente pregunta. Granara el grupo que primero responda de forma escrita y coherente las cinco preguntas y dé su postura ante un caso hipotético que se le planteara.

### Preguntas

1. ¿Qué cree usted que es la Cátedra de Paz?
2. ¿Que entienden ustedes por paz?
3. ¿Creen ustedes que en su comunidad (colegio, hogar y barrio) se vive un ambiente de paz? ¿Por qué?
4. ¿Qué consideran ustedes que es mal trato a un compañero?
5. ¿Cómo creen ustedes que deberían ser las relaciones en el aula de clases?

Un compañero de clase les hace la siguiente confesión “me gusta una persona de mí mismo sexo” ¿Qué haría usted?

Una empresa minera ha decidido invertir en su institución una alta cantidad de dinero, para mejorar la infraestructura y los equipos. Por otra parte, una organización ambiental establece una consulta popular, en la cual se busca, sacar la empresa minera del país por el daño ambiental que está causando. Ustedes estarían en acuerdo o desacuerdo con la realización de la consulta. ¿Por qué?

Uno de sus compañeros les ha confesado que hay una pandilla que lo tiene amenazado de muerte; ustedes reconocen los integrantes de la pandilla y un día saliendo del colegio logran visualizar dos integrantes de ésta en la entrada del colegio. ¿Qué haría usted?

En la cancha del colegio están golpeando a un joven, por el presunto robo de un celular. Usted es la única persona que está cerca. ¿Qué haría?

En su salón de clase hay un niño que tiene las orejas muy grandes (síndrome de martin bell), y por su parecido con un elefante lo llaman Dumbo. Al niño no le gusta que le digan así y se coloca bravo y en ocasiones llora. Pero a un grupo de compañeras les gusta verlo bravo, por lo cual todos los días le gritan Dumbo frente a los compañeros del colegio. ¿Qué haría usted ante esta situación?

Usted está arrendando una habitación en su casa, una mañana se acerca un señor interesado en este inmueble, pero antes le confiesa que es exintegrante de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y está en proceso de reinserción a la vida social. ¿Qué haría usted?

A su Salón de clases llega un nuevo estudiante el cual es hijo de una pareja desmovilizada de un grupo al margen de la ley; este es rechazado por algunos de sus compañeros quienes recriminan el pasado de sus padres. ¿Cuál sería su postura frente a la situación?

## Anexo N Grupo focal padres de familia

### Taller

1. Se plantearán casos hipotéticos relacionados con temas de catedra de paz y se organizarán grupos. A cada grupo se entregará un caso que deben leer e individualmente expresar su postura de forma escrita ante la situación.
2. Se estipulará una actividad lúdica que permita evidenciar el nivel de trabajo colaborativo. (el lapicero en la botella)

#### *Casos hipotéticos:*

- a. Una empresa minera ha decidido invertir en su barrio una alta cantidad de dinero, para mejorar viviendas. Por otra parte, una organización ambiental establece una consulta popular, en la cual se busca, sacar la empresa minera del país por el daño ambiental que está causando. Usted participaría de la consulta. ¿por qué? Y cuál sería su postura.*
- b. En la puerta de su casa se están golpeando dos jóvenes, por la pérdida de un borrador en el colegio. Usted es la única persona que está cerca. Que haría*
- c. Frente a su casa se muda una pareja que se declaran ateos, los cuales son rechazados por el barrio. Ellos organizan una reunión de integración y su familia es invitada especial. ¿asistiría a la reunión? ¿Por qué?*
- d. Un grupo armado quiere asesinar un joven al que usted ha visto en el barrio. Una noche el joven se acerca a la puerta de su casa pidiéndole el favor que lo esconda, ya que las personas que lo buscan están muy cerca. ¿Usted qué haría?*
- e. Su hijo/a le cuenta que en su salón de clase hay un niño que tiene las orejas muy grandes (síndrome de martin bell), y por su parecido con un elefante lo llaman Dumbo. Pero que al niño no le gusta que le digan así y se coloca bravo y en ocasiones llora. Pero con una amiga le gusta verlo bravo, por lo cual todos los días le gritan Dumbo frente a los compañeros del colegio. Que opina usted frente a esta situación.*
- f. Usted está arrendando una habitación en su casa, una mañana se acerca un señor interesado en este inmueble, pero antes le confiesa que es exintegrante de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y está en proceso de reinserción a la vida social. ¿Qué haría usted?*

Anexo O Guía revisión documental

	<p><b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</b></p> <p><b>INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE</b></p>		
<p><b>DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER OFICIAL DE BUCARAMANGA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR A ONCE</b></p>			
<p><b>GUÍA DE REVISION DOCUMENTAL</b></p>			
<p>FECHAS:</p>			
<p>DOCUMENTO</p>	<p>DESCRIPCIÓN BREVE</p>	<p>HALLAZGOS</p>	<p>OBSERVACIONES</p>
<p>PEI</p>			
<p>PRUEBAS SABER</p>			
<p>PROYECTO CATEDRA DE PAZ</p>			
<p>MANUAL DE CONVIVENCIA</p>			
<p>OTROS</p>			